Dr. PONCE DE LEON
Medicina Internacional
Especialista en Vías Urinarias
Consultas de 8 a 11 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassburger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7419 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 148. Teléfono "Oriente" ✱ Iquitos, Miércoles 1o. de Agosto de 1934 ✱ Oficinas: Teniente Leres Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctv

Desde Manaos

La llegada de la Comisión Mixta.-Seguirá en el vapor "Victoria" hasta Leticia, en donde tomará la "Libertad" para su visita a la frontera del Putumayo.-Completa información al respecto.-Fallecimientos.

La Comisión Mixta

En el hidro-avión de la carrera del día 19 del pasado mes llegó a este puerto, el general brasileño Cándido Rondón, que como se sabe fué designado por el Itamaraty para formar parte de la Comisión Mixta de control, creada por el Protocolo de Amistad y Reconciliación de Río de Janeiro, debiendo asumir la presidencia de dicha Comisión. Ya dos días antes había llegado el general colombiano Acevedo que con el doctor Manuel Pablo Villanueva por parte del Perú, integrarían esa Comisión.

El doctor Villanueva llegó en la cañonera Amèrica el día 23, a las 8 de la mañana, siendo recibido por el Cónsul General del Perú, que se hizo acompañar del Canciller del Consulado señor Alfonso Tirado; llegando momentos después a la simpática cañonera peruana, que presentaba magnífico aspecto, los delegados brasileño y colombiano, representantes de las autoridades locales, cónsul colombiano y los miembros de las respectivas delegaciones, ofreciendo el Comandante Navarrete una copa de champagne, iniciándose en seguida el desembarque, y a renglón seguido la instalación de la Comisión Mixta en sesión preparatoria para sentarse las bases iniciales del funcionamiente de esa entidad.

Instalación solemne de la Comisión.

El día 25, a las 4 de la tarde, en el local de la Comisión de Límites brasileña, del sector Oeste, y en presencia del interventor Federal, Capitán Nelso de Mello, Obispo diocesano, Monseñor Pereira, Alcalde Municipal, Consules del Perú y de Colombia, Cuerpo Consular extranjero, y demás altos funcionarios federales y de justicia y del Ejército, el General Cándido Rondón, ladeado por los representantes del Perú y de Colombia declaró abierta la sesión y solemnemente inauguradas los trabajos de la Comisión, pronunciando un patriótico discurso, en el que dió a conocer la finalidad de la entidad que se formaba, como corolario de los acuerdos de Río de Janeiro, teniendo frases felices sobre aquel Pacto de Amistad, y terminando con entusiastas vivas al Perú y Colombia. La banda de músicos del Batallón 27 de Cazadores, entonó entonces el Himno Nacional Brasileño, que fué escuchado por los asistentes de pié.

En seguida el General Acevedo leyó también un discurso felicitándose por el feliz resultado de las conferencias de Río de Janeiro; y el doctor Villanueva, con la palabra, inició una vibrante oración, haciendo votos para que la Comisión llenara su cometido libre de prejuicios, así como recalcando el concepto de que la situación de Paz que se había iniciado entre los dos países había sido siempre la política del Perú, razón por la se había llegado a un acuerdo de honor y de paz. Al terminar los discursos de estos señores delegados la banda de músicos entonó el Himno Nacional de sus respectivos países.

Leída por el Secretario general de la Comisión doctor Tanajura, el Acta de la sesión, y aprobada, el señor General Rondón finalizó la ceremonia, con breves palabras de agradecimiento para las personas que se habían dignado asistir a tan importante reunión.

Fué ésta una actuación sencilla, pero solemne, por la cordialidad que se revistió, haciendose los más variados comentarios acerca de la realidad de la paz entre Perú y Colombia,

Los acuerdos de la Comisión.

Encontrándose en el puerto la lancha peruana «Libertad», su propietario señor Julio Delgado, la ofreció para que en ella se instale la Comisión Mixta y recorra toda la frontera hasta puerto Asís, ofrecimiento que aceptó el General Rondón y los otros señores delegados; debiendo iniciar los trabajos a partir de Leticia y toda la zona del Trapecio, para enseguida remontar el Putumayo y sus afluentes.

Se ha instalado en la "Libertad" una potente estación de radiotelegrafía de manera a que desde abordo pueda la Comisión comunicarse con sus respectivos gobiernos directamente. Pero parece que el viaje hasta Leticia se hará en el vapor "Victoria", debido a que el trasbordarse a la "Libertad" en ese lugar.

El personal de la Comisión está integrada por parte del Brasil de General Rondón; el Secretario General Dr. Tanajura, el Capitán Rondón, hijo y ayudante de órdenes del General, y dos amanuenses; la colombiana la componen el General Acevedo, un secretario y un amanuense; y la peruana por el Dr. Villanueva, el secretario señor Edmundo Taboada y un amanuense, que saldrá de Iquitos, próximamente.

Los agazajos

Cada una de las delegaciones han sido muy agazajadas durante su permanencia en este puerto, por los connacionales de ellas, habiendo habido diversas reuniones en los consulados del Perú y de Colombia. El personal de la cañonera "América" por su vez también fué bastante agasajado, destacándose el almuerzo ofrecido por el señor Cónsul General del Perú, en la sede del Consulado.

La "América"

Causó magnífica impresión la buena presentación de la cañonera en aguas mananenses. El barco tiene pintado y limpio, ofrecía desde tierra bella perspectiva y todos cuanto estuvieron a bordo, se dieron cuenta de la disciplina y corrección de la tripulación. Esta desembarcó por turnos, correctamente uniformada, mereciendo elogios el porte que ofrecían.

La desmilitarización de la frontera

En los últimos días han llegado a este puerto, procedente de Leticia y del río Putumayo, gran cantidad de soldados y material de guerra que es trasbordado al trasporte "Cuenta", de bandera colombiana y al "Mosquera", conducidos por el remolcador "Barboza", vapor "De Pinedo", el vapor "Nariño" y el "Bogotá". Muchos de los soldados llegados se encontraban enfermos y los que se encuentran bien de salud, pasean por las calles de la ciudad con gran animación.

También ha llegado de Leticia el Capitán de Navío Lemus Basto, que fué delegado de la Liga de las Naciones allí.

El "Nariño" regresó conduciendo el relevo de las guarniciones del Putumayo, que a lo que se dice no podrá contener sinó un número limitado para las necesidades normales de seguridad.

Fallecimientos

El día 3 de marzo último falleció en San Juan de Tabocal el ciudadano peruano Julio César Barreto, a consecuencia del mal de Lázaro, dejando viuda y seis hijos.

El día 2 de junio falleció también en este puerto doña María Jesús Vásquez, completamente indigente, y sin parientes conocidos. Esta señora era natural del departamento de San Martín.

Viajeros

En el vapor "Belem" procedente de Iquitos llegó a este puerto la señora Bernita Ríos de Fink acompañada de su esposo, que la fué a recibir a Tefé, fijando residencia en esta ciudad.

En la cañonera "América" llegó el señor Carlos Sharpe, que ha seguido para Inglaterra a bordo del vapor "Hillary" de la Compañía Booth. El señor Sharpe, a los dos días de su llegada sufrió un accidente en la cancha de Tennis del Club inglés luxándose una de las piernas; pero su estado al embarcarse era lisonjero.

Manaos, 6 de julio de 1934

El Corresponsal.

Nuestras Industrias Naciente

Vemos con agrado, como nuestras industrias regionales vienen desarrollándose, cada día más y más, dando aliento á las pocas actividades que en su faz industrial, tiene nuestra ciudad.

Vemos entre los nuevos productos, las diversas clases de jabones que se fabrica ya con gran acierto, siendo de desear que esta nueva industria, utilice en todo lo posible, las materias primas diversas que existen, como son: las mantecas de vaca-marina, paiche, lagarto, sachavaca, tonsoco etc, y también las materias vegetales como el aceite de aguaje, hungurahui y otras palmeras.

Y como bebidas, tenemos también que anotar, las diversas aguas gaseosas que se preparan por sus respectivos fabricantes y con precios que nos van salvando de la era de la explotación tan inescrupulosa, de que hemos venido siendo víctimas durante ya largo tiempo.

Ya que este artículo, tiene por objeto alentar nuestras industrias nacientes, consignamos muy gustosos, nuestro cálido aplauso al señor Prefecto del Departamento, Capitán de Fragata don Oscar Mavila, por el interés que viene demostrando por todo lo que es industrialización, pues uno de los números importantes del Programa Municipal de Fiestas Patrias ha sido la inauguración de una Escuela de Tejidos de chambira y otras fibras, para señoritas, en esta ciudad, á cargo de una competente profesora, según estamos informados, siendo pues esta obra, idea exclusiva de nuestra primera autoridad.

—

Tenemos aquí la complacencia de anunciar y presentar al público de Iquitos, un nuevo producto, q' ha venido á llenar un vacío tan notable.

Nos referimos al CACAO-PLATANO, laboriosamente preparado por el honrado é inteligente industrial alemán señor Enrique Bolet en su fundo "Soledad", situado en el río Itaya, á pocas horas de esta ciudad.

El cacao-plátano, es una feliz combinación del excelente é inmejorable cacao que aquí cosechamos y de harina de plátano tostado.

El cacao-plátano, por su esquisitez, debe ser tomado preferentemente, porque es un producto inmejorable, pues, decir que suple al cocoa extranjero, sería poco.

Hemos sido bien informados de que el Sr. Bolet, desea preparar el cacao-plátano, en cantidad que pueda responder á la mucha demanda que ya tiene dicho artículo, el que se encuentra en exhibición y venta en la Casa Cecilio Hernández y Cía. Limitada, á donde se puede ocurrir por la información completa respecto de su preparación ya para servirse.

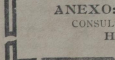
Quizá nuestras industrias nacientes, marcan en relieve, esa gran diferencia de la próspera iniciación industrial que pronto debe contemplarse en la ya señada urbe y "ciudad verde" del continente sud americano.

Demos manos á nuestras industrias nacientes; estimulemos á sus productores, por parte del pueblo y de las autoridades. Veamos en nuestras industrias nacientes, no el interés particular de sus productores, sino todos, como el interés de la colectividad, libres de pasiones y egoismos.

Veamos en las industrias nacientes, cada uno de nosotros, como á un algo, que es enteramente nuestro. Démos le nuestro aliento, brindémosles nuestras simpatías, porque solo así podremos ha

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos, oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.


Vapor 'ADOLFO'
de 120 toneladas de Registro
Capitán y Armador: ADOLFO MOREY
Saldrá para el Pará -Brasil- el viernes 10 de Agosto, en viaje rápido y conexión directo con el "SWIMBURNE", de la Lamport Holt Line, que sale para New York el 21 del mismo mes.
También se dan conocimientos directos para Europa.
Por Fletes y pasajes tratar con la casa
A. Morey.

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Cosas de mi Pueblo

28 de Julio. Fiesta que simboliza la emancipación política y libre de nuestra patria. Delirio de nuestras almas, felicidad que buscamos los peruanos para dignificarla y hacerla grande.

Tarde del 27.—El calor ha sido aterrador y quemante. Se dió principio al programa de las fiestas con la entrada *zanduguera* por nuestras calles y plazas de un carro camión que recorria maltrecho y cargado de unas criaturas del sexo bello que melindrosas y lloronas, hacian propaganda bulliciosa para los fines de una velada de pro Capilla. Mi pueblo, el mismo de siempre, ha contemplado todo, con ese especial don que tiene, de dejar que las cosas vayan como las quieren y como las dan..... Ya es costumbre arraigada en mi tierra, un circo, un cinema, una misa o la propaganda política de algun candidato, en ciernes, se hace lo mismo. Una algazara que pasa, repiqueteo de las campanas, sonar de tambores y de bombos disonantes. Creo que ya, desde hoy se cambien estas costumbres tan aldeanas. El éxito de la velada debido a sus fines religiosos hubiera sido los comentarios de su alcance económico. Para todo se alcanza este mi pueblo.

La brillante iluminación de nuestros pueblos ha sido muy digna de nuestros padres del pueblo. Los empresarios de luz han hecho derroche en la fantasia de sus acómodos eléctricos. Unas cuantas luces de escaso poder en el girón del Próspero y en la Plaza Principal, cuatro antenas que abrigaban el mausoleo de los heroes de la patria con unos tragos de foco con los colores blanco y rojo de nuestra bandera. Cuanto patriotismo!! Ya lo creo que si. El Municipio ha tenido modernas iniciativas y los empresarios de luz mayor gasto de leñas para el desarrollo de mayor energia. Cuanta belleza, ante semejante realidad!!

Dia 28.— Hermosa mañana. Se siente el clarin de las cornetas de guerra. El redoble de los tambores calla entre las voces del mando moderno. De gran parada forman soldados y marinos. Suena el repique de las campanas de la Iglesia Matriz que nos avisa la misa. Luego es el «tedeum» oficial. El Tribunal de Justicia y miembros diplomáticos asisten en traje de rigor. Desfilan las tropas. Los equipos que llevan son modernos. Rueda la artillería entre pesada y ligera y se ven hermosas piezas; las hay Japonesas, Suecas y Checoeslovacas. Que uniformidad de tipos y de calibres es una miselanea. Hay de todo, nada no falta. Ha sido un espléndido muestrario.

La lectura del acta de nuestra independencia se hace en la casa del pueblo y el pueblo no lo a escuchado. Ha sido solamente para determinado circulo y previa invitación personal. Entendido está. Mi pueblo ya no tiene derecho de escuchar esa lectura que nos habla de libertad y de independencia. Ya lo creo que no tiene derecho, el Concejo de hoy día ya no es del pueblo, pertenece a la voluntad de unos y es de la sapiencia de otros.

De noche se han sucedido los festejos. Los Clubs sociales y el Casino se han dado cita. Los Jazzband se han impuesto. Suenan las *rumbas cubanas* y la concurrencia al jubileo delirante, es abrumadora.

Al fin el fachoso «Alhambra», cine de la empresa de los doscientos mil.....nos puso un atentado muy sujetivo, que más o menos nos decia; «Habiendose finiquitado el arreglo de nuestro aparato y estando en perfectas condiciones, ofrecemos al publico esta noche «Luces de Buenos Aires». Iquitos ancioso ha invadido las taquillas y ante un lleno formidable se hacia el debut de la empresa «Alhambra Limitada». Con la entrega de premios y distinciones honrosas a los que se han distinguido por su valor, por su caridad y por sus dones artisticos se abrió la antesala del «cerram» Luego se pasaron algunos cortes de estas mundiales y es entonces que el «cerram» fué haciendo conocer. El ambiente, en una sala totalmente cerrada y sin ventilación sofocaba a los espectadores. La noche se presentaba tempestuosa y la espera del film anunciado, era angustiosa.

«Luces de Buenos Aires» Precioso y sujestivo titulo. Simbolo del gaucho argentino y de la hembra de las pampas. Filmación que enaltece de orgullo nuestro sud americanismo. Ha sido para nosotros una decepción. La cita dada sorpresivamente al público ha sido mal pensada. El aparato mala, mal su funcionamiento y la copia del film abuela de mis abuelos. Fué una noche de engaño, una noche de experiencia..... La muchedumbre agli merada en galerias y cazuela estuvo insoportable. La algazara fué casi general. Razón justa. No hay derecho de hacer esto a mi pueblo, que todo lo aguanta resignado e indiferente. El mal es para los empresarios.....

Hoy que pensar que para no ha venido un técnico. Ha venido también un representante de la «Paramount» Ya veremos cosas mejores, saldremos de lo de siempre de esas cosas que se hacen en este mi pueblo.

Día 29.— El campo deportivo, la Plaza «28 de Julio», Juegan el foot ball los equipos del match de fondo, Azules del «Athletic» y Rojos del «Loretos» Muy regular, quizá bien el equipo azul. Malo y muy heterogéneo el del «Loretos» Este equipo estuvo falto de training y lo integraban elementos principiantes e indisciplinados. Perdió, como tuvo que ser. Su indisciplina primeramente y luego su poca preparación técnica, la consecuencia.

No han faltado los «faults» y el referee los ha castigado merecidamente. La victoria fue pues de los azules.

En la noche se dió el baile oficial del Club Iquitos. La sala con la concurrencia solamente de sus asociados y de sus familias, estuvo amplia y presentaba un aspecto simpático. Muy bien señores decanos así hay que hacer en este mi pueblo cuyos pobladores para todo se *adhieren* con derecho o sin tenerlo.

El 30.—Ha pasado este día con el mismo entusiasmo. Por la noche se ha vuelto a bailar en la sala del «Iquitos», allí hemos visto a un grupo de estudiantes, a ese puñado de muchachos que les ha *nacido los grillos*, también su parte, habia un lechugal de pollitas y algunas señoras que bailaban con esos muchachos que ya son maestros en el arte del baile. Que se están de vacaciones y hay que aprovechar el tiempo.....

Así han terminado las fiestas de este año de 1934. Pueda ser que las cosas y los de este mi pueblo, cambien para el 1935.

UN MORADOR

cer un Loreto amazónico grande y un Perú digno y respetado por todos, para nuestra propia felicidad.

DANIEL M. GUZMÁN CEPEDA.

Iquitos, 28 de julio de 1934.

Fin de la huelga de los tripulantes de la C. P. V. D.

Salida del vapor "Mantaro"

Conforme anunciamos en nuestra anterior edición, al medio día quedó terminada la huelga de los tripulantes de la C.P.V.D.

En las oficinas de esa compañía se reunieron en la mañana el Gerente, doctor Bustamante Santisteban y las comisiones de las diversas secciones de tripulantes, que habían arribado á un arreglo el sábado último, sobre el pliego de reclamaciones que habían presentado.

Asistió á esa conferencia el Capitán de Fragata don Juan Foley, en representación de la Capitanía de Puerto, quien legalizó el arreglo que ha solucionado la huelga.

En dicho arreglo la Compañía Peruana de Vapores ha accedido á todas las reclamaciones referentes á mejoras y comodidades á bordo de las naves y otras; quedando descartados todo aumento de salarios y mejoras que iban á representar desembolso á la C.P.V.D.

Fué despachado el vapor "Mantaro" para Paita, y deben regresar hoy á sus labores los demás tripulantes de la mencionada compañía.

Japón construye tres poderosos porta-aviones

Según reportes llegados de Tekio, sábese que el gobierno japonés ha resuelto la construcción de tres modernísimos porta aviones.

Dichos buques serán de 10,000 toneladas cada uno, preparados para desarrollar grandes velocidades y provistos de formidable artillería.

Estos porta aviones transportarán en su seno anfibios de los conocidos por el sobrenombre de «mosquitos», por sus pequeñas dimensiones y gran velocidad.

Los demás detalles sobre las características de estos buques se mantuvieron en secreto.

SE VENDE

UNA CASA para familia. Con todas sus comodidades, con 50 metros de fondo.—Calle Ramirez Hurtado No. 122.

A tratar calle Raimondi 141.

"Insectol"

COMPAÑIA NACIONAL DE HILATURAS

Gran Fábrica de Hilos y Sedalinas de todas clases para coser bordar y hacer labores

Despacho:

Balmes 46-48, Barcelona.-(España)

Cuando haya usted hacer sus compras de estos artículos, pida con preferencia, las afamadas marcas "ENCAJERA" "DOMINO" "MONEDA DE ORO" J.J.B." y "DAMAS".—Para estos artículos no hay competidores POR SU ALTA RESISTENCIA.

COLORES SOLIDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante en Loreto: BIBIANO LOPEZ RUIZ.

MOSTO "SOL"

La bebida nacional que reemplaza al Whisky y al Cognac por su bondad y pureza.

Mosto "Sol" *debe su alta calidad a que se vuelve añejo en los envases de roble en que es almacenado por mucho tiempo antes de lanzarlo al mercado.*

Mosto "Sol" *es un producto que honra a la Industria Nacional. Es elaborado por la Compañía Vinícula "EL SOL" Ltda. S. A , propietaria de grandes viñedos en Lunahuaná, Dep. de Lima.*

Pida usted "MOSTO SOL"

Las buenas cantinas y bares lo venden

Distribuidores para el Dep. de Loreto

CECILIO HERNANDEZ & Cía. Lta.

The Booth Steamship Co. Ltd.

El vapor brasilero "Victoria" de 625 toneladas Capitán Clementino Jucá

Saldrá con destino á Pará y demás Puertos de escala el día sábado 4 de agosto á las 5 horas de la tarde.

Conocimientos de embarque se reciben hasta el miércoles 1º á 5 horas. Pasajes se expiden hasta el viernes.

Vapor "Liberal"

Este magnífico vapor sale hoy al Ucayali hasta la boca del Río Tambo; comandado por el señor Marcos Delmar.

Lancha Correo "Melita" armadores Israel y Cía. Ltda.

Despacha mañana esta cómoda embarcación hasta Puerto Bermúdez. Acepta carga y pasajeros

Vapor "Alberto"

De la misma firma saldrá el viernes 3 á Yurimaguas.

Vapor nacional "Adolfo"

Sale para el Pará (Brasil) el día 10

Buenos camarotes y buena alimentación Acepta carga y pasajeros con trasbordo inmediato para Europa y Estados Unidos.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

Crónica Judicial

Martes, 31 de julio de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron tres.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron dos,

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron dieciseis.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió la denuncia interpuesta por don Napoleón Lagomarsino contra el juez de Paz de San Francisco don Aristides Torres M. por abuso de autoridad; aprobaron el auto consultado de fs. una vuelta su fecha doce del presente que declara no haber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Hereilla.

El Relator accidental.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. Mínimo S/. 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delmar contra don Julio E. Vásquez, por cobro de pesos, el Juez Dr. Torres Quiróz, ha ordenado se saque a su venta los semovientes embargados en dichos autos en la audiencia del once de agosto entrante a las dos de la tarde, los mismos que han sido tasados en seiscientos soles cada uno, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate.

Los postores se presentarán previo el empose de ley.

Iquitos, 25 de julio de 1934

R. Bahamonde

v6p1 Escribano de Estado.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Emermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 125. Junto al Gran Bazar

DAMASO DEL AGUILA

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Tejidos de algodón: **"DURAMAS" y "SUPERTEX"**

Sombreros de paja toquilla y de paño.-Gorras de casimir.-Recibió por vapor "Perené":

Géneros blancos (morines) de las siguientes marcas:

"Iquitos"	**"Pachitea"**	**'Tarapacá"**	**"Huánuco"**
"Lambayeque"	**"Huallaga"**	**"Cajabamba"**	**'Pomabamba"**
"Ucayali"	**"Urubamba"**	**'Ayacucho"**	**"Celendin"**
"Chiclayo"	**"Huanta"**	**"Cajamarca"**	**"Abancay"**

Driles de insuperable calidad.—Vichis, gran variedad de calidades y dibujos.—Bramentes—Creppes Lonetas. Tocuyos blancos doble ancho.—Pranelas de algodón.—Etaminas piqueladas.—Percalas.—Tricolinas.—Franzadas.—Colchas.—Toallas.—Camisetas.—Medias.—Lunas para vidrieras.—Espejos.—Vasos de cristal.

Artículos para escritorio y útiles para escolares.

Cerveza: "PILSEN" y "MALTA".—Vinos "TACAMA".-Aguardiente puro O. Q K. G. "Thimolina "Leonard", poderoso desinfectante ya bastante tonocido en todo el pais.—Talco.—Un gran surtido de jabones finos para el tocador

KEROSENE-KRESO

Precios simpre BARATOS.-Por mayor preferentes condiciones.--Proteja Ud. la industria nacional, contribuyendo asi a la prosperidad del pais

Crucero Raimondi-Pevas



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise" y "Familia"** le son los preferidos é insustituibles, pues aun no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y Garcia y Cía. al por menor en todaslas tiendas.

EL DIA

El aumento de la producción nacional

El Corresponsal de la United Press en Iquitos, comunica que el diario "El Oriente" de esa ciudad, se ocupa de la meritoria campaña que realiza el Sr. Jhon Ward Massey, desde hace algun tiempo, en beneficio de la agricultura, con gran provecho económico para Loreto, recomendando de manera especial el cultivo del café. Las estadísticas relativas a la exportación de este producto por el puerto fluvial de Iquitos, prueban que se ha convertido en una materia que rinde beneficios resultado a los agricultores de la montaña, pues continuamente aumentan los sembrios y el volumen de las cosechas llega ya a proporciones apreciables.

El Sr. Wood Massey, que es súbdito británico, se encuentra residiendo desde hace varios años en Iquitos y se dedica empeñosamente a la rehabilitación económica de la región oriental de nuestro territorio. Su entusiasta propaganda para difundir el cultivo del café es digna de enaltecimiento, por que gracias a ella los agricultores de los departamentos de Loreto y San Martín, se están dedicando a la explotación de una planta que, escasamente, tenia significación industrial en la selva peruana.

El rápido desarrollo de la industria cafetera en el Oriente peruano, constituye una demostración de la eficacia de la propaganda en cuestiones de economías. Aunque se hubiera reconocido la conveniencia de proceder al cultivo de esta planta, es indudable que, a no mediar una activa campaña, en la que se han utilizado diversos medios de persuasión, no se hubiera conseguido la vertiginosa multiplicación de los rendimientos de la industria cafetera que registran las estadísticas de la aduana de Iquitos, en los tres años recientes.

Ahora, el señor Wood Massey se está dedicando a fomentar el cultivo intensivo del cube, cuya cotización en los mercados extranjeros mejora notablemente debido a la acción insecticida de ésta vegetal. Como es sabido, se usaba antiguamente por los indígenas para realizar facilmente la pesca en los ríos. El barbasco empleado por nuestra población, se ha comprobado que posee la propiedad de destruir los insectos que dañan a las plantaciones industriales y es por esto que tenga una creciente demanda en el mercado internacional, pues por su elevado contenido de rotenona sirve eficazmente para la preparación de las sustancias que se emplean en la agricultura para combatir las pestes, que tan perjudicial influencia tienen en las actividades rurales, ya que se reducen enormemente los beneficios de los agricultores.

La labor de aumentar la producción nacional debe ser seguida con simpatía, pues de ella se prepara el bienestar de los habitantes del país, al aprovecharse las condiciones favorables de su territorio para incrementar las fuentes de riqueza.

De "El Comercio" de Lima

Conmemoración de las Fiestas Patrias en esta Ciudad

Las fiestas Patrias este año han sido celebradas con el público de Iquitos en relativo entusiasmo llevándose a cabo todos los números del Programa Municipal.

Dia 27.—Conmemoración del Centenario de Miguel Grau

El Miércoles 25 del presente mes se dedicado este festivo estuvo dedicado a celebrar el Centenario de Nacimiento del Héroe de Angamos, Contralmirante Miguel Grau, en los planteles de las Escuelas se dictaron lecciones modelos conmemorativas a fecha tan cívica.

Los institutos armados organizaron una fiesta deportiva en la tarde de la misma fecha.

El 28 en el preliminar lucharon los equipos de la Guardia Civil y Seguridad.

Después de una reñida lucha salió triunfante el equipo del Cuerpo de Seguridad, por dos goles a uno.

En seguida, en medio de grandes aplausos del concurso público, ingresaron los equipos "Francisco Bolognesi", del Ejército organizado y fundado por el Padre Capellán Castrense Vicente Sánchez y el equipo de la Marina de Guerra.

Estos equipos comenzaron con un juego movido y entusiasta, augurando que ambos con un poco más de práctica serían buenos cuadros y serían equipos muy buenos que serían dignos competentes de los cuadros locales.

Después de una reñida lucha salió vencedor el equipo de la Marina con dos goales a uno, No podía ser de otra manera, desde que se celebraba la fiesta del marinomás grande del Perú

Iluminación

La iluminación de la ciudad en este año, fué de lo mejor.

Paseo de antorchas

A las ocho horas de la noche, en correcta formación, portando antorchas y banderitas, la marinería y los soldados recorren los principales puntos de la ciudad, entre vivas al Perú y a la independencia

A las 9 hs y 30 m p m la banda de música ubicada en la Plaza de Armas, encuentra inmenso público, hasta altas horas de la noche.

Baile en el Centro Internacional

Esta Institución social, conmemorando fecha tan magna; dió un suntuoso baile social a la sociedad de Iquitos. La fiesta estuvo de lo mas bullanguera donde entusiasmamente hasta las primeras horas de la mañana

DIA 28

Saludo a la bandera frente a la Prefectura

A las 8 h. a. m., los alumnos de los Centros Escolares y Escuelas Fiscales, correctamente formados, después de los 21 cañonazos, se dirigen hasta frente a la Prefectura, cantando el Himno Nacional por los alumnos.

En seguida fueron atendidos en el Local de la Prefectura con pastas y refrescos.

Parada Militar y Te Deum

A las 8 h y 45 m a m en la Plaza de Armas, con los efectivos de los Institutos Militares, el Colegio Nacional y escuelas particulares.

A las 9, ofició el Te Deum en la Iglesia Matriz, Monseñor Obispo Sotero Redondo.

Asistió con a este acto, el señor Prefecto del Departamento Capitán de Fragata don Oscar Mavila, el Comandante en Jefe de las Fuerzas del Nor Oriente, Coronel don Ernesto Montague, el señor Alcalde de la Ciudad, los miembros del Poder Judicial, el Cuerpo Diplomático, Jefes y Oficiales de los Institutos Armados, Empleados de la Administración Pública y respetables damas y señoritas de nuestra mejor sociedad.

A las 10 de la mañana, termina la ceremonia religiosa, la Cautiva Oficial se dirigió a los salones del Club Iquitos, para presenciar el desfile de tropas.

A poco momento, principió el desfile de las tropas en perfecta y correcta formación con sus respectivos equipos, los que fueron aplaudidos por la numerosísima concurrencia.

Digna de mención es la correcta formación de los alumnos del Colegio Nacional y la de la Escuela particular «Instituto Loreto, que es dirigida por el competente Pedagogo Cadillo Peña.

Informaciones Radiotelegráficas Mundial

Servicio diario de la U. P. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Hasta el día de ayer se celebraron las fiestas con todo entusiasmo

Lima, julio 31.—El día de ayer fúlminó dedicado a la celebración de Fiestas Patrias, trascurrió en medio de entusiasmo y formalidad del pueblo.

Como en días anteriores las calles estaban animadas por continuo tránsito de gran cantidad de personas, las cuales se agrupaban también entusiastamente ante las atracciones y diversiones que se llevaban a cabo en los parques y paseos.

También en la tarde de ayer se realizaron en los Cinemas de Lima y Balnearios, funciones gratuitas auspiciadas por las Municipalidades y dedicadas a los niños de las escuelas Fiscales.

Hoy debe continuar viaje en compañía de su comitiva el Dr. Velasco Ibarra de paso por la Capital

Lima, julio 31.—Ayer estuvo en Lima de paso al Ecuador el Presidente electo de esa República, doctor José M. Velasco Ibarra.

Llegó ayer por la tarde por vía aérea, acompañado de su comitiva, siendo recibido en el campo de aviación por los funcionarios de la Cancillería y miembros de la Legación y Consulado del Ecuador.

A las siete de la noche el señor Velasco Ibarra, que se halla alojado en el Hotel "Bolivar", se dirigió a Palacio con el objeto de saludar al Presidente de la República y agradecerle el saludo de bienvenida que le envió con uno de sus Edecanes.

El señor Velasco Ibarra continuó viaje hoy por la mañana en avión, hacia el Ecuador.

Inauguración del local de la Unión Israelita

Lima, 1º agosto «UP» Ayer se inauguró el local de la Sociedad Unión Israelita. La ceremonia fué imponente, apadrinando el Sr. Presidente de la República General don Oscar R. Benavides y la señora Leoner.

El Ministro de Marina regresó de Piura

Lima, 1º agosto «UP» Ha regresado de Piura, el Sr. Ministro de Marina, quién fué a esa a la inauguración del Monumento a Miguel Grau, héroe de Angamos, celebrando el Centenario de su nacimiento.

El ministro de Colombia llegará a Lima

Lima, 1º agosto «UP» Hoy llegará a la Capital el Sr. Dr. don Gabriel Turbay, ministro de Colombia en el Perú

Erogación de Pró Dique

Lima, 1º agosto «UP» La erogación de Pró Dique, hasta el día de ayer, alcanza la suma ciento treinticinco mil soles.

Los restos del Coronel Alcázar y Teniente Barreda, llegarán a la Capital

Lima, 1º agosto «UP» Hoy día llegarán los restos del Coronel Samuel Alcázar y Teniente Carlos Barreda, fusilados en Chota en 1924.

Sesión solemne en la Municipalidad

En seguida la Comitiva Oficial, se dirigió a los salones del Concejo Provincial, con el objeto de asistir a sesión Solemne.

El señor Alcalde don J. Abel Vargas, abrió la sesión, dando lectura el acta de la Jura de la Independencia del Concejal mas joven, perdiendo el Concejal Reátegui. El salón de sesiones estuvo repleto con la asistencia de personas conocidas de nuestra sociedad

(Continuará)

Cambios

Lima, 26 de julio de 1934.

Dolar	S/.	4.37
Libra Esterlina	«	22.04

La Princesa de Bogoslowa; bailarina clásica de fama mundial, en ésta Ciudad



Tras haber cautivado "La República", de la ciudad de Rosario lo que dice acerca de la bella bailarina clásica Princesa Rosa Ada de Bogoslawa, quien va a una función de gala en el Teatro Alhambra a 19 de los corrientes.

Esta sacerdotiza de Terspicore cultiva la danza clásica desde los años de la infancia.

Jovencita entró en el instituto "Dotharina II de Petrograd. En ese instituto sólo era franqueada la entrada a las hijas de los aristócratas rusos. Pues en de saberse que Ada de Bogoslawa es la descendiente directa de una familia de príncipes de aquel país. Ensegida se destacó sobre los demás por su afición a la danza y por sus disposiciones para ella.

En ocasión de una fiesta que se realizó en la corte imperial, Ada llamó la atención de María Feodonowa que la hizo lucir en la escuela imperial de bailes.

Cuando fué a rendir exámen lo hizo frente a una mesa que estaba compuesta por los mejores bailarines en la q se hallaba la malograda Ana Pawolowa.

Este último tuvo simpatizó con Ada que la tenía bajo su tutela y le enseñó su arte a fondo. El recuerdo que guarda la princesa de Bogoslawa para con su tan celebrado maestra es inmenso. Tan es así que en todas las presentaciones que hace ante los públicos ya sea francés, como inglés, ó americano, incluye en su programa "La muerte del cisne", que compuso Saint-Saos, y que le enseñó con preferencia Ana Pawlowa. Según las crónicas de los diarios europeos y cariocas en esta danza Ada de Bogoslowa es sencillamente magistral.

A estas cualidades artísticas une la citada bailarina cualidades físicas por demás atrayentes.

Conversando con ella se deprende que es poseedora de una cultura superior. Domina tres idiomas.

Sus ojos azules y tristes encantan. Sus manos finas y bien cuidadas parecen hechas para acariciar. Su cuerpo es escultórico.

Sin fin en ella se justifica el tan decantado "fásino esclavo".

Guardia Civil y Policía

LICITACION

Se solicita postores para el suministro de prendas de vestuario y equipo para las fuerzas de la Guardia Civil del Departamento.

Los interesados podrán acercarse a la Jefatura del Destacamento sito en la calle Morona No. 4 donde se les dará los datos necesarios, todos los días útiles de 9 a 12 y de las 15 a las 18 horas.

El Capitán Jefe Acc. del Destacamento
JULIO MARINO A.

De Correos

Correspondencia para la Capital (Vía Pichis)

Despachará la Administración de Correos por vapor Melita mañana Jueves 2, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 2 p. m. y la común hasta las 3 p. m. del indicado día.

Carretera Grau en el distrito de Barranca. Apadrinó la obra el Sr. Prefecto Comandante Mavila.

Avisan de Barranca, capital del distrito del su nombre en la provincia de Alto Amazonas, que con ocasión del centenario del nacimiento de Miguel Grau, se inauguró una avenida compuesta por la guarnición de ese lugar, en la que han laborado con entusiasmo los oficiales y tropa.

Apadrinaron la ceremonia el señor Prefecto de Loreto, Comandante Mavila representado por el Gobernador Sr. Juan J. Vásquez y la señora Natividad de Vasquez. La ceremonia se llevó a cabo en medio de vivas al Perú, al General Benavides y al Prefecto señor Mavila,

Del Extranjero

El Presidente de Alemania gravemente enfermo

Las autoridades prohiben que los periódicos den cuenta de la gravedad de von Hindemburg.— Un periódico suspendido y su director retirado del periodismo

Berlín, julio 31.—El Presidente de Alemania, Mariscal Paul von Hindenburg, se encuentra gravemente enfermo, temiendo de un momento á otro, la noticia de su fallecimiento.

Las autoridades han prohibido que se publiquen en Alemania informaciones acerca de la gravedad del Presidente, habiendo suspendido un periódico por dar estas noticias y su director bajo registro del registro de periodistas.

El día 15 de agosto marchará para el Brasil el Presidente del Uruguay

Montevideo, julio 31.—(UP)—Oficialmente se anuncia que Terra se embarcará el 15 de agosto para el Brasil, en donde visitará al Presidente Vargas, debiendo después hacer una cura en Spa. También se anuncia que el Presidente Vargas saldrá de Río de Janeiro el 2 de octubre próximo para visitar Buenos Aires y Montevideo.

Las aguas gaseosas de "La Polar" son las únicas preparadas por sistema Higiénico de Aireación y Filtración automática

Si toma aguas Gaseosas, Tenga presente que las únicas Aguas higiénicas son las que produce "LA POLAR" por el sistema moderno de Aireación y Filtración Automática



Inolvidables sucesos en el "Teatro Alhambra"

Producciones de Oro Paramount

Jueves 2 de Agosto

Estreno de la divertida comedia en español

El Principe Gondolero

Sábado 4

Lionel Barrymore y Nancy Carroll

R-e-m-o-r-d-i-m-i-e-n-t-o

Domingo 5

La mayor realización del séptimo arte

EL DESFILE DEL AMOR

con CHEVALIER

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION

Doña Concepción Pérez Vda. de Gongora se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Terrones Quiróz, solicitando la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de defunción de su esposo don Melquiedec Gongora fallecido el 21 de marzo de 1906 en el río Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a 25 de julio de 1934.

Vicente Navarro [illegible]

v8p4 Escribano de Estado

SUPLETORIO

Ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Victoriano Terrones y Quiróz solicita doña Bartola Coral la formación de título supletorio de un bien inmueble, situado en la calle Huallaga de esta ciudad, con la superficie o extensión de once metros y treinta centímetros de frente por veinte y seis metros y treinta centímetros de fondo y con los linderos siguientes: a su frente, o sea al Este, la calle Huallaga; a su costado izquierdo, o sea al Norte, el inmueble de D. Manuel Ríos Prada; por su espaldo, o sea por el Oeste el inmueble de doña Inés Noriega y por su costado derecho, o sea por el S-E. el inmueble de D. Miguel Noriega.—En cumplimiento de lo ordenado, hago saber al público para los efectos de ley.

Iquitos, 12 de julio de 1934.

A. López Montoya

20vp7 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos que sigue doña Manuela Vda. de Blanch contra herederos de doña Tomasa Azor, por sobs. el Sr. Juez Dr. Terrones Quiróz, ha ordenado se saque a remate el bien embargado, en la audiencia del 1º de agosto entrante a las 8 de la tarde.

El indicado inmueble que se halla situado en la calle Brasil No. 73 tiene 3m. 20c. de frente por 18m. 80c. de fondo, construida de paredes de ladrillo, piso encementado, techada de calamina, la mitad que ha sido tasada en la suma de $ 630.09 centavos, y cuyos dos terceras partes servirá de base para la subasta, en la que los postores harán el empozo de ley. El inmueble reconoce deuda del embargo otro a favor de don Walbald Graube, por la suma de $ 160.00.

Iquitos, 6 de julio de 1934.

R. Bahamonde R.

v20p20 Escribano de Estado

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Terrones Quiróz, se ha presentado doña José Balaez a solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil del nacimiento de sus menores hijos naturales Pedro Lucio, Pedro, Adela, Carlos y Luis Balaezo y Rodríguez, habidos en doña Eva Rodríguez, nacidos el primero el 17 de abril de 1925; el segundo el 4 de abril de 1927; el tercero el 29 de junio de 1928; el cuarto el 28 de noviembre de 1930 y los dos últimos mellizos el 30 de octubre de 1932; todos nacidos en el fundo «Esperanza» de Iquitos.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 21 de julio de 1934.

P. Rojas Montalván

v8p4 Escribano de Estado

JESUS A MESIAS

Juez de Primera Instancia e Instructor de la Provincia de Huallaga

Por este primer edicto, cito, llamo, y emplazo al acusado prófugo Alejandro Velasquez Espinoza, para que en término de quince días a partir de la fecha de esta publicación, se presente ante el Tribunal Correccional de la ciudad de Iquitos a efecto de declarar en la causa que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado.

Saposoa, 12 de mayo de 1934.

P. M. del S. J.

v15p6 *H. Izquierdo Ríos*

Actuario del Crimen

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Guardia Civil Pedro Cárdenas Sosa, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el patrimonio en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 10 de julio de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p14 *H. Medina Pinón*

Israel & Cia.

"Casa Melita"

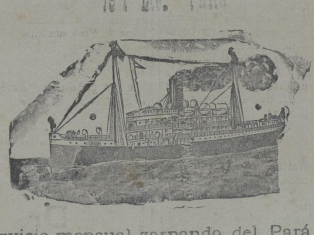
Recibe en todos los vapores gran surtido de géneros de la afamada marca



MORINES, TOCUYOS VICHYS CEFIROSy etc

Compren de preferencia mercaderia nacional

The Amazon River Steam Navegation Company Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca

"Cocodrillo"



de fabricación Británica son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. De Filippiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

Panadería Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

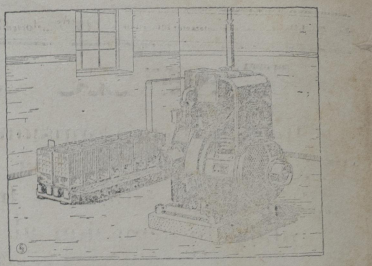
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

OFICINA TECNICA

Siemens - Schugkert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir aguas, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. N. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Grandes novedades llegadas por último vapor a la casa

WING KONG

Inmenso y selecto surtido de Etaminas, Tricolinas, Piqué Voile, Etaminas Gaza, Imitación seda, Flor de la China, Cretonas floreada y toda clase de telas de última moda en Europa, para señoras y señoritas. Medias de seda de diferentes calidades

Variado surtido de driles, céfiros, géneros finos para camisas, Palm Beach, etc.

Además la famosa pasta dentífrica ANTY-PI-O

Casa Wing Kong

Crucero Próspero y Morona No. 133 a 114

Benjamín Cohen & Cía

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

VINOS

LA CASA WONG

por vapor "Perené" vinos de las más acreditadas marcas de la Capital, entre ellas

Vende a precios ínfimos para propaganda

Tinto Bordeaux	a $ 1.30	botella
Blanco "	1.60	"
Oporto "	2.20	"

En todas las tabernas encontrará el consumidor de buen paladar estos acreditados vinos.

Por mayor sensible descuentos

"La Casa Wong" es la distribuidora en el Departamento de Lima. La casa tiene en venta el vino **"Copa de Oro"**

Los afamados hilos Perlé Ancla y D. M. C.

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabio oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalena, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camiselas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

La Gran Muralla

PROSPERO 103 al 107

al lado del establecimiento "EL POLLITO"

Realizará a precios al alcance de todos los bolsillos sus géneros y artículos de fantasía recibidos últimamente

Todos a la Gran Muralla

Frente a los Almacenes "El Sol"

Llegó

la acreditada chancaca de la **"Hacienda Paca"**

rubia conocida como la más higiénica reclamada en plaza

De la misma hacienda: Excelente aguardiente superior al «VERDUN».

Vende cualquier cantidad.

Israel & Cia. Ltda.

SI LO SABE..... NO LO OLVIDE!!!

Cualquiera dá un traspiés en la vida pero no tenga calidad de traspiés usando los zapatos que en la calle cinco la zapatería "La Bota Elegante" de Braga y Cía. ofrecemos otros artículos concernientes al ramo, que para el efecto y con motivo de las próximas fiestas patrias ha recibido un stock selecto de cueros y otros materiales y para favorecer a su distinguida clientela ha abierto una sucursal situada en la calle Arica 9 de Diciembre.

Ahora bien, que en todas partes serán atendidos todos con esmero y gentileza y mucho OJO que nuestros precios no admiten competencia. Ya que lo sabe, no lo olvide. Visite hoy mismo nuestros talleres y seguro Ud. satisfecho habrá de convencerse que no exageramos pues lo testificamos en toda competencia.

Participamos a los obreros que necesitamos operarios competentes

v30p11

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m. y de 4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado N° 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

Corresponsales en el Interior
Semestre ..... $ 25.00

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

No. 7420 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 36, Telég... "Oriente" Iquitos, Jueves 2 de Agosto de 1934 Oficinas: Tarqui cor Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctv

Informaciones Radiotelegráficas Mundial

Servicio diario de la U. P. -Especial para "El Oriente"-

DEL EXTRANJERO

Escoltado por dos policías viaja a Madrid el titulado Príncipe Boris de Andorra.

Madrid, agosto 1o. — «U. P.» El alegado, príncipe de Andorra, Boris, debe llegar esta noche a Madrid, procedente de Barcelona. Viene haciendo el viaje en un carro de tercera clase y escoltado por dos policías.

Su pedido de dinero para poder hacer el viaje en las condiciones correspondientes a un Príncipe de la importancia de él, hecho a la señora Florence Marmon no ha tenido consiguno. Por el contrario esta dama ha ofrecido en venta a los diarios la verdadera historia de Boris.

Más de dos mil empleados municipales reclaman que se les pague, en Sevilla.

Sevilla, agosto 1o — «U. P.» Más de dos mil empleados municipales incluyendo a los médicos y enfermeros han conferenciado con el alcalde y el gobernador, a fin de pedirles que se les pague los tan impagos de sus sueldos desde hace dos meses. Declararon que no podrían continuar en esas condiciones a menos que se les pagara la cantidad demandada inmediatamente, pues de sus familias están sufriendo seriamente las consecuencias de su falta de haberes.

Fuertes inundaciones en el Japón.

Tokio, agosto 1 — «U. P.» Se sabe que perecieron 31 personas y hay 668 casas destruídas fuera de algunos millares de personas sin techo a consecuencia de las inundaciones producidas en Keishohokudo y Kei-honando, provincias septentrionales de la península de Corea.

En pos de un record de aviación.

Wagasaesch [Oatari] agosto 1o — «U. P.» Los ingleses Leonard Reid y J. R. Ayling se proponen partir mañana en un vuelo de dos mil millas inglesas sin paradas hasta Bagdad, a fin de batir el record de 9,104 kilómetros que poseen Codos y Rossi. Los malos vientos impidieron hoy la iniciación de la prueba.

La suerte de los expedicionarios alemanes.

Calcutta, agosto 1o — «U. P.» Se confirma que Wieland y Welzenbach murieron, ignorándose la suerte que ha cabido a Merkle que estaba vivo hasta el 14 de julio, pero desfallecido por el hambre y la fatiga. Los salvadores que ascendieron el Himalaya en busca de los perdidos han tenido que detenerse a causa del mal tiempo.

En el aniversario de Bolívar.

París, agosto 1o — «U. P.» En el 151 aniversario del nacimiento de Bolívar, el Ministro de Venezuela, Vallenilla Lanz, colocó una corona de rosas en nombre del Presidente Gómez al pie de la estatua de Bolívar.

Esta madrugada falleció el Presidente de Alemania

Berlín, agosto 2 — A las cuatro y media de esta mañana, falleció el Presidente de Alemania Paul Von Hindenburg Beneck.

Aún no se conoce el curso que seguirá la política de Alemania y quien asumirá el gobierno del Presidente Gómez al pie de la estatua de Bolívar.

El Dr. Belaúnde entrega las credenciales al Pdte. Oleya

Montevideo, agosto 1 — El trascendental acto excluye discursos, etc.

Bogotá, agosto 2 — «U. P.» El doctor Víctor Andrés Belaúnde presentó hoy sus credenciales como Ministro del Perú al Presidente Olaya Herrera, habiendo sido escoltado desde su residencia hasta el Palacio Presidencial por el escuadrón de caballería de honor. Asistió al acto el Ministro de Relaciones Exteriores, altos funcionarios públicos, Gobierno, personal civil y militar de la Presidencia.

El señor Vice Cónsul de Francia, está de duelo, lo mismo los ciudadanos franceses residentes en esta ciudad, con la pérdida de tan ilustre ciudadano.

Damos el pésame a los ciudadanos franceses por la pérdida de tan ilustre ciudadano General Lyautey.

Obito

Hoy á las cuatro horas y minutos de la mañana, ha fallecido el Presidente de la República de Alemania, Mariscal Paul Von Hindenburg.

Enviamos á la progresista colonia alemana, nuestro más sentido pésame.

Cambios

Lima, 2 de agosto de 1934

Dolar	$	4.37
Libra Esterlina	£	22.00

Carnet Social

Cumpleaños

Hoy es cumpleaños de la señorita Nelly Pérez.

El día de hoy es cumpleaños de la señorita Sara Montenegro Sánchez y Lorenzo Luján Durand.

Cambio de domicilio

Ha cambiado de domicilio el señor Luis Flores de Raymondi á la calle de Huallaga N° 503.

Sepelio

El día 31 de julio en París, ha fallecido el General francés Lyautey, quien tuvo cargo importantes de gobierno, como residente de su nacimiento hasta el día de hoy, con honores de sepelio.

El señor Vice Cónsul de Francia, está de duelo, lo mismo los ciudadanos franceses residentes en esta ciudad, con la pérdida de tan ilustre ciudadano.

Damos el pésame á los ciudadanos franceses por la pérdida de tan ilustre ciudadano General Lyautey.

Obito

Hoy á las cuatro horas y minutos de la mañana, ha fallecido el Presidente de la República de Alemania, Mariscal Paul Von Hindenburg.

Enviamos á la progresista colonia alemana, nuestro más sentido pésame.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 26, del Próspero No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

"Insectol"

Venta de un piano
Se vende a precio módico un piano alemán DORNER, en muy buen estado, a tratar en la 2da. venida Sargento Lores 117.

Junta Revisora Provincial

Se cita a los ciudadanos que a continuación se indican para que concurran el día de mañana a las 3 p.m. al Despacho del Sr. Médico Titular, para el exámen respectivo, advirtiéndoles que se les declarará sin lugar las peticiones de los que no concurran:

Jorge Palacios Cortez, J. C. de Huayhuy, Carlos Amadeo Mesranza, Enrique Ríos Sánchez, Manuel Valdivia Huansi, José Marco Vásquez, Jorge A. Rojas, Mauro Javier Olórtegui, Francisco Caval canti Zambrano, Pablo Rafael Coral Trigoso, Manuel Cusis Dávila, Carlos Luis Dávila Torres, Antonio María Huaynuiry, Alejandro Pi del Guerra, Arturo Gómez Olortegui, Arturo Berdayán Rodríguez, Humberto Torres Ayllón, Luis Humberto Piña Casado, José Trigoso Caballero, y Alejandro Vásquez Pezo.

Iquitos, 2 de agosto de 1934.

Cuando usted tome en los bares o cantinas, una bebida Gaseosa, Pida que sea de "LA POLAR" y tomará usted una bebida Igiénióa exquisita y agradable.
No se deje dar GATO por LIEBRE

A Nuestros Lectores

Ponemos en conocimiento de nuestros amados lectores que debido a que la máquina impresora a última hora, tuvo un desperfecto que puede componerse a las 7 h. pm., el periódico oficial de hoy solo saldrá en dos páginas.

Pedimos disculpas a los señores suscritores se nos perdone esta falta involuntaria.

Se ha descubierto un cuantioso robo sacrílego en Cajamarca

El sacristán, acusado de haberse robado objetos avaluados en 100,000 soles oro, es tá preso y se asegura que ha estado en convivencia con los ladrones

Lima.—El viernes pasado, a las 6 de la mañana, se descubrió en Cajamarca un nuevo robo sacrílego, hecho por el sacristán de la catedral, Germán N. Bobadilla Ocampo.

Se ha dispuesto saber que Bobadilla, tomando el nombre del Secretario de la diócesis, se presentó en el convento de carmelitas donde se hallaba depositada la imagen del nazareno, substituyéndola junto con otras alhajas y más de la iglesia, pretextando que por orden superior iba a practicar un inventario. Las monjas no tuvieron inconveniente en aceptar esta solicitud que les servía para que el sacristán se apoderase de varios objetos, incluso dos soles de oro macizo de la custodia y una enorme cruz en forma de león, de gran valor. Se calcula que todo lo robado por Bobadilla asciende a 100 mil soles oro.

En el momento del mencionado sacristán, quien estaba listo para emprender viaje a Chuchapoyas, se encontró frente a frente del subprefecto, y otras cosas de valor pertenecientes a la iglesia.

Hechas las investigaciones del caso, se estableció que algunas cosas habían sido cambiadas y el resto no sólo no se sabe junto con algunas piedras preciosas se encontraron en poder del joyero Tisnado.

Grupos de gente del pueblo han recorrido las calles de la ciudad, exigiendo se haga justicia y pidiendo a la policía que expulse a los comerciantes romanos y turcos ambulantes que hay en Cajamarca, que según ellos, son los domésticos y menores de edad a robar prendas de oro.

Parece que el dador ha estado en convivencia con alguno de esos sujetos.

SE VENDE

UNA CASA para familia. Con todas sus comodidades, con 50 metros de fondo.—Calle Ramírez Hurtado No. 122.

A tratar calle Raimondi 141.

Inglaterra ha resuelto construir la escuadra más grande del mundo

Lima.—Informan de Londres que el Gabinete británico ha resuelto construir un Programa para la construcción de la escuadra más grande del mundo, que represente la fabricación de 30 cruceros, 12 acorazados, varios destroyers y portaviones, todo con un costo de 100 millones de libras esterlinas, en el plazo de 5 años.

También ha resuelto aumentar la mecanización del ejército, aguardando el ejército territorial y la reserva de la Real Fuerza Aérea con la construcción de 600 nuevos aviones de combate y de ródromos en la India, Aden, Singapore y Hong Kong.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

La función de anoche en el "Teatro Alhambra"

Hemos tenido la satisfacción de asistir a todas las funciones que en el "Teatro Alhambra" se dieron desde su instalación; en los días de gran concurso, en los días sinceros—no salimos satisfechos por cuanto en las primeras funciones la máquina no correspondía a su fama mundial ni a la bondad de las películas de cómo "Fatalidad" y "Lures de Buenos Aires", seria debido a que el aparato haya estado muchos meses encajonado en los almacenes, y, con la humedad de la región, las piezas finas de aquella máquina, se han enmohecido; pero, la función de anoche ha sido a toda luz un público asistente, por cuanto, con el correr del tiempo, el técnico que tiene a su cargo la instalación del aparato va componiéndolo lo mejor posible, como hemos presenciado anoche.

Estamos seguros que las próximas funciones serán perfectas.

Procuraremos asistir a todas, para que, imparcialmente, demos nuestra opinión al respecto a nuestros lectores, desde hoy, lo recomendaremos sinceramente.

Vapor "LUZ II"
De 69 toneladas
Su Comandante Luis Pinto
Zarpará al rio Ucayali hasta Cumaria el LUNES 6 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros con grandes rebajas.
A tratar con
Pinto y Cía.

The Booth Steamship Co. Ltd.
El vapor brasilero "Victoria" de 625 toneladas Capitán Clementino Jucá
Saldrá con destino á Pará y demás Puertos de escala el día sábado 4 de agosto á las 5 horas de la tarde.
Conocimientos de embarque se reciben hasta el miércoles 1° á 5 horas. Pasajes se expiden hasta el viernes.
Vapor "Alberto"
De la misma firma saldrá el viernes 3 á Yurimaguas.
Vapor nacional "Adolfo"
Sale para el Para (Brasil) el día 10.
Buenos camarotes y buena alimentación. Acepta carga y pasajeros con trasbordo inmediato para Europa y Estados Unidos.

Crónica Judicial

Sala de turno durante el presente mes: Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Ariadi.

Miércoles, 1° de agosto de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Ariadi se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Ariadi se expidió uno.

Con los mismos Srs. en la segunda por E. da Costa y Compañía con Don Luis F. Morey sobre pago de libros ord; confirmando el auto apelado de fs. 6 y reformando el presente que declara infundada la oposición de fs. 1140 por el mencionado Morey, en consecuencia se cotejo solicitado a fs. 1160 por don Luis F. Morey. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Con los mismos Srs se resolvió el Recurso de oposición de la ejecución de unos libros deducido por don Julio Vela en autos que le sigue don Ulises R. de Arce sobre pago; confirmaron el auto apelado de fs. 6 v. de fecha 11 de julio último que declara infundada la oposición que en copia corre a fs. 1 v. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Ariadi se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Ariadi se expidieron dos.

Autos.—Con los mismos Srs. se resolvió la denuncia interpuesta por don Manuel Julio Jesús contra el Subprefecto de Lenyali don J. Baltazar Egurren por abuso de autoridad; desaprobaron el auto de fs. 2 su fecha 19 de junio último que declara sin lugar la apertura de instrucción por el hecho denunciado y los devolvieron al Juez de la causa.

Con los mismos Srs. se resolvió la denuncia interpuesta por el Sub-prefecto de Lenyali don J. Baltazar Egurren contra el Teniente Gobernador Francisco don Aristides Jones M. por desacato; aprobaron el auto con fecha 25 de junio último que declara en último que declara no haber lugar a apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente.

Rectificación

Martes, 31 de julio de 1934

Tribunal Correccional

Autos.—Con los mismos Srs. se resolvió la denuncia interpuesta por don Napoleón Lauregui Cárdenas contra el Juez de Paz de San Francisco don Aristides Jones M. por abuso de autoridad; aprobaron el auto apelado de fs. 1 v, su fecha 12 del presente que declara no haber lugar a la apertura de instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Hercilla.

El Relator accidental.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínimo 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. Ernesto Piñón, ha solicitado doña María Arce Echevarría la inscripción de su nacimiento en los Libros del Registro Civil de esta Provincia, acto que tuvo lugar en esta ciudad de donde nació el 1905 y es hija natural de don Abel Arce y de doña Rosario Echevarría.

Iquitos, 16 de agosto de 1934.

Federico L. Ruiz

v8p1 Escribano de Estado

INSCRICION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Dr. Arturo Amasinen se ha presentado ante el señor Juez en lo civil Dr. H. Medina Piñón, solicitando la inscripción de su partida de matrimonio en el Registro Civil llevado a cabo el cuatro de junio de mil novecientos treintidos con doña Belén Ríos Pizarro en esta ciudad.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 1° de agosto de 1934.

Vicente Alvarino M.

v8p1 Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delmar contra don Julio E. Vásquez, por soles, el Juez Dr. Terreones Quiróz, ha ordenado se saque a su venta los semovientes embargados en dichos autos en la audiencia del once de agosto entrante, a las dos de la tarde, los mismos que han sido tasados en se senta soles oro cada uno, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate.

Los postores se presentarán previo el empose de ley.

Iquitos, 25 de julio de 1934.
E. Bahamonde
v9p2 Escribano de Estado.

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Doña Concepción Pérez Vda. de Góngora se ha presentado ante el señor Juez de la Civil Dr. Terrones Quiróz, solicitando la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de defunción de su esposo don Melquicedec Góngora, fallecido el 21 de marzo de 1906 en el rio Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a 25 de julio de 1934.
Vicente Navarro
v8p5 Escribano de Estado

TITULO SUPLETORIO

Ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Victoriano Terrones y Quiróz solicita doña Bartola Coral la formación de título supletorio de un terreno, ubicado en la calle Huallaga de esta ciudad, con la superficie o extensión de once metros y treinta centímetros de frente por veinte y seis metros y treinta centímetros de fondo y con los linderos siguientes: a su frente o sea al Este, la calle Huallaga; a su costado izquierdo, o sea al Norte, el inmueble de D. Manuel Ríos Prado; por su respaldo, o sea por el Oeste el inmueble de doña Jesús Noriega; y por su costado derecho, o sea por el Sur, el inmueble de D. Miguel Noriega.—En cumplimiento de lo ordenado, hago saber al público para los efectos de ley.

Iquitos, 12 de julio de 1934
A. López Montoya
20vp8 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Terrones Quiror, se ha presentado don José Balare zo solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil del nacimiento de sus menores hijos naturales Pedro Lucia, Pablo, Adela, Carlos y Luis Balarezo y Rodriguez, habidos en doña Eva Rodriguez, nacidos el primero el 17 de abril de 1926; el segundo el 4 de abril de 1927; el tercero el 29 de junio de 1928; el cuarto el 23 de noviembre de 1930 y los dos últimos mellizos el 30 de octubre de 1932, todos nacidos en el fundo "Sharara" rio Ucayali.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 21 de julio de 1934
P. Rojas Montalván
v5p5 Escribano de Estado

JESUS A MESIAS

Juez de Primera Instancia e Instructor de la Provincia de Huallaga.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al acusado prófugo Alejandro Velásquez Espinoza, para que en término de quince días a partir de la fecha de esta publicación, se presente ante el Tribunal Correccional de la ciudad de Iquitos a efecto de defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado.

Saposoa, 12 de mayo de 1934
L. A. Mesías
P. M. del S. J.
v15p7 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Crimen

EDICTO

Enrique Barrega Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente ex Guardia Civil Víctor Cárdenas Sosa, para que en el término de quince días se presente ante el Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 10 de julio de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p15 *H. Medina Pinón*

Israel & Cia.

"Casa Melita"

Recibe en todos los vapores gran surtido de géneros de la afamada marca



MORINES, TOCUYOS VICHYS CEFIROSy etc

Compren de preferencia mercaderia nacional

The Amazon River Steam Navegation Company

Sll Ltd. PARA

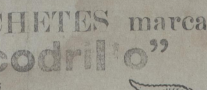


Servicio mensual za puntos del Pará e, 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London, Ltd.

LOS MACHETES marca

"Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapcáa
Iquitos.

Panaderia Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

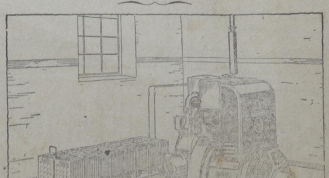
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

OFICINA TECNICA

Siemens - Schugkert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interruptores, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Paquel, Dubarri y oro, corte de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

La Gran Muralla

PROSPERO 103 al 107

al lado del establecimiento "EL POLLITO"

Realizara a precios al alcance de todos los bolsillos sus géneros y artículos de fantasia recibidos últimamente

Todos a la Gran Muralla

Frente a los Almacenes "El Sol"

y seréis bien recibidos

Llegó

La perdidada chanchera de la **"Hacienda Paca"**

rubia conocida como la más higiénica reclamada en plaza

De la misma hacienda: Exceiente aguardiente superior al VERDUN.

Vende cualquier cantidad.

Israel & Cia. Ltda.

SI LO SABE.....NO LO OLVIDE!!!

Cualquiera dá un tropezón en la vida, pero no tenga cuidado de tropezar usando los zapatos que confecciona la zapatería "La Bota Elegante", de Braga y Cía., así como otros artículos concernientes al ramo, que para el efecto y con motivo de las próximas fiestas patrias ha recibido un stock selecto de cueros y otros materiales, para favorecer a su distinguida clientela ha abierto su sucursal situada en la calle Arica-9 de Diciembre.

Advertimos que en ambas partes serán atendidos todos con esmero y gentileza, y mucho OJO que nuestros precios no admiten competencia Ya que lo sabe, no lo olvide. Visite hoy mismo nuestros talleres y salirá Ud. satisfecho de haberse convencido que no engañamos pues desafiamos cualquier competencia.

Participamos a los obreros que necesitamos operarios competentes.

v30p12

Los afamados hilos Perlé

Ancla y D. M. C.

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Año...

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPRESORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7421 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 10; Teléf...."Oriente" Iquitos, Viernes 3 de Agosto de 1934 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctv

Si Colombia no Tiene la Preparación Defensiva que la Prudencia Aconseja,

en cuatro, ocho, diez años más, puede sufrir días de zozobra y angustia -dijo el Presidente Olaya Herrera en sus declaraciones para la prensa de su país.

Las extensas informaciones que hemos publicado en anteriores días, han permitido conocer el pensamiento del Presidente de Colombia, doctor Olaya Herrera, respecto a las pasadas diferencias de su país con el Perú. En relación con la potencia del ejército colombiano y las posibilidades con que contaba en los días del conflicto de Leticia, el mandatario que en breves días más dejará el poder, habló de las deficiencias que se observaban y luego, refiriéndose a las fuerzas de mar y de aviación, dijo que convenía incrementarlas subrayando que la prudencia aconseja preparar los elementos de la defensa a fin de evitar en un futuro no muy lejano, días de angustia y de zozobra para su país.

Con estos y otros conceptos que van expuestos en seguida, terminó el doctor Olaya Herrera de formular las declaraciones que le pidió la prensa de Bogotá y que en sus puntos más interesantes dicen:

La Lealtad del Ejército.

—¿Qué podría decir S E. del ejército?

—Deseo ante todo, expresarle mi profundo reconocimiento al ejército representado en sus jefes y oficiales, por el espíritu de lealtad que lo ha distinguido siempre y que se ha hecho notorio para mí en los cuatro años que acaban de pasar. Nunca, respecto del ejército, he tenido un motivo de desconfianza, de temor ni he abrigado jamás la sospecha de la más leve falta en la institución armada. Inquietudes he tenido en mi gobierno, de todo orden; se han afrontado problemas gravísimos, como la cuestión internacional; se vivieron los días angustiosos y trágicos de la crisis bancaria; la política interna fué tumultuosa, pero jamás llegué a sentir la menor inquietud por la lealtad del ejército que es una roca perfectamente fiel al gobierno nacional.

El desarrollo del Ejército.

Un hecho ostensible del desarrollo deficiente que iba siguiendo la administración pública antes del conflicto de Leticia fué no haber podido dotar al ejército de los elementos que necesitaba. A pesar de la buena voluntad que tenía el gobierno para atender a este asunto, es un hecho que el ejército se encontraba en aquella fecha en un estado muy peligroso de impotencia material. Entonces fué preciso improvisarlo todo adquiriendo rápidamente los elementos de defensa que se necesitaban con mayor premura, comprando el material de artillería que no tenía el país, dotando a la aviación— el arma fundamental — de máquinas modernas de combate, y en una palabra, convirtiendo al ejército en un elemento de defensa indispensable y capacitándolo para que estuviera en condiciones de afrontar una situación bélica. Hoy día cuenta el ejército con todos los elementos de que carecía entonces, pero es necesario terminar esta obra y continuar facilitándole para el aprovechamiento de su instrucción técnica, todo el material que fuere preciso. La aviación debe constituir una garantía de orden público y de seguridad exterior pero es preciso consolidar y complementar más aún esta arma que es a la vez un gran factor de progreso.

La Marina de guerra.

En cuanto a la Marina de guerra, los expertos que han estudiado nuestra posición geográfica consideran que Colombia necesita un mínimo de un crucero y dos contratorpederos en cada mar. Pero si no es posible llevar a la práctica este programa, él debe cumplirse por lo menos en un cincuenta por ciento, agregando un crucero a los dos contratorpederos que ya existen. No es posible que Colombia, disponiendo de extensas y ricas costas en los dos mares, sea desde el punto de vista comercial y estratégico el país más indefenso en el mar. Es una verdad de Perogrullo que Colombia es y debe ser un país pacífista, pero no hay ninguna nación que pueda asumir esa actitud sin un ejército suficiente que la respalde. Si Colombia no tiene en cuenta estas consideraciones y no tiene la preparación defensiva que la prudencia aconseja, con el tiempo, cuatro, ocho, diez ó más años, puede sufrir el país momentos de zozobra y de angustia.

Han pasado dos horas. Vivos problemas nacionales han sido definidos con una prontitud asombrosa y con una certeza de conceptos impresionante. La conversación gira hacia incidentes de la política. Al referirse el parlamento, el doctor Olaya expresa su opinión de que en Colombia la situación del régimen presidencial por un mecanismo parlamentario podría traer una secuela de desórdenes, de incertidumbre y de desgraciación administrativa.

Al concluir el Presidente recuerda episodios de la política parlamentaria. Por ejemplo, cuando se le pidió insistentemente que aceptara la prórroga del período presidencial.

—Por ningún motivo—dijo— hubiera yo aceptado ese ofrecimiento. Primero, por íntima convicción que tengo de que no debo proceder así; y luego porque yo juzgo extraordinariamente difícil para un Mandatario colombiano la labor del gobierno al cabo de cuatro años de gobierno.

—Por ningún motivo habría yo aceptado ese ofrecimiento, primero, porque considero en principio toda prórroga, reelección o continuismo, como un principio ó práctica reñida con nuestro espíritu republicano que prescribe todo factor de personalismo, y segundo, porque estimo gran infortunio para un pueblo que pierda la fé en los hombres que dirijan sus destinos, y los vea faltar a sus palabras de abnegación y desprendimiento para adherirse a la púrpura del poder que se convierte así en un andrajo sangriento.

Nueva Ley de Inmigración en el Brasil

A continuación publicamos el texto de la nueva ley brasileña sobre inmigración, por constituir de interés general, pues los extranjeros que pretendan radicarse en el señor Cónsul General del Perú, para que nuestros compatriotas tengan conocimiento de las penalidades que pueden sufrir si no llegan a los puertos brasileños con los documentos debidamente en forma.

He aquí el texto de la Ley en referencia:

Decreto-Ley del Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil que establece las condiciones para la entrada de extranjeros al territorio de la República, inserto en el Diario Oficial, con el Nº 24.215

"El Jefe del Gobierno Provisional de la República de los Estados Unidos del Brasil, de conformidad con el art. 1º del decreto Nº 19.398, de 11 de noviembre de 1930; y

CONSIDERANDO:

que todavía subsisten los motivos determinantes de la expedición de los decretos Nos. 19.482, de 12 de diciembre de 1930, 20.917 de 7 de enero de 1932 y 22.453, de 10 de febrero de 1933;

que tales decretos no constituyen legislación completa sobre el asunto;

que, dada la grande extensión territorial del país, es de imprescindible necesidad el poblamiento del suelo y la consecuente incrementación de la agricultura;

que, por otro lado, que una de las más primordiales preocupaciones de la sociedad es la situación del desempleado forzoso de muchos trabajadores, que en gran número afluyeron á la Capital de la República y para otras ciudades principales, con el deseo de obtener ocupación, creando serios inconvenientes á la pública administración, que no tiene medios inmediatos para atender á tan grandes necesidades;

que, finalmente, que una de las causas del desempleo se encuentra en la entrada desordenada de extranjeros, que ni siempre traen en el concurso útil de cualquier especialidad, sino que frecuentemente contribuyen para el aumento del sóndeo económico y de la inseguridad social;

RESUELVE:

Art. 1º.—La entrada de extranjeros en el Brasil se regiamentará por las disposiciones de la presente ley.

Art. 2º —No será permitida la entrada de extranjero inmigrante, sin distinción de sexo, estando en algunas de las condiciones siguientes:

I—Inválido ó mutilado, salvo si tuviera integra la capacidad general de trabajo, admitida sin embargo una reducción de esta hasta de 20% comándose por base el grado medio de la tabla de incapacidad para indemnización de accidentes en el trabajo, verificada en los medios de los dispositivos legales sobre el asunto;

II—Ciego, sordomudo.

III—Atacado de afección mental, nurosis ó enfermedad nerviosa;

IV—Portador de enfermedad incurable ó contagiosa grave, con o lepra, tuberculosis, tracoma, infecciones venéreas y otras especificadas en los reglamentos de Salud Pública;

V.—Tóxicomano.

VI— Que presente lesión orgánica, con insuficiencia funcional, verificada conforme prescentía la regla en vigor;

VII.—Menor de 16 años y mayor de 66;

VIII.—Gitano ó nómade;

IX.—Que no pruebe el ejercicio de profesión lícita ó la posse de bienes suficientes para mantenerse y a las personas que lo acompañan en su dependencia, bien tales pruebas según disposiciones de la presente ley;

X—Analfabeto;

XI—Que se entregue a la prostitución, ó que la explote, ó tenga costumbres manifiestamente inmorales;

XII—De conducta manifiestamente nociva al órden público ó a la seguridad nacional;

XIII.—Ya anteriormente expulsado del Brasil, salvo si el acto de expulsión hubiera sido revocado;

XIV.—Condenado en otro país por crimen de naturaleza que determine su extradición según la ley brasileña;

Párrafo 1º.—Para los efectos de la presente ley se considera inmigrante todo extranjero que pretenda, viniendo para el Brasil, permanecer en él por más de 30 días con la intención de ejercer su actividad en cualquier profesión lícita y lucrativa que le asegure la subsistencia propia y de los que viven en su dependencia.

Párrafo 2º.—La simple circunstancia de viajar sin compañía no constituye presunción de estar la extranjera comprendida en la condición XI de este artículo.

Párrafo 3º.—La enumeración

Cuando usted tome en los bares o cantinas, una bebida Gaseosa. Pida que sea de "LA POLAR" y tomará usted una bebida Igiénica exquisita y agradable.
No se deje dar GATO por LIEBRE

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.


Vapor 'ADOLFO'
de 120 toneladas de Registro
Capitán y Armador: ADOLFO MOREY
Saldrá para el Pará -Brasil- el viernes 10 de Agosto, en viaje rápido y conexión directo con el "SWIMBURNE", de la Lamport Holt Line, que sale para New York el 21 del mismo mes.
También se dan conocimientos directos para Europa.
Por Fletes y pasajes tratar con la casa
A. Morey.

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Conmemoración de las Fiestas Patrias en esta Ciudad

(Conclusión)

Terminó el acto con la firma del acta por los concurrentes y bebiéndose una copa.

Gran Kermesse y bailes en los salones del Iquitos Pró Capilla de Cristo de Bagazán

Desde las once horas de la mañana, en la Plaza de Armas, se llevó á cabo la gran Kermesse y Tómbola, organizado por el Comité de Damas Pró–Construcción Capilla de Cristo de Bagazán, presidida por la señora Raquel de Montagne, con el fin de arbitrarse fondos para esta obra benéfica en el Hospital de Santa Rosa de Itaya.

Grande fué la afluencia de personas en los diversos sectores de la Plaza de Armas, en carpas improvisadas para la venta de diversas viandas á la criolla y objetos para las tómbolas bajo la dirección de nobles matronas y señoritas de nuestra sociedad miembros del Comité. Fué tal la concurrencia, que hasta las ocho de la noche que duró aquella, se terminaron las vendimias como los objetos de la tómbola.

En la misma tarde, en los salones del Club Social Iquitos, se organizó un animado baile, con el mismo fin.

Repartición de premios en el Teatro "Alhambra"

Como se tenía anunciado, á las 9 horas 15 minutos p.m. se llevó á cabo la gran repartición de premios que fué muy premiado á diversas personas, que se han distinguido en este año como ya conoce el público y la gran función de Gala que organizó dicha Empresa.

Antes de principiar la función el señor Manuel Palacios, Presidente de la Comisión de Fiestas Patrias del Concejo, dió principio á la ceremonia, en presencia de numeroso público que acudió á dicha función.

El premio con medalla de oro que el Concejo acordó al señor John Wood Company, por sus actividades de propaganda comercial en favor de las diversas industrias de nuestra flora, fué muy aplaudido y felicitado dicho caballero.

Lo mismo sucedió con el premio otorgado al Comandante Julio C. Iniguez, por su labor destacada en pro del adelantamiento de esta región, que fué estruendosamente aplaudido. Agradeció dicha ovación el Comandante Iniguez en términos adecuados que demostraba el cariño y el cariño que tiene por esta tierra.

Los premios á los empresarios del Teatro "Alhambra", á la señorita Anita V. Edery M. al niño Marcos A. Edery M., como así á las demás personas que se hicieron acreedores, fueron muy aplaudidos.

Los premios que el Concejo Provincial donó muy merecidamente á la mujer loretana, que fué el frente de batalla, fué muy aplaudido pero no recibida por cuanto la Directora del grupo de la Cruz Roja Femenina, agradeció dicha distinción que no mere cía por cuanto ellas fueron á cumplir con sus deberes á la Patria y que sólo le recibirían, cuando Leticia vuelva á ser peruana.

En seguida dió comienzo á la función que fué del agrado del público.

Baile Social en el Casino Militar

Los miembros de esta Institución Militar, en conmemoración de las Fiestas Patrias organizaron para este día, un gran baile social á la sociedad Iquitense, en los elegantes salones del Casino Militar.

Fiesta que se llevó á cabo en la mayor alegría y franca camaradería, siendo, en honor á la verdad el acontecimiento social más hermoso en estas fiestas. Tanto los salones como el bar y el bufete fueron artísticamente arreglados y repletos.

Los miembros de las comisiones respectivas, como así el Comité Directivo, hicieron un gran derroche de atenciones á la invitada que bailaron hasta las cinco de la mañana.

Felicitamos sinceramente á la Directiva del Casino, como á los miembros de las diversas comisiones por tan grandiosa fiesta que dejará imperecederos recuerdos en los asistentes.

El concurso de Tiro de Fiestas Patrias.

El 29 en la mañana, en medio de la mayor animación y entusiasmo, se llevó á cabo el concurso organizado por la Sociedad de Tiro Nº 136. A las 8 en punto de la mañana estuvo en el campo de tiro el presidente del jurado coronel don Ernesto Montagne en compañía del comandante don Lorenzo Nuñez, vocal del mismo. Poco despues llegó al campo el Alcalde de la ciudad don J. Abel Vargas, con quien quedó integrado el Jurado. Concluidos todos los preparativos del caso, se inició el concurso llevándose el control de los disparos con toda corrección. El servicio de teléfonos, instalado por la Sección de Trasmisiones del Ejército, estuvo al prefecto y contribuyó mucho á evitar errores en la marca.

El Presidente del club de tiro, don Arturo Calisto, con el entusiasmo y amabilidad que le distingue, atendió á todos los tiradores y de manera especial a los señores miembros del Jurado.

El resultado final del concurso es el siguiente:

Primer premio: señor Hipólito Velarde con 13 balas y 55 puntos soles 30. dinero.

Segundo premio: señor J. B. Rojas Torres con 13 balas y 55 puntos, una cartera.

Tercer premio: señor Rómulo Espinar con 13 balas y 53 puntos, una medalla de plata.

Cuarto premio: señor José Ríos Vásquez con 12 balas y 49 puntos, soles 30. dinero.

Quinto premio: señor Vicente Tuesta Ruiz con 11 balas y 43 puntos, un estuche navaja.

Sexto premio: señor Damian Gutiérrez Chía con 11 balas y 41 puntos soles 15.

Séptimo premio: señor Alcides Vizcarra Moreno con 10 balas y 40 pun tos soles 5.

Los señores Hipólito Velarde y Juan B. Rojas Torres empataron con igual número de balas y de puntos. Habría sido muy interesante que decompatanan disparando una nueva serie de 5 balas, porque ambos tiradores son de igual categoría y los aficionados deseaban ver competir a ambos señores en esta forma, ya que la clasificación por las balas de ensayo no demuestra superioridad.

Tarde Deportiva

En la tarde, en la Plaza 28 de julio se llevó á cabo la fiesta deportiva organizada por la Liga Provincial de foot-ball, dando cumplimiento a la tabla de encuentros por el campeonato de Fiestas Patrias.

El match preliminar corrió a cargo de las Segundas divisiones de los Clubs «2 de mayo», e «Iquitos», que resultaron empatados con un goal cada uno.

En el match de fondo jugaron el «Athletic Club» y el «Club Loreto», entrando al campo, en medio de grandes aplausos.

Al minuto de haber principiado el match, el Loreto abrió score en el marco del Athetic; alegría y aplausos por sus partidarios.

Los azules, no pierden el control por este tanto. A los pocos instantes empata el tanto y sigue con dos goales más, marcados por los azules.

En el segundo tiempo, se promueve un altercado entre el referee y el Capitán de los blanco-rojos; el referee pide la salida de dicho jugador y los jugadores hacen causa común retirándose del campo, ante la protesta del inmenso público que presenciaba la actitud de insubordinación del equipo del "Loreto" la Liga, dió el triunfo al Athetic Club "José Pardo".

Baile social en el "Club Iquitos"

Los socios de este Club social, organizaron un gran baile a la sociedad de esta ciudad, en conmemoración de las Fiestas Julias.

Fue todo un acontecimiento social la fiesta, siendo finamente atendidos todos los invitados por las comisiones respectivas, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada.

DIA 30

Torneo de Atletismo y Ginkana

En la mañana se efectuó estos números del programa de fiestas con premios municipales.

Inauguración de la Escuela Regional de Tejidos

A las diez de la mañana, se llevó a cabo la inauguración de este importante plantel, asistiendo el Sr. Prefecto Comandante Mavila, el Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente y numeroso público.

Inauguración de la Estación Agronómica

Ayer dimos detalles de esta inauguración.

Ginkana Social

En la plaza "28 de Julio, en la tarde, se efectuó estos números y fue organizado por los oficiales del Regimiento, tomando parte distinguidas señoritas, que gustó mucho al público.

Match de foot-ball

Después de la Ginkana oficial, se llevó a cabo el gran Match de foot-ball amistoso entre las primeras divisiones del Athetic Club "José Pardo" y el "Spor Club Loreto".

Muy largo sería enumerar todas las peripecias de este match, solo diremos, que el "José Pardo", ratificó su superioridad del día 29, triunfando sobre el "Loreto", con 3 goales a cero.

Mencionaremos especialmente, la actuación del referee teniente Maldonado, quien ha demostrado su basto conocimiento de las reglas del foot-ball, habiendo arbitrado a satisfacción de todos.

En la noche hubo festival por la Banda de Músicos en la Plaza de Armas.

---

de las condiciones constantes de este artículo no excluye el reconocimiento de otras que se consideren igualmente impedimento de entrada del extranjero inmigrante.

Art 3o.—El desembarque del inmigrante por vía marítima está permitido solamente por los puertos de Belem, Recife, San Salvador, Río de Janeiro, Santos, San Francisco do Sul y Río Grande, y por los que vengan a ser considerados, por fuerza de ley, puertos de desembarque para inmigrantes.

Párrafo 1º.—La entrada de inmigrantes por vía terrestre, aérea o fluvial será permitida por los puntos de fronteras en que estuvieran instaladas Inspectorias Federales de Inmigración y sus puestos de fiscalización, y obedecerá a las mismas exigencias impuestas a la entrada por la vía marítima; pero a los nacionales de los países limítrofes que por esas fronteras quieran inmigrar para el Brasil será permitida, mediante la presentación de la libreta de identidad, expedida por la autoridad competente del país de origen, independiente del "visto" consular.

Párrafo 2º—La comesión de que trata la segunda parte del párrafo anterior solo será valida en el curso de que los referidos países aceptaran, para el mismo fin, documento idéntico o análogo, expedido por autoridades brasileñas.

Párrafo 3º.—En las estaciones de ferrocarriles y otros puntos de embarque, existentes en las fronteras terrestres o fluviales, no es permitida la venta de pasaje para el interior del país a los nacionales de los países limítrofes que no tuvieran el "visto" de los inspectores federales de Inmigración, colocado en la respectiva libreta de identidad.

Artículo 4o.— Los consulados brasileños en el país o en la región de precedencia del inmigrante deberán constatar por todos los medios a su alcance, la autenticidad del documento exigido a que se refiere el Artículo 2o. condición IX, exigiendo también el certificado de vacuna, antes de visarlos, de modo que se haga más fácil a los consulados de los puntos de embarque la aposición del «Visto» reglamentario en el respectivo pasaporte.

Artículo 5o.— El pasaporte y demás documentos debidamente visados establecen a favor de sus portadores la presunción de que se hallan en condiciones de entrar al territorio nacional.

Artículo 6o.— No están sujetos a fiscalización de Inmigración quedando apenas sujetos a los datos a la Salud Pública, los extranjeros no inmigrantes que se destinan al Brasil.

Artículo 7o.— El servicio de fiscalización de entrada y desembarque de extranjeros en territorio nacional, será hecho por las autoridades sanitarias, policiales e inmigratorias, confirme lo dispone el reglamento a que se refiere la condición I del Artículo 2o.

Artículo 8o.— El transporte de los inmigrantes agricultores constituidos o no, en familias, por la vías férea y marítimas, hasta el punto de destino, correrá por cuenta del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Artículo 9o.— El transporte en ferrocarriles o en comunes carretteros, desde la estación del ferrocarril, puerto marítimo o fluvial de desembarque, hasta el núcleo colonial, o localidad de destino, será efectuado por los Organos del Ministerio de Trabajo Industria y Comercio, si el núcleo, estuviera sobre su administración directa, y a costa de los Estados, empresas, asociación o interesados, en caso contrario.

Artículo 10o.— Ninguna empresa, asociación o compañía podrá promover la introducción de inmigrantes en el país, sin previa autorización del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, de conformidad con el reglamento a que se refiere la condición XI del Artículo 2o.

COMPAÑIA NACIONAL DE HILATURAS S.A.

TELEFONO 25266

Gran Fábrica de Hilos y Sedalinas de todas clases para coser bordar y hacer labores

Despacho:

Balmes 46-48, Barcelona-(España)

Cuando baya usted hacer sus compras de estos artículos, pida con preferencia, las afamadas marcas "ENCAJERA" "DOMINO" "MONEDA DE ORO" "I.L.B." y "DAMAS"—Para estos artículos no hay competidores POR SU ALTA RESISTENCIA.

COLORES SOLIDOS PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante en Loreto: BIBIANO LOPEZ RUIZ.

Farmacia y Drogueria "La Loretana"

Aviso al Público

Se pone en conocimiento de la distinguida clientela de esta Farmacia y del público en general, que, a partir de la fecha hará el servicio en la siguiente forma: Diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche; los domingos y feriados, de 7 de la mañana a 12 del día.

El personal, como siempre idóneo y atento bajo la dirección del Técnico Profesional Químico Farmacéutico señor Enrique Hermoza, garantiza la seriedad y corrección en el manejo de las preparaciones.

Iquitos, 9 de julio de 1934.

Zumaeta & Cia.

v17p7

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Emermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 125. Junto al Gran Bazar

Si toma aguas Gaseosas, Tenga presente que las únicas Aguas higiénicas son las que produce "LA POLAR" por el sistema moderno de Aireación y Filtración Automática

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

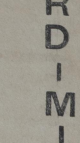
Enfermedades de los ojos, oídos garganta, vias genito urinarias, partos y cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 a.m. a 12.

Mañana

La obra que vivirá imborrable en la memoria, por que es tan grande como la vida misma.....

REMORDIMIENTO



con Lionel Barrymore Nancy Carroll Phillys Holmes

TEATRO ALHAMBRA

DAMASO DEL AGUILA

ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Tejidos de algodón: **"DURAMAS" y "SUPERTEX"**

Sombreros de paja toquilla y de paño.-Gorras de casimir.-Recibió por vapor "Tereré".

Géneros blancos (morines) de las siguientes marcas:

"Iquitos"	"Pachitea"	"Tarapacá"	"Huánuco"
"Lambayeque"	"Huallaga"	"Cajabamba"	"Pomabamba"
"Ucayali"	"Huancabamba"	"Ayacucho"	"Celendín"
"Chiclayo"	"Huanta"	"Cajamarca"	"Abancay"

Driles de insuperable calidad.—Vichis, gran variedad de calidades y dibujos.—Bramantes—Crenpes.Lonetas. Tenuyos blancos doble ancho.—Franelas de algodón—Etaminas piqueladas.—Percalas.—Ticolinas—Frazadas.—Colchas.—Tohallas.—Camisetas—Medias.—Lunas para vidrieras.—Espejos.—Vasos de cristal.

Artículos para escritorio y útiles para escolares.

Cerveza: "PILSEN" y "MAI TA".—Vinos "TACAMA".—Aguardiente puro O. Q. K. G.

Thimolina "Leonard", poderoso desinfectante ya bastante tonocido en todo el país.—Talco.—Un gran surtido de jabones finos para el tocador

KEROSENE-KRESO

Precios siempre BARATOS.-Por mayor preferentes condiciones.--Proteja Ud. la industria nacional, contribuyendo asi a la prosperidad del país

Crucero Raimondi-Pevas

PANORAMAS

"Yo soy tu esclavo"
¡Oh! atrevida ignorancia.

A estar á nuestro modesto entender y saber, creemos que Carolinus ha perdido definitivamente la "chaveta", al incursionar por los intrincados berengenales de la literatura y la poesía.

Cosa análoga le pasó á su hermano Catol s, cuando armemetió contra las profesoritas piz irritas, buscando la fórmula cspíz de resolver un difícil problema de carácter "bucólico" que ya le estaba "aguand" la sesera.

Como dejamos anotado en el subtítulo de este "pintoresco" panorama, Carol nus ó el **Deschavetado** ha debido dar comienzo á su creación poética publicada en el número extraordinario de este diario intitulándola:"Yo soy tu esclavo", ¡Oh! ignorancia atrevida.

Carolinus abusando de que la selva "Duerme" le "toma el pelo", diciéndole que

Ondula en el río un celestial resplandor.

(No sabemos en cual de los ríos).

Y no satisfecho con su "celestial resplandor", la emprende contra la luna cuando ve "Reverbando la palidez lunar".

"Reverbando" no es castellano, ni español, ni catalán, ni gallego; ignoramos su procedencia.

En el su uesto que haya querido decir reverberando, tenemos entonces, en cualquier río.

"celestial resplandor"
"reverberando la palidez lunar".

Por ventura ¿habrá alguien quien pueda descifrares ta charada poética y que sa ciara nuestra curiosidad?

El malogrado Carolinus prosigue en su frenético desvario:

Infinita grandeza...Natura sueña.
Trashumeante, rumorosa y sin Color.
Ap isionando el cielo un magico mirar.

Por los Clavos de Cristo!

"Trashumeante", palabra de qué idioma es?

Si Carolinus ha querido decir "trashumante", para convertir á la misma Madre Naturaleza en un vulgar áni malito herbivoro que gusta de cambiar de invernadero, es sencillamente una venganza terrible y todo por haberle cerrado tanto las entendederas.

Y su trágico ensañamiento llega hasta considerar á Natura como "cadáver" rumoroso, cuando dice que no tie ne color, igual que la triste luna.

También Carolinus hace derroche de sangrienta ironía contra nuestra Madre Naturaleza, en esta versada:

"Misteriosa selva que en tu sueño cantas.
Eglogas siderales de embrujamiento.
Yo soy tu esclavo de hinojos á tus plantas".

Después de convertir á Natura en cadáver rumoroso, ahora la hace cantar poesías medio virgilianas, medio astronómicas, con eso de

Eglogas siderales,

para, á continuación, ofrecer se de hinojos á sus plantas.

¿A qué plantas se referirá? ¿A las plantas de Natura animalito —herviboro, de natura— cadáver, ó á las plantas de caimito, barbasco etc. etc?

Lo ignoramos.

MARIOM.

Arribaron al Amazonas las cañoneras "Loreto" y "Amazonas" adquiridas para el Perú por el General Benavides

El día 1o. han llegado al puerto BELEM DO PARÁ, las dos cañoneras adquiridas últimamente por el Gobierno, para incrementar la Flotilla de Guerra del Nor Oriente.

AVISO

á los licenciados y á los herederos de los individuos de tropa fallecidos

Los licenciados y los herederos de los individuos de tropa fallecidos á partir del año 1929, que no hubieren recibido oportunamente el importe de los descuentos por ahorro que en época anterior se hacía en las propinas de la tropa, pueden acercarse al Capitán Ayudante del Comandante en Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente los días útiles de 3 á 5 p. m., excepto miércoles y sábados, para formular el reclamo respectivo, llevando consigo un apunte escrito con los datos correspondientes.

v3p1—alt.

Fallecimiento

El esposo, hijo, hijas, madre, y demás relacionados participan el fallecimiento de la que en vida fué:

Clara M. de Goncalvez

(Q. E. P. D)

ocurrido hoy en esta ciudad, a horas 2 p.m. y suplican a sus amigos se dignen acompañarlos en la traslación de los restos mortales, de la casa No.....segunda de Raymondi, al Cementerio General, que se efectuará mañana, a horas 10 a m.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 3 de agosto de 1934.

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel

Departamental de Iquitos

LICITACION

Publíquense avisos por 6 días, convocándose a subasta pública para la adjudicación del servicio de Alimentación de los presos de los Cárcel Pública de esta ciudad por el año en curso.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaría de la Corte acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones la suma de $ 50.00 a ordenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el día SABADO 11 del presente mes a las 2 p.m. con sujeción a las Bases respectivas que podrán consultarse en la Secretaria.

Iquitos, 2 de agosto de 1934.

El Secretario
V. Bo. V. Aro Gu alv

EL PELIGRO DE LA ANEMIA

amenaza especialmente a las jovencitas. — Deben protegerse debidamente.

¿A qué se deben tantos casos de anemia entre las muchachas y mujeres? Aunque se sabe que el empobrecimiento de la sangre expone a contraer toda clase de dolencias, porque que las más de las veces se opera demasiado para atenderse.

El sentir vahidos o cansancio con cierta frecuencia; la palidez y nerviosidad, deben ser interpretados como avisos de que el organismo necesita ayuda. Señala proximidad de peligro; indica escasez de vitaminas, falta de nutrición suficiente para abastecer elementos de robustez a la sangre.

Para acertar al organismo con la nutrición concentrada que reclama para enriquecer la sangre y levantar las fuerzas, tome Emulsión de Scott. Esa aceite puro y especial de hígado de bacalao noruego, hay además abundancia de vitaminas A y D, y otros elementos fortificantes. Es de sabor agradable y de muy fácil digestión.

No demore en protegerse con Scott en cuanto note palidez, cansancio anormal, o nerviosidad. Compre inmediatamente botellas, de resultados dudosos. Sería perder tiempo y dinero. Para su protección, exija Scott, la Emulsión original de aceite de hígado de bacalao, perfeccionada en 60 años. Usted la encontrará por la famosa marca del pescador con el bacalao. No la acepte sin la

Carnet Social

Premio merecido

Entre las personas que han sido premiadas por la Municipalidad de Iquitos, se encuentra el teniente coronel don Julio Injoque, quien puso su desinteresa da colaboración profesional en el arreglo de las carreteras.

Antiguo amigo de Iquitos, ha demostrado con hechos su afecto a esta tierra, razón por la que todos los elementos sociales que concurrieron a la distribución de premios tributaron una significativa ovación cuando el Ingeniero Comandante Injoque recibía la hermosa medalla de oro con que el Concejo Municipal le premiara.

Haciéndonos eco de ese espontáneo sentimiento de simpatía enviamos al Comandante Injoque nuestra efusi a felicitación.

Matrimonio

Ayer ha contraido matrimonio en la Capital de la República la señorita Elisa Llerena con el señor Mayor de Ejército don Federico Orejuela.

Viajeros

Hoy se dirigen al río Napo el Teniente Farmacéutico señor Carlos E. del Aguila, y señora esposa. Al mismo lugar la señorita Adela Sánchez Morey.

Obito

Después de larga y penosa enfermedad, hoy ha dejado de existir la señora Clara M. de Goncalvez.

Enviamos nuestro pésame a sus deudos.

La Función de Anoche en el "TEATRO ALHAMBRA"

Como ofrecimos a nuestros lectores, anoche asistimos a la estreno de la grandiosa cinta cinematografía, el Príncipe Gondolero, en el Teatro Alhambra, en la que pudimos notar que cada día va mejorando el espectáculo, como sue de con todas las máquinas conocidas y de fama mundial que siempre tienen sus pequeños defectos al ser instalados.

La función de anoche, nada tiene ya que desear, porque tanto la voz y la música, son insuperables y nítidas, habiendo el público salido satisfechísimo.

Conversando con el Técnico señor Ferreira, nos manifiesta, que pondrá el aparato en condiciones tan buenas, que difícilmente pueda superarse otra máquina y que cualquiera otra película, ya que ya o muy useda, no tendría tropizo de ninguna clase.

Nosotros felicitamos a la ciudad de Iquitos, por que tiene ahora un teatro bueno y que pone, a esta ciudad a la altura de las poblaciones adelantadas.

Volvemos a recomendar al público, las funciones en el Teatro Alhambra a iremos dando a conocer nuestras impresiones asistiendo a las demás funciones.

Informaciones Radiotelegráficas Mundial

Servicio diario de la U. P. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Mañana llegará al Callao el Dr. Turbay

Lima, agosto 2.—Los diarios anuncian para mañana la llegada al Callao á bordo del "Santa María", el nuevo Ministro colombiano en el Perú doctor Gabriel Turbay.

Convaleciente de la enfermedad

Lima, agosto 2.—También dan cuenta que el Sr. Alfredo Henriod Ministro de Gobierno y Policía, convalece de la enfermedad que padeciera, estuvo ayer en Palacio á agradecer al General Benavides de los atenciones que recibiera.

Sepelio de los restos del Coronel Alcázar y Teniente Barreda

Lima, agosto 3 (UP).—Inmenso fué la concurrencia q asistió al sepelio de los restos del Coronel Alcázar y Teniente Barreda.

Habiendo pronunciado la oración fúnebre el Coronel don Pedro Octavio Alva

Conmemorando la batalla de Junin

Lima, agosto 3 (UP).—Una comisión de agregados militares, las legaciones Suramericanas y de Jefes y Oficiales del Ejército, se dirigirán á los campos de Junín, recordando la gran batalla realizada el 6 de agosto de 1824, entre patriotas y realistas, triunfando los primeros debido al heróico valor del Coronel peruano Suárez.

El Arzobispo de Lima visita al Sr. Pdte. de la República

Lima, agosto 3 (UP).—Monseñor Arzobispo de Lima Sr. Pardo hizo visita al Sr. Presidente de la República General don Oscar R. Benavides, con el objeto de tratar sobre la concurrencia al Congreso Eucarístico que se celebrará en Buenos Aires

Honrosas solmnes en memoria del Mariscal francés Lycutey

Lima, agosto 3 (UP).—En la Iglesia de la Recoleta, ayer se efectuaron honras solemnes en memoria del Mariscal francés Lycutey.

Del Extranjero

El Consejo Bancario de la ciudad prestará a los productores de trigo.

Sevilla, agosto 2.—uP. P. El Consejo Bancario de la Ciudad ha acordado prestar los fondos necesarios a los productores de trigo a cambio de que estos depositen sus granos como garantía con el objeto de mantener el nivel de los precios e impedir que los trigueros inunden el mercado con productos que venderían a precios más bajos que los que se están obligados a recibir urgidos por sus necesidades financieras inmediatas.

Sera sometido a juicio.

Madrid, agosto 2.—uP. La policía manifiesta que Borís será sometido a juicio bajo acusación de haber desobedecido la orden de expulsión emitida el 18 de diciembre de 1933.

Partieron ayer de Río de Janeiro para Montevideo sus financistas yanquis.

Río de Janeiro, agosto 2.— uP. P. El representante oficial del Departamento de Estado en el New York Federal Reserve, John S. Williams, y el financista del Departamento de Estado, Donald R. Heath, saberon para Montevideo, de donde pasarán a Buenos Aires y Santiago, esperándose que lleguen a Estados Unidos a fin de agosto. Ambos han estado durante diez días en Río de Janeiro, en visita de estudios, discutiendo, extraoficialmente con los funcionarios del Gobierno y otros especialmente sobre el cambio. Williams declaró a la United Press que creía que su estada en Río había sido benéfica y que contribuiría a un mejor entendimiento en los Estados Unidos sobre las conpiciones que prevalecen relativamente al cambio y probl mas derivados, inclusive el comercio.

La Cancillería de Austria no resuelve la aceptación del Ministro alemán

Viena, agosto 2.—La Cancillería de Austria no ha resuelto todavía la aceptación del nuevo Ministro de Alemania.

Nuevas ejecuciones á la horca fueron decretadas ayer, cumplidas inmediatamente.

Uno de los sentenciados fué un nazi siendo el tercero, que muere estos días, otro fué un individuo que dió muerte al Comandante de la Policía.

Doumergue confía a Cheron la labor de conciliar la disputa política de Tardieu y Herriot.

París, agosto 2.—uU P. s El Premier Doumergue con el propósito de impedir la dimisión de los ministros Herriot y Tardieu ha delegado en Cheron la misión de conciliador.

El Premier sa dá de Tourte fuille y confía que la situación estará resuelta.

Se celebrará un consejo de Ministros al cual concurrirá el Presidente de la República, M. Le brun.

Cheron a conversado con Herriot en Lyon y piensa entrevistarse con Tardieu mañana.

Cambios

Lima, 3 de agosto de 1934.

Dolar	S.	4.37
Libra Esterlina	"	21.90

Adolfo Hitler ha asumido las funciones de Jefe del Estado con el título de Fuehrer

Berlín, agosto 3.—Con el título de Fuehrer y Canciller del Reich, Adolfo Hitler ha asumido todos los poderes que la Constitución alemana reconocía á Hindemburg.

La Reichswehr, prestó ayer el juramento al nuevo Jefe. Ejército en todo el país en el cual se obliga á prestar obediencia ilimitada.

Vida Infantil

Cumpleaños

Mañana los cumple el niño Raulito Morey Menacho.

De Correos

Correspondencia para el Extranjero

Despachará la Administración de Correos por vapor "Victoria" mañana hasta SABADO 4, aceptando la correspondencia certificada hasta las 11 am. y la común hasta las 3 pm. del indicado día.

A Nuestros Lectores

Avisamos a nuestros lectores, que mañana saldrá el periódico de sais páginas, siendo una de ellas dedicada a la Mujer.

Vapor "LUZ II"



De 69 toneladas
Su Comandante Luis Pinto

Zarpará al rio Ucayali hasta Cumaria el LUNES 6 a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros con grandes rebajas.
A tratar con

Crónica Judicial

Jueves, 2 de agosto de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón, y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se resolvió el cuaderno de apelación en un solo efecto concedida a doña Donatilde Izquierdo en autos que sigue con don Manuel Isaac Vélez sobre alimentos; confirmaron el auto apelado de 15 de los corrientes. 15 de junio último por el que se señala la suma de treinta soles oro como pensión provisional para alimentos para la menor Lucila Gatalina Vélez. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Sentencia.— Con los mismos Srs. se resolvió los autos seguidos por don Ernesto Pardo contra doña Clara de Vélez sobre interdicto de adquirir; confirmaron la sentencia apelada de fe. 27 vuelta su fecha 18 de junio último que declara fundada la demanda de fs. 3; infundada la oposición de fs. 5 y duda por la demandada. Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Alvariño y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Presidente Dr. Berraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron dos.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey en la seguida contra Aurora López, por el delito de estafa en agravio de doña Rosa Linares Gonzáles señalaron para la realización del juicio oral el 13 del presente a horas 3 p. m.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron seis.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron ocho.

Autos.— Con los mismos Srs. en la seguida contra Eduardo Delgado por el delito de falsedad en agravio de Gregorio Pinedo se mandó amplia en el plazo de 90 días. Juez Dr. Zumaeta.

El Relator accidental.

AVISO

A los trocheros y chacareros licenciados

La Comandancia en Jefe del Nor Oriente se complace en expresar sus felicitaciones más entusiastas a todos los trocheros y chacareros que en meses pasados se alistaron voluntariamente para prestar sus importantes servicios a la Patria.

Pide a los que tuvieran algún reclamo que formular que lo hagan por escrito, en el curso del presente mes, dirigiéndose directamente al Coronel Comandante en Jefe.

Iquitos, 3 de agosto de 1934.

TARIFA

Para la conducción de pasajeros en Autocamiones

Carreras desde la Plaza de Armas a:

Punchana	$	0 10	ida o vuelta
Cementerio	"	0.10	" "
San juan Nuevo	"	0 30	" "
Stadium	"	0 10	" "
Morona Cocha	"	0.20	" "
(Circular)	"	0.30	

NOTAS.—1o—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, despues de cuya hora sufrirá un recargo del 50 %.

2o.—Los pasajeros están obligados a denunciar ante la policía cualquier alteración de la presente tarifa.

3o.—Esta tarifa regirá hasta Diciembre del presente año, y será revisada cada seis meses.

Iquitos, 1° de Agosto de 1934.

El Inspector de Rodaje

v8p1

Guardia Civil y Policía

LICITACION

Se solicita postores para el suministro de prendas de vestuario y equipo para las fuerzas de la Guardia Civil del Departamento.

Los interesados podrán acercarse a la Jefatura del Destacamento sito en la calle Morona No. 4 donde se les dará los datos necesarios, todos los días útiles de 9 a 12 y de las 15 a las 18 horas.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2,00 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delmar contra don Julio E. Vásquez, por soles, el Juez Dr. Terrones Quiróz, ha ordenado se saque a su basta dos semovientes embargados en dichos autos en la audiencia del once de agosto entrante, a las dos de la tarde, los mismos que han sido tasados en seiscientos soles oro cada uno, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate.

Los postores se presentarán previo el empose de ley.

Iquitos, 25 de julio de 1934.
R. Bahamonde
v6p3 Escribano de Estado.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. H. Medina Pinón ha solicitado doña María Arce Echevarría la inscripción de su nacimiento en los Libros del Registro de Estado Civil de esta Provincia, acto que tuvo lugar en esta ciudad el 24 de setiembre de 1905 y es hija natural de don Abel Arce y de doña Rosario Echevarría.

Iquitos, 10 de agosto de 1934.
Federico L. Ruiz
v8p2 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Doña Concepción Pérez Vda. de Góngora se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Terrones Quiróz, solicitando la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad la partida de defunción de su esposo don Melquiades Góngora, fallecido el 24 de marzo de 1906 en el río Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a 25 de julio de 1934.
Vicente Navarro
v8p6 Escribano de Estado

TITULO SUPLETORIO

Ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Victorino Terrones y Quiróz solicita doña Bartola Coral la formación de título supletorio de un lote inmueble situado en la calle Huallaga de esta ciudad, con la superficie o extensión de once metros y treinta centímetros de frente por veinte y seis metros y treinta centímetros de fondo y con los linderos siguientes: a su frente, o sea al Este, la calle Huallaga; a su costado izquierdo, o sea al Norte, el inmueble de D. Manuel Ríos Prada; por su respaldo, o sea por el Oeste, el inmueble de doña Rosa Noriega; y por su costado derecho, o sea por el Sur, el inmueble de D. Miguel Noriega.—En cumplimiento de lo ordenado, hago saber al público para los efectos de ley.

Iquitos, 12 de julio de 1934.
A. López Montoya
20vp9 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Terrones Quiróz, se ha presentado don José Bolaños solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil del nacimiento de sus menores hijos naturales Pedro Lucio, Pablo, Adela, Carlos y Luis Bolaños Rodríguez, habidos en doña Rosa Rodríguez, nacidos el primero el 17 de abril de 1925; el segundo el 4 de abril de 1927; el tercero el 29 de junio de 1928; el cuarto el 23 de noviembre de 1930 y los dos últimos mellizos el 30 de octubre de 1932, todos nacidos en el fundo "Shárara" río Ucayali.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 21 de julio de 1934
v8p7 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

JESUS A. MESIAS

Juez de Primera Instancia e Instructor de la Provincia de Huallaga.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al procesado prófugo Alberto Velasquez Espinoza, para que en término de quince días a partir de la fecha de esta publicación, se presente ante el Tribunal Correccional de la ciudad de Iquitos a efecto de defender de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado.

Saposoa, 12 de mayo de 1934
J. A. Mesías
P. M. del S.F.
v15p8 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Crimen

INSCRIPCION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Dn. Arturo Amasifuen se ha presentado ante el señor Juez en lo civil Dr. H. Medina Pinón solicitando inscribir en el acto de su partida de matrimonio en el Registro Civil llevado a cabo el cuatro de junio de mil novecientos treintidós con doña Belén Ríos Pinedo en esta ciudad.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 1º de agosto de 1934.
Vicente Navarro R.
v8p2 Escribano de Estado

Israel & Cia.

"Casa Melita"

Recibe en todos los vapores gran surtido de géneros de la afamada marca



MORINES, TOCUYOS VICHYS CEFIROS y etc

Compren de preferencia mercaderia nacional

The Amazon River Steam Navegation Company

Ltd. Para

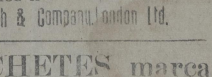


Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Compañy London Ltd.

LOS MACHETES marca

"Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

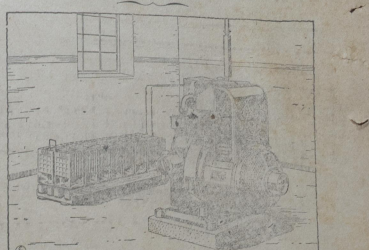
Pormenores
C. Dellepiane Mal. cón Tarapacá
Iquitos.

Panadería Teixeira

Elaboración de Pán de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

OFICINA TECNICA

Siemens - Schugkert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas Eva, Pasquel, Debarry y otro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e afamado fijapelo Icarl que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

La Gran Muralla

PROSPERO 103 al 107
al lado del establecimiento "EL POLLITO"

Realizará a precios al alcance de todos los bolsillos sus géneros y artículos de fantasía recibidos últimamente

Todos a la Gran Muralla
Frente a los Almacenes "El Sol"
y seréis bien recibidos

Llegó

la acreditada chancaca de la
"Hacienda Paca"
rubia conocida como la más higiénica reclamada en plaza

De la misma hacienda: Excelente aguardiente superior al VERDUN.

Vende cualquier cantidad.
Israel & Cia. Ltda.

Grandes novedades llegadas por último vapor a la casa

WING KONG

Inmenso y selecto surtido de Etaminas, Tricolinas, Piqué Voile Etaminas Gaza, Imitación seda, Flor de la China, Cretonas floreada y toda clase de telas de última moda en Europa, para señoras y señoritas. Medias de seda de diferentes calidades

Variado surtido de driles, céfiros, géneros finos para camisas, Palm Beach, etc.

Además la famosa pasta dentífrica ANTY PI-O

Casa Wing Kong

Crucero Próspero y Morona No. 133 a 114

Benjamín Cohen & Cía

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

VINOS

LA CASA WONG

por vapor "Perené" vinos de las más acreditadas marcas de la Capital, entre ellas

Vende a precios ínfimos para propaganda

Tinto Bordeaux	a $ 1.30	botella
Blanco „	1 60	„
Oporto	2 20	„

En todas las tabernas encontrará el consumidor de buen paladar estos acreditados vinos.

Por mayor sensible descuentos

"La Casa Wong" es la distribuidora en el Departamento invita a la clientela ver las otras novedades llegadas de Lima.- La casa tiene en venta el vino **"Copa de Oro"**

Robbie Burns

Puro Scotch WHISKY

Vende **Israel & Cía.**

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Aven. Sargento Lores Nos 243 49

Medicina Internacional
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a.m.-4 a 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripción en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7422 Director propietario: Eliseo Salazar Correspondencia: Casilla 104 Teléfono: "Oriente" Iquitos, Sábado 4 de Agosto de 1934 Oficinas: Sargento Leres Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctv

Se Asegura que una Empresa ITALO-ARGENTINA Construirá en el Callao un Dique Seco cuyo valor sería de tres millones de soles oro

Tendría la garantía del 30 por ciento de los fondos Pro-Desocupados

Ha llegado hasta nosotros la versión de que el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Fomento, ha aceptado la propuesta que le ha sido presentada por una empresa «Italo Argentina» de construir en el Callao un Dique Seco, cuyo valor sería de tres millones de soles. Se nos dice también que como recursos para la obra, habría, de primer momento, el monto de las erogaciones que se están haciendo en toda la República y que parece, a estas horas, pasa de cien mil soles, y como garantía se le ha acordado a dicha empresa, el treinta por ciento del fondo general que recaudan en el país las Juntas Pro Desocupados. Es entendido que este treinta por ciento no es un fondo para responder de los pagos, sino una suma que como parte del pago de la obra recibe la Empresa del Gobierno.

Las razones expuestas han inducido al Estado para aceptar la propuesta de un Dique Seco, sobre un Dique Flotante, que era otra opinión que prevalecía, incluso la del propio Gerente de la Compañía Peruana de Vapores, Doctor Pedro Bustamante y Santistéban son, entre otras, de que el Dique Flotante, sólo recibe buques de un calado limitado, dura un tiempo preciso, puede ser hundido y cuesta dos millones y un cuarto que íntegramente hay que pagarlos al extranjero, pues habría que hacerlo construir en Inglaterra y listo ya remolcarlo al Callao. En el Perú no habría quedado un céntimo de esa inversión de dos millones y un cuarto.

El Dique Seco tiene las siguientes ventajas: duración indefinida, puede recibir buques de diverso calado, con ligeras adaptaciones y gran parte del dinero quedaría en el país, tanto en pago de jornales como en la adquisicion de diversos elementos necesarios para dicha obra. La diferencia entre una y otra obra, es de que, mientras el Dique Flotante, cuesta dos millones y un cuarto, el Dique Seco cuesta tres millones, pero hay, en lo que a la nación se refiere, grandes ventajas para ella.

Estas líneas la hemos escrito y las entregamos al público como una información periodística, en cuanto nos llegan unos datos que parecen tienen forma de veracidad. No son oficiales ni descansan en ducumentos que hayamos visto, pero se nos asegura que la aprobación al proyecto ha sido dada por el Gobierno, y no hemos querido dejar de informar a nuestros lectores de la posibilidad de que se construya un Dique Seco en el Callao.

(Canje)

SILUETAS LOCALES



Magistrado austero
juzga y es juzgado

Cómo es posible que después de haberse dejado imponer Colombia las tesis peruanas trate de buscar solución entre Paraguay y Bolivia

Bogotá.—En la audiencia de hoy en el proceso contra los oficiales del ejército también tuvo el doctor Carlos Arango Vélez un ruidoso éxito oratorio. Después de la exposición técnica en la cual insistió en demostrar que Galindo no tiene ninguna culpa en los sucesos de Calderón y antes al contrario, contribuyó heróicamente al triunfo, se extendió en diversas consideraciones sobre la guerra, sobre el Protocolo de Río de Janeiro y sobre el ejército.

Hay necesidad apremiante, dijo, de militarizar, preparar y armar al país porque Colombia ha dejado su ejército abandonado. Hay urgencia de reabilitarlo y darle la enorme importancia que tiene en los estinos de la nacionalidad.

En seguida hablando de la intervención de Colombia en la pacificación del Chaco conforme a la oferta que hace Olaya Herrera a Bolivia y Paraguay, manifestó:

"¿Cómo es posible que después de haberse dejado imponer Colombia las tesis peruanas trate de buscar una solución entre Bolivia y Paraguay? Me parece como si la humilde oveja tratara de pacificar la lucha entre dos leones".

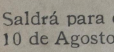
El doctor Arango Vélez al finalizar su magistral exposición, volvió a hacer una explicacion técnica de la situación del ejército y de los detalles y exigencias de la senda guerra tratando de demostrar la inculpabilidad de Galindo. Mañana en las horas de la mañana continuará el doctor Arango Vélez su exposición.

Se cree que terminada la defensa del doctor Arango Vélez finalizará el consejo de guerra. El público está deseosísimo de conocer el veredicto.

[De "Correo de Cauca"]

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estomago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Bazar "EL INCA"
✣ 114 Próspero 114 ✣
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso económico "JORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar


Vapor 'ADOLFO'
de 120 toneladas de Registro
Capitán y Armador: ADOLFO MOREY
Saldrá para el Pará -Brasil- el viernes 10 de Agosto, en viaje rápido y conexión directo con el "SWIMBURNE", de la Lamport Holt Line, que sale para New York el 21 del mismo mes.
También se dan conocimientos directos para Europa.
Por Fletes y pasajes tratar con la casa
A. Morey.

Si toma aguas Gaseosas, Tenga presente que las únicas Aguas higiénicas son las que produce "LA POLAR" por el sistema moderno de Aireacción y Filtración Automática

Los "Héroes Postizos" de la Guerra en el Sur

La acción de Tarapacá es una mancha para el ejército colombiano. Violenta arremetida contra el Gobierno

(Por Correo Aéreo)

Bogotá, julio 28.—(Correspondencia particular).— La audiencia de hoy contra los oficiales Gil y Galindo fué agitadísima. Un numeroso público asistió á las barras pues se creía que iniciaría su exposición el doctor Carlos Arango Vélez que se espera con visible ansiedad. Se dió lectura á un extenso memorial firmado por José J. Bermúdez extraordinariamente injurioso é insultante contra los acusados. El presidente ordenó suspender la lectura del memorial por estar concebido en términos deprimentes y demasiado irrespetuosos. En la parte que fué leída se titula á los acusados de "cobardes" de "farsantes" y se sindica á los oficiales de apoderarse de los víveres y regalos que se enviaban para las tropas. El defensor del acusado Gil, doctor José del Carmen Mesa, inició la defensa arremetiendo vibrante mente contra el gobierno y contra los "héroes póstizos". El doctor Mesa sostuvo que la acción militar de Tarapacá era siempre una mancha invorrable para el ejército de Colombia. Manifestó que era necesario descubrir el velo de la campaña del Putumayo y para exhibir ante el país á todos los "héroes postizos" y consegrar la memoria de los modestos servidores. Argumentó que el Código Militar castiga severamente la imprevisión estando el país en una guerra internacional.

Pero, dijo "Colombia no estuvo en guerra internacional porque no fué declarada".

Considera el doctor Mesa que al acusado Gil no pueden aplicársele sanciones por imprevisión. El doctor Mesa sostuvo que mientras abnegados hombres de la tropa y del ejército sufrían las torturas de la selva y el abando

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

SABADO FEMENIL

Mujeres Extraordinarias

En la historia de la humanidad se han presentado muchos casos de mujeres que han asombrado al mundo con sus actitudes heroicas. Los ignorantes las han calificado según su mentalidad: unos como hechiceras; otros como inspiradas. Los sicólogos las titulan: seres previligiados de cualidades excepcionales, siendo las principales: la fuerza de voluntad, facilidad de comprensión, y un enérgico dinamismo para llevar adelante las empresas que acometen.

En todas las esferas sociales hay mujeres que tienen las condiciones para poder desollar; pero unas veces su falta de preparación y otras por no tener ocasión, pasan desapercividas.

Nosotros, hace algún tiempo, que hemos venido observando una especie de movimiento femenino, a cuya cabeza se encuentra la señora Raquel de Montague. El pretexto de la construcción de una Iglesia en el Hospital. A algo en se le ocurrió pedir amparo a la citada señora, para llevar adelante la obra y ella, con esa bondad que le caracteriza aceptó, (queremos creer) sin darse cuenta de la magnitud de la empresa que acometía. Pero con asombro de todos, la Sra. Raquel se ha revelado, como conductora de pueblos. Todas las damas de nuestra sociedad secundan sus iniciativas, pues lo que en un principio pareció una cosa baladí, se convirtió en empresa titánica. La obra se prepuestó en treinta mil soles, y la que patrocinuba la empresa no contaba con un solo centavo. La Sra. Montague apoyada por un grupo selecto de damas de nuestra sociedad, como hemos dicho, ha conseguido reunir los fondos suficientes para dar término a la Iglesia del Hospital. Este dinero lo han erogado los hombres de todas las religiones y de todas las clases sociales. Los medios de que se ha valido para conseguir tanto dinero en tan escasos contribuyentes, ha sido presenciado por todos los que habita- - - aquí y todos, también, han contribuido llenos de complacencia a éste éxito.

El pueblo de Iquitos recordará siempre con cariño a la respetable dama, que dejando las comodidades de su hogar estubo bregando, por muchos meses, para contribuir al embellecimiento de la población dotándola de un edificio, como la Iglesia del Hospital.

Este pueblo de Iquitos, que sabe dar al mérito lo que le corresponde, colocará en el bronce, en la parte más visible del templo, el nombre de tan esclarecida dama, lo mismo que el de las respetabl e señoras que la acompañaron en tan difícil empresa, haciendo de este modo, justicia a los heroicos esfuerzos desplegados.

No quiero morir

Yo no quiero morir, porque la muerte
con vida acabara mis dolores;
y no quiero, Señor, que mis amores
no tengan ya dolores ofrecerte.

Yo no quiero morir, por ese dia
terminará esa lucha en que ahora peno,
y yo aspiro a la gloria de ser bueno
cuando puedo ser malo todavía.

Quiero la vida, sí, por emplearla
en lo único que puede ennobleserla,
¡por ponerla, Señor, a tu servicio!

¡por el goce interior de despreciarla!
como Tú la ofreciste, en sacrificio!

José M. Pemán.

De interés general

Vigilad nuestras palabras

La antigüedad pagana dijo por boca del poeta Menandro: "Las conversaciones malas corroppen las costumbres buenas".

San Pablo, apropiándose las palabras del poeta, las repite en su epístola a los de Corinto, añadiendo: "Estad siempre en guardia, ¡oh justos! y guardáos del pecado".

MISCELANEA

El porqué de todas las cosas

No hay duda de que las aves poseen cierta especie de lenguaje aun que no todos los sonidos que oímos tienen significación, pues muchos pájaros suelen charlar únicamente por el placer de escuchar su propia voz. Lo cual todos cele bramos, oyendo su alegre canto. Pero aveces prefieren también los mismos pájaros, Han observado que a determinados gritos les corresponden ciertos resultados, de manera que escondiéndose en las playas o en los pantanos y profiriendo esos gritos consiguen que las aves silvestres, inquietas y asustadizas, como suelen serlo, acudan al llamamiento, lo mismo que si procedieseu de otros pájaros de igual especie. El lenguaje de las aves puede estudiarse observando las costumbres de las del corral.

Efectivamente, podemos fijar nuestros sonidos que profieren las gallinas cuando acaban de poner un huevo, cuando avisan a sus polluelos de algún peligro, y cuando les llaman para comer, ó para que se refugien bajo de sus alas.

El perro y el gato

Envidiando el perro al gato y el gato al perro... ¡Qué par! quisieron de voz cambiar su mútuo formal contrato; acedió Jupiter grato a de ambos a la petición; pero no asustó al ladrón el perro diciendo miau el gato con su guau guau logró cazar un ratón. Convencidos de su yerro, pidieron ambos danzantes, el gato mayar como antes, y aullar como antes el perro. Jove, desde su alto cerro, volvió a escucharlos propicio, y el can, tornando a su juicio, dijo al gato: "Ahur, consocio, cada cual a su negocio; quiero decir... a su oficio!"

LA CALUMNIA

"Puede una gota de lodo
sobre un diamante caer;
puede también de este modo
su fulgor oscurecer;
pero aunque el diamante todo
se encuentre de fango lleno,
el valor que lo hace bueno
no perderá ni un instante
por más que lo manche el cieno".

Lea Ud. 'El Oriente'

Cuando usted tome en los bares o cantinas, una bebida Gaseosa. Pida que sea de "LA POLAR" y tomará usted una bebida Igiénica exquisita y agradable.
No se deje dar GATO por LIEBRE

AVISO

De regreso a Lima de su gira por Europa y los Estados Unidos, la escritora peruana señora Elisa Rodríguez Parra de García Rosell, nueva mente está dando a la luz bajo su dirección la Revista Ilustrada "Universal" que goza de gran prestigio en el mundo intelectual y literario peruano y latino-americano.

Queriendo dar una oportunidad a los habitantes de esta importante circunpición del territorio nacional, ofrece las páginas de su revista para informaciones sociales y comerciales, para hacerla conocer mejor a la nacionalidad y a los pueblos indoamericanos.

Dirijase a su corresponsal en **Iquitos** en **Libertador San Martín 52**, quien le ofrecerá toda clase de facilidades.

Lima "Plateros de San Agustín" 120 Teléfono 34600.

v15 p4

OFICINA JURIDICO-COMERCIAL

G. A. Velis

Paríacoto 447 – Lima

Cable: GAV

EN LO JUDICIAL:

Se encarga de la defensa de toda clase de juicios ante la Corte Suprema de Justicia; del rápido diligenciamiento de exhortos, etc.

EN LO COMERCIAL:

De compraventas de productos nacionales y extranjeros; registros de marcas de fábrica y patentes de invención e introducción.

EN LO ADMINISTRATIVO:

Toda clase de gestiones ante los Ministerios y reclamos sobre predios y contribuciones.

Pronta atención de cobranzas, comisiones, etc.

A un quien asunto se atiende cobrando módicos honorarios

Guardia Civil y Policía

LICITACION

Se solicita postores para el suministro de prendas de vestuario y equipo para las fuerzas de la Guardia Civil del Departamento.

Los interesados podrán acercarse a la Jefatura del Destacamento sito en la calle Morona No. 4 donde se les dará los datos necesarios, todos los días útiles de 9 a 12 y de las 15 a las 18 horas.

El Capitán Jefe Acc. del Destacamento
JULIO MARINO A.

TARIFA

Para la conducción de pasajeros en autovehiculos, aprobada por la Inspección de Rodaje y Automoviles

AUTOMOVILES de Siete Asientos)

Por hora	$	6.00
" 30 minutos	"	3.00
" 15 "	"	1.50
" Carrera con una persona	"	0.60
" " más de una hasta seis	"	1.20

AUTOMOVILES (de Cinco Asientos)

Por hora	$	4.00
" 30 minutos	"	2.00
" 15 "	"	1.00
" carrera con una persona	"	0.50
" " con más de una hasta cuatro	"	1.00

Límite de las carreras: Por el N. hasta el Camal. Por el O. hasta el Stadium Por el S. hasta el Hospital SANTA ROSA.

NOTAS.—1º.—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, despues de cuya hora sufrirá un recargo del 50 %.

2º.—Los pasajeros están obligados a denunciar ante la Policía, cualquier alteración de la presente tarifa.

3º.—Esta tarifa regirá hasta Diciembre del presente año y será revisada cada seis meses.

Iquitos, 1º de agosto de 1934.

El Inspector de Rodaje

v8..1

Iquitos, Cuenta con un Nuevo Teatro, denominado corporatión "Alhambra", Limitada

Hemos tenido el placer de visitar el Teatro, con cuyo nombre encabezamos estas líneas y al recorrer todos sus compartimentos; nos hemos sentido gratamente impresionados contemplando la magnefecencia de la obra, su buena disposición y el confort de que se le ha rodeado.

El nuevo Teatro, con todos los adelantos modernos que obras de esta indole, bien necesitan; pues, a obra tan acabada y bella, se le ha dotado de toda comodidad, sin descuidar la estetica, la acustica, el arte y la mas refinada higiene que hacen del Teatro «Alhambra», no solo la casa del arte, sino el sitio de reunión obligado no tan solo para nuestros circulos sociales sino servirá también, para la recreación de nuestro culto pueblo que bien necesita de esparcimiento sano y recreativo.

Los empresarios merecen el apoyo del público habitué, el costo de esta obra tan moderna y ostentadora de tanto lujo; manifiesta el aporte de grandes sumas de dinero y comprueba una vez mas, el espiritu pujante del desinteres conque tan expuesto sus capitales y el deseo también, de contribuir al mayor progreso y al verdadero ornato de Iquitos.

Por eso con mucha razón y cumpliendo justicia al mérito; el Consejo Provincial, ha premiado con una medalla de oro y un diploma de honor a los empresarios el «28 de Julio», por esta obra de bien local y de beneficio público; esperamos que este procedimiento sea un medio estimulador para que nuestros ricos, sepan emplear sus caudales en grandes edificios o en establecer buenas industrias para dar trabajo constante a nuestros obreros que luchan con la vida para poner en actividad sus conocimientos manuales y poder asi tambien, manifestar sus datos intelectuales y honradamente, conseguir el sustento necesario para si y los suyos.

Con toda confianza, bien pueden venir a nuestra mercado poli, grandes y bien organizadas compañias teatrales; ya se llamen de opera, dramáticas y de varietes, el teatro «Alhambra», es el unico de esa clase en Iquitos, por su formidable construcción y por que cuenta también, con un espacioso escenario, digno de satisfacer toda exigencia y el gusto artistico mas refinado.

El nuevo Teatro cuenta con siete elegantes y comodos palcos a cada lado habiendose destinado en cada sector un palco para el señor Prefecto y otro para la municipalidad, réspectivamente.

La platea dispone de seicientos veinte asientos bien dispuestos y bastante comodos, la galeria de preferencia puede dar cabida a trescientos espectadores y la cazuela esta capacitada para contener a mas de seicientos concurrentes.

Todos los compartimentos precedentes, tienen entradas especiales que evitan la congestión del público asistente y las apreturas que siempre se notan en locales improvisados y que por el acaso se han adaptado para espectaculos públicos.

El Teatro a que nos referimos, cuenta también, con una buena y bien surtida cantina, la que, se encuentra provista de toda clase de licores y buenos refrescos; sin que falten los exquisitos y variados helados y una bien provista pastelería para sai s ace. fel paladar mas exigente.

Como sintesala podemos llamarla así, tiene una cómoda, bien higiénica y aireada sala en donde se encuentran bien dispuestas las aristocráticas mesitas para que puedan con comodidad servir, al público asistente; algo más, cuenta también, el "Alhambra",con varios juegos de elegantes sillas y con un sin número de butacas que las denominaremos las poltronas rotarias.

Complementan todas estas mejoras un hermosísimo salón dedicado a manifestaciones sociales ón donde pueden realizarse opíparos banquetes y bailes de gran relieve aristocrático social.

El majestuoso edificio que venimos reseñando es todo un monumento,pues,en él, se encuentra arte, solidéz y refinado confort;que estamos seguros será el Teatro de moda el predilecto y el preferido por la gente chic.

La fachada del nuevo edificio, tiene una hermosa presentación,los bajos que sobre salen a la calle, tienen el aspecto de un fragmento de portal de plaza capitolino; pues, tiene siete arcos,los altos se han dedicado para utilizarlos en un confortable jchlll; ambos compartimientos están sujetos a la más correcta simetría.

Todo el edificio está pintado al óleo, reune y satisface todas las exigencias que preceptúa la civilización moderna y las reclama la cultura de la época; en la fachada, se lee esta inscripción ó simpático titulo,el que está con caracteres apreciable: "Alhambra"

Al concluir nuestro estimulador propósito, vayan a todos y cada uno de los socios de la Corporación"Alhambra Limitada",nuestras calurosas felicitaciones por el término de la obra que propusieron realizar y acepten también, los votos que formulamos porque el triunfo más rotundo, corone y recompense en sus nobles propósitos de verdaderos factores del progreso local y del arte moderno nacional.

Iquitos, agosto 4 de 1934.

F. S. Rivera

Precio del oro

La Prefectura del Departamento ha recibido el siguiente radio de Lima, acerca del precio del oro en la Capital.

Lima, agosto 2 de 1934.

Prefecto—Iquitos.

El promedio de los precios del oro abonados por el Banco Central de Reserva, durante la última semana descontando los derechos de exportación, ha sido de CUATRO SOLES cuarenticinco centavos, por gramo de oro fino".

Departamento de Mineria.

MOSTO "SOL"

La bebida nacional que reemplaza al Whisky y al Cognac por su bondad y pureza.

Mosto "Sol" *debe su alta calidad a que se vuelve añejo en los envases de roble en que es almacenado por mucho tiempo antes de lanzarlo al mercado.*

Mosto "Sol" *es un producto que honra a la Industria Nacional. Es elaborado por la Compañia Vinicola "EL SOL" Ltda. S. A., propietaria de grandes viñedos en Lunahuaná, Dep. de Lima.*

Pida usted "MOSTO SOL"

Las buenas cantinas y bares lo venden

Distribuidores para el Dep. de Loreto
CECILIO HERNANDEZ & Cia. Lta.

TARIFA

Para la conducción de pasajeros en Autocamiones

Carreras desde la Plaza de Armas a:

Punchana	$	0.10	ida o vuelta
Cementerio	"	0.10	" "
San José Nuevo	"	0.30	" "
Stadium	"	0.10	" "
Moropa Cocha	"	0.20	" "
(Circular)	"	0.30	" "

NOTAS.—1º—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, despues de cuya hora sufrirá un recargo del 50 %.

2º—Los pasajeros están obligados a denunciar ante la policia cualquier alteración de la presente tarifa.

3º—Esta tarifa regirá hasta Diciembre del presente año, y será revisada cada seis meses.

Iquitos, 1º de Agosto de 1934.

v8p2 El Inspector de Rodaje

HISTORIA NACIONAL

El Perú y el Ecuador sobre el Napo.—El prefecto de Loreto Coronel Pedro Portillo.—Angoteros—Estado Internacional del Perú.—Torres Causano-El héroe.- El Militar Juan Francisco Chavez Valdivia.—El Marino Oscar Mavila.- Comisaria en el Pastaza.—Puerto Pantoja en el Napo.

(Conclusión del artículo de nuestra edición Extraordinaria)

Este primer encuentro con el enemigo, demostró el arrojo del capitán Juan Francisco Chavez Valdivia y la serenidad reflexión del oficial de marina Oscar Mavila, pues su capacidad en la manera de preparar el desembarque abrió las puertas al éxito del encuentro, y así, con un poco de humo de pólvora y un poco de sangre derramada en las lejanías del norte de Iquitos tuvo lugar Angoteros, efeméride gloriosa del 26 de julio de 1902.

La condición internacional del Perú era, por entonces bastante difícil; por un lado Chile avanzaba sin obstáculo adueñándose por desbordamiento de la provincia de Tarata, limítrofe con la de Tacna; Bolivia pretendía ser dueño del Monurpe, y el Brasil no había arreglado todavía sus límites con el Perú, de manera que nuestras guarniciones en el Purús y Yuruá eran hostilizadas. Entre tanto el gobierno de Lima sobremanera se ocupaba de política interna pues se aproximaba el término del gobierno de López de la Roma ña; y el Perú desatendido era una nave sin velámen que se encontraba a merced de los vientos cuadrantes que la azotaban.

Al gobierno de Romaña siguió el de Manuel Candamo, que duró muy poco por el fallecimiento de este ilustre ciudadano y después asumió al poder José Pardo, cuyo ministro de Relaciones Exteriores Chacaltana declaró que San Pedro de Aguarico era el límite entre el Perú y el Ecuador y el Perú, pues así lo dice el diccionario geográfico de Paz Soldan; abarracion que le produjo la amarga censura de los universitarios de Lima y que fué la causa de su fallecimiento moral como político y como hombre de saber.

Después de Angoteros el prefecto Coronel Portillo no recibió ninguna aprobación de Lima a su actitud, si no que por el contrario el ministerio de Relaciones Exteriores Elmore lo hacía responsable de las consecuencias del conflicto a que se había expuesto no enviando tampoco elementos de defensa, esperando que en Lima todo lo arreglaría la diplomacia. Pero al saberse el heroísmo de que tropas ecuatorianas se hallaban en la boca del Aguarico, envió nueva mente al teniente de marina, Oscar Mavila con la lancha Iquitos y reconciendo cuarenta hombres al mando del capitán Chávez Valdivia para que se constituyera en Torres Causano a dos o tres horas de bajada del Aguarico, en cuyo lugar estaba la tropa ecuatoriana, y además estable cio un destacamento con veinte soldados al mando de un oficial en el Curaray, afluente del Napo por la derecha, en el punto denominado Boca Manda a el río día de navegación a vapor de Torres Causano.

El 10 de 1904.—Apenas había trascurrido un mes cuando la fuerza peruana se encontraba en Torres Causano cuando en la mañana del día 28 de Julio se presentó ve la do de armada ecuatoriano, embarcado en una canoa, al lado de la lancha Iquitos que estaba en la ribera de Torres Causano, al mando del comandante de la lancha teniente Oscar Mavila invitó a que subiera a bordo.

Este jefe le manifestó al comandante de la embarcación que venía en comisión de su superior para entregar un oficio al jefe de la fuerza que estaba estacionada ahí, dando muestras de fraternidad y felicitando al comandante de la embarcación por el glorioso día de la Independencia del Perú, levándole el comandante al campamento peruano y presentándole al jefe a la fuerza, D. Juan Francisco Chávez Valdivia, por el que fué atendido con toda urbanidad y en el momento de recibir el oficio que le entregó le pidió permiso para retirarse a su despacho con el comandante de la lancha, para enterarse de la comunicación y dar contestación.

Se abrió oficio, y con gran sorpresa se enteraron los oficiales peruanos que en él se les intimaba para que inmediatamente desocuparan el lugar y que sus condiciones que se les impondrían serían comunicadas tan pronto no obedecieran sus órdenes.

Ante tan insolente y jactancioso oficio Chávez Valdivia y Mavila contestaron por escrito en nota cerrada, que no se retirarían del lugar mientras no recibieran orden de sus superiores, pues se encontraban en territorio del Perú.

Entre tanto el jefe ecuatoriano había estado recorriendo el campamento peruano, reconociendo su disposición, su terreno y haciéndose cargo del pequeño número de tropas que había.

El teniente Mavila condujo al jefe ecuatoriano a bordo de la lancha y le manifestó que tendría la satisfacción de llevarlo en ella hasta su campamento, pero este se negó a aceptar, diciéndole que como militar le ha ría que dar exacto cumplimiento a las órdenes que había recibido y que volvía en su puesto de mando.

Con no poca sorpresa pudo observador el comandante de la embarcación que el jefe ecuatoriano después de haber navegado regular trecho, aguas arriba por la misma ribera chimbó a la otra banda del río y de sembarcó, comprobándose más tar de que ahí ya tenía emplazada el enemigo una pequeña pieza de artille ría frente al campamento de Torres Causano.

Dos horas más tarde penetraban por una trocha que se había estado abriendo desde larga distancia, jefes y oficiales ecuatorianos al campamento de Torres Causano dando vivas al 28 de Julio y al Perú, estre chando sus manos con las del mayor Chávez Valdivia y abriendo botellas de licor para beber a la salud de sus compañeros militares, por 28 de julio y del Perú, y de este modo, entre brindes y felicitaciones trascurrieron unas dos horas, retirándose después los oficiales y jefes ecuatorianos, así como a descansar el jefe de la tropa peruana lo mismo que sus soldados, muchas de las cuales fueron a dormi tar entre trechos del buque que estaban despejados.

Felizmente para ellos, el jefe Chávez Valdivia antes de retirarse su alojamiento había hecho dar las guardias del campamento y había colocado del lado de la trocha por donde habían aparecido los oficiales ecuatorianos, y por la misma por la que se retiraron, al cabo Pantoja con cuatro soldados.

Este cabo recordó una hora que estaba la tropa peruana y su je le sumido en el sueño, cuando resona un disparo por el lado norte del campamento, que fuerón a reconocer su mento; eran las tropas ecuatorianas que en número de más de doscientos con bonitas carabinas Mauser. Pantoja los contuvo por unos momentos con sus cuatro soldados, hasta que hubiendo por el enemigo no tenía ninguno y en tiempo de ganar su arma se lanzó a la bayoneta sobre los que tenía en su frente, cayendo muerto inmediatamente de un balazo en el pecho, quedando también muerto el soldado Tarazona y herido otro, precipitándose entonces los cuatro restantes sobre el enemigo que se desbandó en los alrededores de la armas de los soldados que estaban entre el monte.

Tomada así la guardia, la posición de tropa ecuatoriana tomó la retaguardia del campamento para dejar rodeado a los peruanos, pero entonces el jefe peruano Chávez Valdivia al oír el bo Bonilla con cinco soldados a re chazar a ese enemigo. Allí murió el valiente sargento Rocco Ramírez.

En esos momentos salía de su alojamiento, en calzoncillos y camisa, con botas, y con espada desenvaina, Chávez Valdivia al cual se le agrupa ron los soldados que se habían armado y estaban haciendo fuego.

Un grupo de soldados ecuatoria nos había ocupado una pequeña ri mada que había al lado del campamento y de ahí hacían fuego sobre la lancha Iquitos y otro a la ribera del río de donde también atacaban a la lancha, pensando talvez tomarla, pero esta se había puesto en movimien to y con sus ametralladoras contestaba al fuego enemigo siendo de notar el número total de sus tripulantes, de comandante a paje, al mismo tiem po q' recibía una negra sobre la lancha el pequeño cañón emplazado en la ribera del frente que se hallaba a unos 1500 metros de aparamiento, motivo por el cual la lancha estaba en constante marcha aguas arriba y y aguas abajo, de la ribera de Torres Causano a fin de no permanecer en punto fijo

El fuego de fusilería recrudecía por todos lados, Chávez Valdivia a los gritos de ¡Viva el Perú! ¡Ya or mu chachos! ¡Pregel y toro exclama, ron sazonados con ajos que no eran vegetales, parecía un fantasma a cu yo rededor caían los proyectiles de plomo del enemigo, así era como parecía invulnerable y avanzaba con sus grupos en guerrillas sobre el ene migo que perpetuo no perre tras los árboles inmediatos caía sin em largo porque los proyectiles de los ametralladoras atravesaban. Así conti nuó recio el combate por más de dos horas, habiendo caído muertos más de treinta de los enemigos y otros tantos o más heridos que huían como podían, como también habían caído heridos dos oficiales que pudieron huir y el jefe de la tropa ecuatoriana coronel Rivadeneiro que después fué hecho prisionero.

De los quince tripulantes de la Iquitos solamente el timonel no salió he rido aunque tenía la ropa perfora do por varios proyectiles, así con el contramaestre Piro Armas. El co mandante Mavila no abandonó nunca en el muslo izquierdo y un trozo de plomo de una bala destrozado en los terros de la lancha que le hizo en el dedo índice de la mano derecha, en ya señal aun conserva.

Después de más de tres horas de lucha de estos cincuenta y cinco hombres; incluidos la marinería de la Iquitos, contra doscientos treinta, los atacantes emprendieron el retroce der, siendo perseguidos en el camino de trocha, en la que dejaron regueros de sangre

En el campamento peruano queda ron treinta y cinco muertos enemi gos y varios heridos prisioneros en tre ellos el jefe de la fuerza ecuatoria na, coronel Rivadeneira herido por un proyectil en el pecho.

Cuando el enemigo fué desecho y re chazado, se tocó diana en el campa mento peruano, y entonces el coman dante de la Iquitos, aproximandose a 600 metros del emplazamiento del cañón de la ribera opuesta hizo dis cargar con el alza de sus fusiles para blanco a esa distancia los ocho tiros que les quedaban a cada uno de sus tripulantes, y varios tiros del cañón cito que tenían en p con pudiendo ob servar que después fué arrojano el cañón enemigo al agua, y por tanto abandonaron ese lugar. Entonces em prendió marcha aguas abajo a San ta María en donde se encontraba el destacamento de diez hombres que ya hemos indicado, siendo los moti vos que tenía para proceder así: el conocimiento del resultado del com bate como se lo anunciaba la diana que se trenba; 2º la falta de muni ción de su mosquetín, 3º su gente to da herida y embarcar para su alivio a ese destacamento; y, finalmente, el temor de que ese destacamento in hicra sufrir atacado el mismo tiem po que Torres Causano, y que era preciso conocerlo; además, había sa bido que el coronel Portillo debería hallarse en Santa María para la fe cha del 28 de Julio como lo había mercado, y que no pudo hacerlo.

Muchos han dicho que no hubo marinos en Torres Causano, pero ya hemos hecho conocer como procedie ron y porque no desembarcaron; pues habría sido tomada la embarca ción y quedado bloqueados los pernanos en el Napo, convirtiéndose enton ces el triunfo de Torres Causano en un desastre.

El gobierno del Perú dispuso que fue ran ascendidos todos los que lucha ron en Torres Causano, pero no lo gró ascender entonces el capitán Chávez Valdivia pues por tener nue ve años en la clase de capitán había ya sido ascendido a sargento mayor en febrero del mismo año.

De los vencedores de Torres Causa no, existe actualmente en Iquitos: Pascual Torres, prefericio, Alcántara Villacorta, practicante: Victoriano Amasifen, carbonero; Benjamín Cés pedes, peje; Edilberto Carbajal, cocinero; Froilán Piro Armas, contramaestre; Lorenzo Nube, marinero; Manuel Calampa, fogonero; y Juan M. Larrañaga, sanitario.

El 28 de Julio fecha magna en la historia del Perú tiene esa nueva glo ria en su corona de laurel que es Torres Causano, página militar de valor y gloria.

El trinfo de Torres Causano tuvo las consecuencias inherentes a toda una batalla, pues los ecuatorianos tuvieron que permanecer fuera del bajo Napo.

Después de estos acontecimientos, al cambiar el gobierno de la República, el coronel Pedro Portillo fué reti rado de la prefectura de Loreto, siendo nombrado en su lugar el doctor Hildebrando Fuentes, estable ciendose la Comisaría del Pastaza frente a la boca del río Huasaga, cargo para el q' fué nombrado el sargento mayor Gustavo Angulo.

Años después, siendo presidente de la República D. Augusto B. Leguía, y prefecto de Loreto el ingeniero Alaiza Paz Soldán; se estableció el campamento de Pantoja, enviándose entónces al teniente 1º de marina D. Oscar Mavila, con la lan cha Iquitos, y las lanchas menores Cuzco y Puno juntamente con más de doscientos hombres de tropa para elegir el lugar en donde debía emplazarse esa fuerza; lugar que escogió el referido oficial y que fué designado con el nombre del heróico cabo ayacuchano que pereció en la defensa de Torres Causano: Pantoja.

Ahora, después de muchos años el oficial de marina Oscar Mavila ese reto y el militar D. Juan Francisco Chávez Valdivia, el titán de Torres Causano, tiene la clase de teniente coronel y vive en el hospital de inválidos de Breña, en la ciudad de Lima.

¡Honor y gloria para los que defienden a su patria cumpliendo con su deber y que así proceden excentes y libres de toda pasión ruin.

Iquitos, julio de 1934.

Samuel Young

Aguardiente PISCO
PURO DE UVA

Llegado recientemente

VENDEN POR MAYOR Y MENOR

"LA FELIX" Crucero Raymondi-Loreto

"EL ABANICO" Crucero Raymondi-Pevas

DAMASO DEL AGUILA
ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES

Tejidos de algodón: **"DURAMAS" y "SUPERTEX"**

Sombreros de paja toquilla y de paño.-Gorras de casimir.-Recibió por vapor "Perené":

Géneros blancos (morines) de las siguientes marcas:

"Iquitos"	"Pachitea"	"Tarapacá"	"Huánnco"
"Lambayeque"	"Huallaga"	"Cajabamba"	"Pomabamba"
"Ucayali"	"Urubamba"	"Ayacucho"	"Celendin"
"Chiclayo"	"Huanta"	"Cajamarca"	"Abancay"

Driles de insuperable calidad.—Vichis, gran variedad de calidades y dibujos.—Bramentes.—Creppes.Lonetas.- Tocuyos blancos doble ancho.—Franelas de algodón—Etaminas piqueladas.—Percalas.—Tricolinas.—Frazadas.—Colchas.—Toballas.—Camisetas.—Medias.—Lunas para vidrieras.—Espejos.—Vasos de cristal.

Artículos para escritorio y útiles para escolares.

Cerveza: "PILSEN" y "MALTA".—Vinos "TACAMA".—Aguardiente puro O. Q. K. G.

Thimolina "Leonard", noderoso desinfectante ya bastante tonocido en todo el pais.—Talco.—Un gran surtido de jabones finos para el tcoador

KEROSENE-KRESO

Precios siempre BARATOS.-Por mayor preferentes condiciones.--Proteja Ud.l a industria nacional, contribuyendo asi a la prosperidad del país

Crucero Raimondi-Pevas

Fábrica de Aguas Gaseosas
"La Nueva Siberia"
De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas 1/1 sin envase		$	4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas 1/1 sin envase		,,	3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda ,, por docena botellas	1/2 sin envase	,,	1.60
Quinina Tónica ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.80
Agua Mineral ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.50
Limonada ,, ,,	1/1 ,, ,,	,,	2.40
,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.20
Sifones cada uno		,,	0.20

EXPORTACION

Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Moda caja de 4 docenas	1/1	$	20.00
Limonada caja de 4 docenas	1/1 ,,		15.00

SE VENDE

UNA CASA para familia. Con todas sus comodidades, con 50 metros de fondo.—Calle Ramirez Hurtado No. 122.

A tratar calle Raimondi 141.

Farmacia y Droguería "la Loretana"

Aviso al Público

Se pone conocimiento de la distinguida clientela de esta Farmacia del público en general, que, a partir de la fecha, hará el aseo en la siguiente forma: Diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche; los domingos y feriados, de la mañana a 12 del día.

El personal como siempre idóneo y atento bajo la dirección del Químico Profesional Químico Farmacéutico señor Enrique Herz, garantiza la seriedad y corrección en el manejo de las operaciones.

Iquitos, 9 de julio de 1934.

Zumaeta & Cía.

¡Va a llover...!



¡CÓMO NO! Y por varios meses vamos a también a tener frío y repentinos cambios de temperatura. Y todo ello traerá, como siempre, el azote de los resfriados con sus desagradables síntomas y *con el terrible peligro de que, al menor descuido, se convierten en una pulmonía.* Ahora, más que nunca, quien coja un resfriado debe tener presente el trascendental consejo de la Profesión Médica: *"¡No se lo deje agravar!"* ¡Inmediatamente que se sienta el más ligero síntoma,

FENASPIRINA

Unas cuantas dosis, tomadas a tiempo y según las instrucciones correspondientes, no sólo alivian los síntomas característicos, sino que *cortan el resfriado y evitan todo peligro de una complicación.* Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene tomar al acostarse dos tabletas junto con una limonada caliente.

¡Lo más prudente en este tiempo es tener siempre a mano un tubo de FENASPIRINA!

BAYER

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR
Strassberger & y Cía. Iquitos-Perú

Y Allí entre Lágrimas, Dolores y Miserias se Quedan los Dineros del Pueblo....

No es lejana la fecha del suceso. Tampoco el suceso es el único. Seguramente que es la repetición diaria de otros parecidos, que llevan en el fondo algunos rasgos de dolor, de miseria, llanto y lágrimas.

Vamos á narrar ese suceso, porque es como el prólogo de nuestras observaciones. Ha ocurrido! No lleva más coloridos porque hay dramas tan terribles en su significado, que, á veces quien escribe no acierta á dibujarlo. Pero allí quedan las cosechas, á flor de la imaginación del lector para que á formar el verdadero cuadro.

Era una tarde, de esas tardes, canalizadas de vulgo y pesadas, en el asfalto de la avenida Alfonso Ugarte rodaba lentamente una carretilla, conduciendo un bagaje extraño. Un catre de metal, viejo y roto. Las barandas oxidado se habían revuelto en los fierros, como se revuelve hacia afuera la carne de las heridas mal curadas. Seguramente que es catre fué hijo, nieto y quizás abuelo. Ahora era el esqueleto de un catre. Varillas torcidas, perillas rotas, tuercas sueltas...

Con el catre iban los restos de una cobija miserable. Un colchón arrollado y sujeto por un cordel. Restos de una mesa. Una silla desfondada. Un lamparín sin tubo. Un vaso de noche. Una muñeca sin brazos. Una repisa descuajeringada.

El mozo que llevaba la carretilla entró con ella á la Comisaría del Cuartel Sexto y la dejó en el centro del I. A. Ya la atención de la mesa y el cordón, comenzaron á narrar medianamente su gran tragedia. Pertenecían á una pobre mujer que no tenía cómo pagar el cuarto de alquiler y que era implacable. Y como no podía pagar pensó burlar la ley y salirse de ese cuarto, salvando su catre viejo, su colchón pobre, su mesa rota, la muñeca de su hija triste y quinqué miserable que alumbraba su estuche en las noches de dolor, de desencanto y de aburrimiento de la vida.

Esa mujer quiso librarse de todos aquellos horribles pormenores de conseguir una papeleta de mudanza y se decidió á verificar una mudanza clandestina. Pobre, sin encontrar la policía en el momento preciso y mientras ella huía para buscar quien la amparase en el terrible trance de perder lo que era suyo, lo único lo que le quedaba de su naufragio de la vida, la carretilla con su equipaje pregonando sus notas amargas de tragedia y abandono.

A poco llevó su perrito fiel a sustadizo. Olfateó el ambiente, olfateo las noches y siguió el rastro. Allí estaba el centro del colchón, la muñeca rota. Reconoció que era de su ama y mordió para todos los lados, como quien va á cometer un robo, se hizo sitio apropiado entre los trastos y se acomodó ovillos. Si su dueño les perdía, él, el perrito flaco y asustadizo, seguía fiel á lo que también consideraba parte de su vida. Iba á cuidar los escasos bienes de la desheredada mientras en el caso de que alguien se atreviera á llevarse la muñequita rota de su amita.

Desde afuera de la comisaría, pegada á las paredes, aguardaba la amita. Era la hija de la infortunada mujer que tampoco quería abandonar sus trastos, pero que, temerosa de que estuvieran en poder de la policía, se contentaba con cuidarlos desde lejos, mientras la madre infeliz llorase y suplicaba y pedía comiseración para su infortunio.

Al caer la tarde el perro estiraba el hocico por entre las cobijas, tratando de ver á su amita. Estuvo introvisto á la carrera, llegó hasta él. Entonces le dió al perro la mitad del pan que estaba llevando á la boca. En seguida, corrió de nuevo á su puesto de observación. Miraba hacia la esquina para ver si venía la madre. Y es que era ya de noche. Ya las sombras comenzaban á tejer el misterio de la obscuridad.

Cerca de las seis llegó la pobre mujer. Besó primero á su hija y la bebió en seguida con el comisario. Se le salió el corazón del pecho. Pero el comisario era, felizmente un hombre humano. Y la atendió. A poco rato entraba de nuevo en posesión de su pobre menaje y cargaba con él, sabe Dios cómo, sabe Dios dónde. La madre, la hija y el perro, el catre viejo y la muñequita rota se perdieron á poco en las sombras de la noche... Bran un cuadro de la vida de esa vida triste, miserable, que ha comenzado á acentuarse sobre nuestras clases pobres.

Este suceso es, como dijimos antes, el prólogo de estas líneas. Hoy la atención de todo el país está tejiendo terribles dramas. Hay todos sienten el peso de los impuestos, la intemperancia de los cobradores, la falta de trabajo, la miseria, la angustia, las dificultades para conseguir algo.

Y todo esto parece que estuviera rubricado en esa gran organización que se llama Compañía Recaudadora de Impuestos. De allí se sacan papeletas de mudanza. Allí se echan el impuesto al azúcar, á los fósforos, á la sal. Allí hay que pagar por las papeletas para conseguir demás papeletas. Allí hay que pagar el agua, el alumbrado, el serenazgo y la baja policía.

En ese Recaudadora le expurgan su vida al mortal que tiene que cambiarse. Hay que decir que no deberecibos de luz eléctrica ni por agua potable, ni el último mes al casero. Y para que le den esa papeleta de mudanza debe haber perdido horas y horas de tiempo también hay que pagar.

En la Recaudadora se compran timbres y papel sellado. Allí se mide se pesa y se cobra á las sucesiones, á las herencias, á las trasaciones de dominio, á los centros. Base son los deshabitados tiendas y tiendas de... que se ajustan por todos los lados y que elevan el precio de la vida á puntos terribles.

De la Compañía Recaudadora de Impuestos salen todos los días una legión de cobradores que se esparce por la ciudad. Todos cobran, amenazan y dejan papeletas insolentes de notificación. Estos cobradores no pocos, no tienen de antropología, se lanza sobre el infeliz comerciante ó industrial y le extrae hasta la última gota de sangre y la postrer fibra de medula.

Sabemos que un honorable trabajador de nuestro comercio que comenzó á sacar las botellas de un cajón de whisky para ponerle los timbres que la ley de impuestos estaba a modo de un nuevo Frankestein, el monstruo exterminador que todo lo destruía á su paso, la Compañía Recaudadora de impuestos, lejos de favorecer el desarrollo del comercio y de la industria nacionales es uno de sus más implacables enemigos. Por si no fuera bastante para nuestras actividades económicas la crisis por la que todo el mundo está atravezando actualmente, los tentáculos de este gran cefalópodo fiscal se extienden cada día más ávidos dentro de las filtriqueras del comercio peruano.

Los impuestos, las contribuciones innumerables que pesan sobre nuestro comercio hácense efectivas á rajatabla, quieras que no, y los cobradores entran en los establecimientos comerciales como caballos locos en una locería. Y si por azar, el más pequeño asterisco de la ley no se ha cumplido con rigurosa escrupulosidad, si por mal de nuestras culpas se dejó un timbre de matar con la fecha y la rúbrica, ó se puso un nombre por otro, ó el plazo se excedió en unos minutos, el implacable monstruo, entre alaridos y gesticulacio nes de antropofagia, se lanza sobre el infeliz comerciante ó industrial y le extrae hasta la última gota de sangre y la postrer fibra de medula.

Sabemos que un honorable trabajador de nuestro comercio que comenzó á sacar las botellas de un cajón de whisky para ponerle los timbres que la ley de impuestos estaba



los días sus tentáculos sobre la ciudad hambrienta y empobrecida. Por eso es que la Compañía Recaudadora de Impuestos parece que fuera la gran paila donde se funden lágrimas y lamentos, b'ece. Un empleado estaba cerca para iniciar la operación, y en una mesa inmediata encontrábanse el pliego de los timbres, la esponja mojada y el papel secante.

En aquel preciso momento hizo irrupción en el establecimiento uno de los tentáculos recaudadores, bajo la forma de un empleado veloz.

—¡Alto!— exclamó rápido como una centella—¿Qué hacen estas botellas aquí?

— Vamos á ponerles los timbres — respondió el alarmado comerciante.

—Si... no me ve usted que soy sonso; á nosotros no nos la pega nadie. Ya deberían estar con sus timbres, y como no lo están, en nombre de la Compañía Nacional Recaudadora de Impuestos, las decomiso y me las llevo.

Pero — interrumpió desconsolado el comerciante — cómo quiere usted que las saque del cajón con sus timbres... ¿no comprende usted que hay que sacarlas sin timbres, para ponerlos después?

No hubo nada que hacer. El recaudador y decomisante, saboreando el cincuenta por ciento de su botín, llamó por teléfono á un compadre, y ambos llevaron en un taxi las botellas de whisky.

Es horrible que hagan cargo de que todos somos peruanos, de que todos somos trabajadores y de que todos, en una ú otra forma, contribuimos á que este país no se vaya definitivamente al diablo por el modo grotesco como algunos funcionarios interpretan el desempeño de sus cargos.

horas de lanto y minutos de privación, que son como días y siglos de la vida.

La Compañía de Impuesto comenzó cobrando el impuesto á los alcoholes. Allá por el año de 1904 comenzó á cobrar el impuesto al azúcar. Después otros impuestos. Todos los que iban naciendo á diario y cayendo como cargas de plomo sobre los anchos lomos del pueblo. Vino en seguida el impuesto á los fósforos, el estanco del tabaco y muchos otros.

De repente la Recaudadora comenzó á crecer más y más. Cobraba otros impuestos directos del Fisco. Se le sumaba en seguida el odioso impuesto á la sal, que estaba administrado por otra compañía. En un momento dado, la Compañía Recaudadora de Impuestos era la primera entidad de la República. Ya era la Caja de Depósitos y Consignaciones, con sus subdivisiones y distingos. Pero en la entraña llevaba el mismo característico fiscal. Cobrar, cobrar siempre. Y lo que es peor, cobrar impuestos.

Y allí, en las arcas insaciables de la Caja de Depósitos y Consignaciones, entra á chorros el dinero del pueblo, de allí también salen á chorros los desmandos, los embargos, los juicios violentos, las intervenciones judiciales y los despejos temibles. Es el dolor de Lima entera —y no solo de Lima, sino de la República en general— el que pasa por allí, el que se representa dentro de esos muros gigantescos, sin encontrar nunca la compuerta de salida.

Es por eso que hemos escrito estas líneas y hemos querido rodear de algunas sombras y terrorífico de Frankestein. El razumento de esta película se pueda volver por pasiva y adjudicárselo á la Compañía Recaudadora de Impuestos. Se creó hace mucho tiempo con la más sana de las intenciones, pero, con el andar de los años se volvió para el pueblo en algo inquietante y amenazador. Era indudable que cobraba por mandato expreso y claro de la ley. Pero cobraba impuestos, con frontoba a diario los dolores del pueblo, en aquellos de las papeletas de mudanza, las papeletas de demandas judiciales y todo eso que está en todos los pies del pueblo en medio de ráfagas de dolor y de infortunio.

Hoy la Compañía Recaudadora de Impuestos es el Frankestein del Perú. Está formada por los restos del naufragio de la riqueza económica del país. Porque, a medida que crecían las necesidades de éste, venía la sucesión intermitable de los impuestos por todo y para todo. Y los impuestos, tambien por mandato de esa ley, se cobran. No tiene la culpa la Recaudadora. La tuvieron y la tienen las necesidades cada vez más premiosas del Fisco.

Hay que no hay plata y que todo el mundo hace pedigüeños para vivir, hablar de la Recaudadora, es lo mismo que cinar ilidad de la necesidad en la última instancia. Por allí hay que pasar. Por entre los tentaculos de ese pulpo hay que moverse. Allí hay que sacar la fuerza, la salud para las necesidades de la ley, sus mandatos, sus rigideces inexorables, que no saben lo que es el dolor y la miseria cuando se principian á dar la mano para vivir en mandibje repugnante.

No decimos que la Recaudadora es injusta. Tampoco que no tiene derecho de hacer lo que hace. Pero, esos instantes difíciles para la vida del país, debería humanizarse más. Estimar más la miseria general de las gentes y ayudarlas, poniéndoles la buena nota de su inconcusurable bondad. Porque debe ser la Recaudadora bondadosa de todos modos. Basta que cobre impuestos para que el público no la quiera. Por eso sus empleados, sus jefes y sus persoueros deberían estudiar cuanta medida está a su alcance para convertirlas en facilidades al público.

El contribuyente que llega a las puertas de la Recaudadora debería llegar como al Banco generoso donde se recoge el dinero ingresable de las facilidades. Hay que abreviar trámites. Hay que procurar ser amable con todos. Hay que cobrar con la sonrisa en los labios y siempre teniendo presente aquel adagio de que hoy por ti y mañana por mi.

Y si el Gobierno quisiera colaborar a esa obra debería quitar ó disminuir muchos de los impuestos. Quizás así tendría más dinero indirectamente. Y aún cuando no lo tuviera tendría su tolun-

(PASA A LA 5a. PAG/

Importante actitud de el Sub prefecto del cercado para corregir le vagancia.

Iquitos, 3 de agosto de 1934

Nº

Señor Capitán Comisario de Policía.

Ciudad

Dado el número creciente de menores de edad que cani an por las calles de la ciudad, donde rienda suelta a la vagancia; unos, porque no asisten a las Escuelas no obstante ser matriculados y otros, porque no tienen alguna ocupación provechosa.

En esta virtud me veo en el caso de tomar las providencias necesarias con la sana intención de evitar en lo posible, el desarrollo de la vagancia en la población infantil contribuyendo a la labor de beneficio en que estan empeñadas las autoridades superiores.

Para lograr tal propósito, se ha de servir Ud. impartir las órdenes precisas para que la Policía del servicio publico de su digno comando, controle la asistencia de los niños a las escuelas tomando los nombres de el o los que quiera, debiendo los no matriculados comprobar la ocupación a que estan dedicados e imponerlos de a los vagos la represión reglamentaria.

Dios guarde a Ud

VÍCTOR SÁNCHEZ ELIAS

Subprefecto

Venta de un piano

Se vende a precio módico un piano alemán DORNER, en muy buen estado, a tratar en la Avenida Sargento Lores 117.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos, oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Dr. Julio D. Marn

MEDICO Y CIRUJANO

Emermedades venéreas de ambos sexos/ niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5

Calle Próspero Nº 125. Junto al Gran Baz

COMPAÑIA NACIONAL DE HILATURAS

Gran Fábrica de Hilos y Sedalinas de todas clases para coser bordar y hacer labores

Desp acho:

Balmes 46-48, Barcelona.-(España)

Cuando haya usted hacer sus compras de estos artículos, pida con preferencia las afamadas marcas "ENCAJERA" "DOMINO" "MONEDA DE ORO" "J. B." y "DAMAS" —Para estos artículos no hay competidores POR SU CALIDAD Y RESISTENCIA

COLORES SOLIDOS PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Junta Controladora de Alimención de Presos de la Cárcel

Departamental de Iquitos

LICITACIO/

Publíquense avisos por 6 días, convocando a subasta pública para la adquicación del servicio de Alimento de los presos de los Cárcel Pública de esta ciudad por el año en 9.

Los postores presentarán sus propuestas pliego cerrado en la Secretaria de la Corte acompañando el certi o de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignacion suma de $ 50.00 a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificará el día SABADO el presente mes a hs. 2 p.m. con sujeción a las Bases respectiv podrán consultarse en la Secretaria.

Iquitos, agosto de 1934.

Vo. Bo. El Secretario

Bernún ro Gonzales

Los Extractores de Maderas
y las Compañías Compradoras

Río Ucayali, de 1934

Señor Director de "El Oriente"
Iquitos.

Muy señor mío:

Cumpliendo un sagrado deber de justicia, quiero hoy ocuparme en esta correspondencia de la satisfacción que todos los extractores de maderas sentimos, cuando resultado que hemos obtenido en este año, en el que, si es verdad no ha sido todo lo fructífero que debió ser, ha sido doblemente halagüeño en cuanto a la bondad de las aguas, pues la creciente pequeña ha hecho que flote de la madre a cerrado quede en la selva para con ella aumentar la zafra del año próximo.

Las Compañías establecidas en este, en especial la "ASTORIA" nos han prestado su valioso concurso haciéndonos adelantos de importancia, facilitándonos como nadie la consecución de nuestra para la adquisición de los elementos indispensables para tan importante como pesado trabajo.

En cuanto a la medición y precios obtenidos debemos también ser justos, ellos han estado, de acuerdo con la calidad y estado de la madera, habiendo obtenido un éxito los que hemos tenido cuidado en la selección de ella al hacer el corte de la extracción, no habiendo pues razonable, ni menos atendible las quejas que algunos descontentos, que no son madereros, si no colectores de troncos que quieren arrancar escudos por el río, abandonados por malos y otros porque tienen años de, estados y que han perdido su valor por estar ya en estado de deposición.

La Compañía "ASTORIA" en especial merece nuestra palabra de gratitud, pues, además de ha hemos prestado su apoyo con equidad, ha sido justa en la clasificación y medición de la madera que nos ha recibido dándonos de esta manera aliento para continuar en este trabajo que se cree y se mueve y que fuma parte de nuestra riqueza natural propor cionándonos la oportunidad de cumplir brazos sin ocupación y la utilidad de esos capitales en esta extensa zona de nuestro oriente.

Tocan sabe que como vosotros vigilo madereros hacer una recomendación y es que ponga mis especial atención a la corta y selección de la madera para que esta no sufra deterioro en los mercados, evitando también el que las compañías se vean obligadas a rechazar parte de ella, es decir la que por su mala calidad no puede ser exportada, dando motivo a controversias perjudiciales para el extractor, toda vez que ello no ha sido ignorar las gastos que tienen que sufrir para llevarla hasta nuestro centro industrial para los efectos de su exportación.

Estas indicaciones y el fino trato del Sr. O'NEILL, Gerente de la Astoria, hace también que vaya para él nuestra palabra, de gratitud, su trato es para todos igual, chicos y grandes, pobres y ricos, de la misma manera vemos día a día que nuestras utilidades serán mayores y mayor el bienestar de los nuestros.

Las atenciones y el fino trato del Sr. O'NEILL, Gerente de la Astoria, hace también que vaya para él nuestra palabra, de gratitud, su trato es para todos igual, chicos y grandes, pobres y ricos, de la misma manera vemos día a día que nuestras utilidades serán mayores y mayor el bienestar de los nuestros

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delmar contra don Julio E. Vásquez, por soles, el Juez Dr. Terrones Quiróz, ha ordenado se saque a remates públicos, embargados en dichos autos en la audiencia del juzgado entrante, a las dos de la tarde, los mismos que han sido tasados en: seis cocadas usos, cuyas, dos terceras partes servirán de base para el remate

Los postores se presentarán previo el empose de ley.

Iquitos, 25 de julio de 1934.
E. Balaguide
v6p4 Escribano de Estado.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. H. Medi na Pinón, ha solicitado doña María Arce Echevarría, la inscripción de su nacimiento en los Libros del Registro de Estado Civil de esta Provincia, acto que tuvo lugar en esta ciudad el 24 de setiembre de 1905 y es hija natural de don Abel Arce y de doña Rosario Echevarría.

Iquitos, 10. de agosto de 1934.
Federico L. Ruiz
v8p3 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Doña Concepción Pérez Vda. de Góngora se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Terrones Quiróz, solicitando la inscripción en el Registro Civil desta ciudad, la partida de defunción de su esposo don Melquicedec Góngora, fallecido el 21 de marzo de 1906 en el río Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, a 25 de julio de 1934.
Vicente Navarro
v8p7 Escribano de Estado

TITULO SUPLETORIO

Ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Victoriano Terrones y Quiróz solicita doña Bartola Coral la formación de título supletorio de un bien inmueble situado en la calle Huallaga de esta ciudad, con la superficie o extensión de once metros y treinta centímetros de frente por veinte y seis metros y treinta centímetros de fondo y con los linderos siguientes: a su frente, o sea al Este, la calle Huallaga, a su costado izquierdo, o sea al Norte, el inmueble de D. Manuel Ríos Prada; por su respaldo, o sea por el Oeste el inmueble de doña Jesús Noriega; y por su costado derecho o sea por el S-r. el inmueble de D. Miguel Noriega.—En cumplimiento de lo ordenado, hago saber al público para los efectos de ley.

Iquitos, 12 de julio de 1934
A. López Montoya
20vp10 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, se ha presentado don José Balaresso solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civildel nacimiento de sus menores hijos naturales Pedro Lucía, Pablo, Adela, Carlos y Luis Balarezo y Rodríguez, habidos en coña Eva Rodríguez, nacidos el primero el 17 de abril de 1925; el segundo el 4 de abril de 1927; el tercero el 29 de junio de 1928; el cuarto el 28 de noviembre de 1930 y los dos últimos mellizos el 30 de octubre de 1932, todos nacidos en el fundo "Sharara" río Ucayali.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 21 de julio de 1934
v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

JESUS A. MESIAS

Juez de Primera Instancia e Instructor de la Provincia de Huallaga.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al acusado prófugo Alejandro Velasque Espinoza, para que en término de quince días a partir de la fecha de esta publicación, se presente ante el Tribunal Correccional de la ciudad de Iquitos a efecto de defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado.

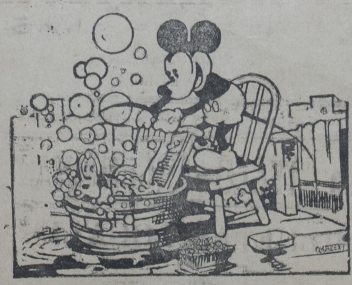
Saposoa, 12 de mayo de 1934
J. A. Mesías
P. M. del S. J.
v15p9 *H. Izquierdo Ríos*
Secretario del Juzgado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Dn. Arturo Amasituen se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. H. Medina Pinón solicitando la inscripción de su partida de matrimonio en el Registro Civil llevado a cabo el mes de junio de mil novecientos treintidos con doña Belén Ríos Pizarro en esta ciudad.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 1º de agosto de 1934.
Vicente Navarro R.
v8p3 Escribano de Estado



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise"** y **"Familia"** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

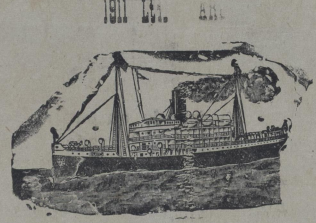
Ventas al por mayor en casa Borges y García y Cía.
al por menor en todaslas tiendas.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd.



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company. London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

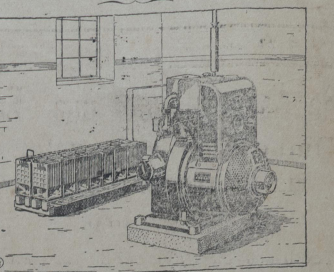
Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Panadería Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

OFICINA TECNICA

Siemens - Schugkert - Weike
Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS. Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en charpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado fijapelo Ingart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera.

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

La Gran Muralla

PROSPERO 103 al 107

al lado del establecimiento "EL POLLITO"

Realizará a precios al alcance de todos los bolsillos sus géneros y artículos de fantasía recibidos últimamente

Todos a la Gran Muralla

Frente a los Almacenes "El Sol"

y seréis bien recibidos

Llegó

la acreditada chancaca de la

"Hacienda Paca"

rubia conocida como la más higiénica reclamada en plaza

De la misma hacienda: Excelente aguardiente superior al VERDUN.

Vende cualquier cantidad.

Israel & Cia. Ltda.

SI LO SABE.....NO LO OLVIDE!!!

Cualquiera dá un tropezón en la vida, pero no tenga cuidado de tropezar usando los zapatos que confecciona la zapatería "La Bota Elegante", de Braga y Cía., así como otros artículos concernientes al ramo, que para el efecto y con motivo de las próximas fiestas patrias ha recibido un stock selecto de cueros y otros materiales, y para favorecer a su distinguida clientela ha abierto su sucursal situada en la calle Arica 9 de Diciembre.

Advertimos que en ambas partes serán atendidos todos con esmero y gentileza, y mucho OJO que nuestros precios no admiten competencia. Ya que lo sabe, no lo olvide. Visite hoy mismo nuestros talleres y saldrá Ud. satisfecho de haberse convencido que no engañamos pues desafiamos cualquier competencia.

Participamos a los obreros que necesitamos operarios competentes.

v30p12

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores Nos. 99a. 99

Grandes novedades llegadas por último vapor a la casa WING KONG

Inmenso y selecto surtido de Etaminas, Tricolinas, Piqué Voile Etaminas Gaza, Imitación seda, Flor de la Crème, Cretonas floreada y toda clase de telas de última moda en Europa, para señoras y señoritas. Medias de seda de diferentes calidades

Variado surtido de driles, céfiros, géneros finos para camisas, Palm Beach, etc.

Además la famosa pasta dentífrica ANTY PI-O

Casa Wing Kong

Crucero Próspero y Morona No. 133 a 114

Benjamín Cohen & Cía

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

VINOS

LA CASA WONG

por vapor "Perené" vinos de las más acreditadas marcas de la Capital, entre ellas

Vende a precios ínfimos para propaganda

Tinto Bordeaux	a $ 1.30	botella
Blanco "	1 60	"
Oporto "	2 20	"

En todas las tabernas encontrará el consumidor de buen paladar estos acreditados vinos.

Por mayor sensible descuentos

"La Casa Wong" es la distribuidora en el Departamento invita a la clientela ver las otras novedades llegadas de Lima.- La casa tiene en venta el vino **"Copa de Oro"**

Los afamados hilos Perlé Ancla y D. M. C.

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a 9 a. m. y de 4 a 7 p. m.
Ramírez Hurtado N° 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassburger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría, Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7423 Director propietario: Eliseo Salazar Correos: Casilla 101 Teléfono "Oriente" Iquitos, Lunes 6 de Agosto de 1934 Oficinas: Pasaje Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctv

El Intercambio Comercial en 1933

En los datos que publican los boletines de aduanas sobre el valor total de las importaciones y exportaciones del Perú en el segundo semestre de 1933 y los primeros meses de 1934, aparecen las siguientes cifras sobre el monto total del movimiento comercial con diversos países extranjeros.

Inglaterra nos vendió en mercaderías por valor de 17 millones de soles y nos compró en materias primas, por 70 millones, dejando al país un saldo favorable de 53 millones.

Estados Unidos nos vendió en mercaderías, 24 millones y compró en materias primas 31 millones, dejando un saldo a favor de 7 millones.

Francia nos vendió en mercaderías 3 millones y compró en materias primas 14 millones, con un favor al Perú de 11 millones.

Holanda nos vendió un millón y compró 15 millones, arrojando un saldo de 14 millones.

Bélgica vendió por valor de un millon 600 mil soles y compró por 4 millones, con un saldo de más de 2 millones.

Brasil vendió por valor únicamente de 90 mil soles y compró 9 millones, dejando un saldo favorable de 9 millones.

Japón nos vendió en mercaderías 5 millones y compró 800 mil dejando un saldo adverso de 4 millones 200 mil soles.

Resulta de estas informaciones que la balanza comercial es favorable al Perú en sus transaciones con la mayor parte de los países extranjeros que nos compran por valor sumamente superior al de sus ventas y solamente el intercambio con el Japón nos es adverso, porque ese país compra muy poco y en cambio vende mucho al Perú.

OFICIAL

Liquidación total de la Deuda Flotante

Lima, 16 de julio de 1934
Of. N° D. 950
Señor Prefecto de Loreto.

Se ha expedido el decreto supremo que sigue:

"El Presidente de la República.—Considerando.—Que es conveniente proceder a una liquidación total de la Deuda Flotante dentro de un plazo improrrogable, en resguardo del crédito del Estado y de los derechos que asistan a los que tengan créditos pendientes;—Teniendo en cuenta que la labor de la Comisión Especial del Ministerio de Hacienda, nombrada por decreto supremo de 23 de setiembre de 1933, no ha podido llevar a cabo todavía la revisión de los créditos a su cargo, en el resguardo del crédito del Estado y de los derechos que asistan a los que tengan créditos pendientes;—Teniendo en cuenta que la labor de la Comisión Especial del Ministerio de Hacienda, nombrada por decreto supremo de 23 de setiembre de 1933, no ha podido llevar a cabo todavía la revisión de los créditos a su cargo, en el resguardo del crédito del Estado y de los derechos que asistan a los que tengan créditos pendientes, por no haber remitido los respectivos Ministerios los correspondientes expedientes aprobatorios; y Estando de lo acordado;

Decreto:

1°—Cada Ministerio publicará en el día el respectivo aviso a fin de que en el plazo improrrogable de sesenta «60» días los interesados que tengan créditos pendientes, procedan a presentar ante el respectivo Ministerio los documentos que corresponden según el aviso señalará los documentos y demás datos que debe presentar el interesado.

2°—Si el interesado no inicia el expediente dentro de los sesenta «60» días, que señala este artículo, solo podrá hacerlo en lo posterior valiéndose en la vía judicial Documentos complementarios podrán presentarse en cualquier momento antes de la liquidación definitiva, siempre que se haya iniciado el expediente dentro del plazo de los sesenta «60» días que señala el aviso.

3°—Los expedientes sobre reconocimientos de créditos que se hallan ya en tramitación ante los Ministerios, o sus dependencias, seguirán su curso. Cada Ministerio colocará en día en lugar visible la nómina de estos expedientes que ya están en tramitación, junto con las observaciones de los documentos que faltan, etc., enviándose inmediatamente una copia certificada de esta nómina a la Comisión Especial del Ministerio de Hacienda.

4°—Los interesados que residan fuera de las provincias de Lima y Callao y que deben iniciar sus expedientes sobre reconocimiento de créditos, tendrán un plazo improrrogable de sesenta cinco «75» más el término de la distancia para presentar su solicitud, la que debe venir acompañada de los respectivos comprobantes justificatorios. Dicha solicitud será tramitada por la Prefectura del correspondiente departamento, debiendo éste elevar cada expediente al Ministerio a quien corresponde para su tramitación.

5°—Los Prefectos publicarán en el principal periódico de la capital del Departamento el aviso y señalen el plazo de los sesenta cinco días «75» improrrogables, para que se inicien los expedientes de créditos. El aviso indicará los documentos o comprobantes que debe presentar el solicitante. El Prefecto pedirá informe a la correspondiente oficina departamental la que evacuará su informe dentro del plazo del tercer día último, devolviendo el expediente a la Prefectura para su inmediata remisión al correspondiente Ministerio. El Ministerio a su vez lo tramitará bajo responsabilidad y dentro del plazo del décimo día de que llegue a su oficina. Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos treinta y cuatro.—O. R. BENAVIDES —Benjamín Roca".

Que tengo el agrado de trascribir a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

(Fdo.) LEANDRO PAREJA.

Fabio Lozano y Torrijos Entrará al Senado

(Por Correo Aéreo)

Bogotá, — Como viene hablando del viaje de regreso al país del doctor Fabio Lozano Torrijos, interrogué al doctor Carlos Lozano y Lozano quien me manifestó que el doctor Lozano Torrijos llegará a Colombia con el objeto de ocupar su curul en el senado. Se considera que al doctor Lozano Torrijos le tocará dar posesión al nuevo presidente de la República don Alfonso López. En los círculos políticos siguen girando en torno de la vuelta del doctor Lozano Torrijos diversos comentarios aunque la mayoría opina que su entrada al senado tiene por objeto impedir todo trance que será reformado el tratado Lozano Salomón en el que se encuentra su nombre vinculado a la negociación. En todo caso la presencia en el senado del doctor Lozano es de la preocupación de los círculos políticos del liberalismo.

Dos Oficiales y 15 Soldados de Tarapacá se encuentran perdidos en el Amazonas

El veinte del presente se verificará una nueva revista aérea en Palanquero.—Participarán todas las máquinas

Olaya Ocupará su Puesto en la Asesora

(Por Correo Aéreo)

Bogotá. — Se informa oficialmente que el veinte del presente se efectuará una nueva revista aérea en la base de Palanquero, participando en ella todas las máquinas adquiridas por el gobierno últimamente, las cuales serán piloteadas por los aviadores nacionales y extranjeros que integran hoy día el cuerpo militar de aviación nacional. A la revista asistirán el Presidente de la República, los ministros y todo el cuerpo diplomático. Se cree que más de ochenta aparatos tomarán parte en esta demostración, que dirigirá el coronel Herbert Boy. En esta ocasión se entregarán los títulos de pilotos a los estudiantes de las escuelas nacionales, que hayan completado los cursos reglamentarios.

Soldados perdidos en el sur.

Comunicaciones del sur dan cuenta que desde los primeros días de este mes se encuentran en la selva amazónica quince soldados y dos oficiales pertenecientes a la guarnición de Tarapacá habiendo fracasado hasta ahora todos los esfuerzos por encontrarlos. Los aviones de las bases del sur están efectuando por todos los sitios vuelos de búsqueda, especialmente en el sector de la selva cercana a la guarnición.

Olaya irá a la comisión asesora.

En los círculos políticos se insiste en la versión de que el doctor Olaya Herrera ocupará puesto en la comisión asesora del ministerio de relaciones exteriores, después del 7 de agosto, con el fin de hacer ante el congreso la defensa de sus actuaciones en el conflicto internacional. Los íntimos del doctor Olaya han manifestado a un redactor de la Agencia Sin que en diversas ocasiones el presidente ha expresado su deseo de responder personalmente acerca de lo que a él corresponde en la cuestión de Leticia, muy especialmente en lo referente al arreglo.

A última hora se informa autorizadamente que el doctor Olaya ingresará a la comisión asesora después de una breve temporada de descanso, retirándose luego a las ac

La Gran Bretaña va hacer un "Sacrificio" con la deuda de la guerra

(Por Correo Aéreo)

Londres. — Fue dado a conocer después de una entrevista del Embajador inglés, Sir Ronald Lindsay, con el presidente Roosevelt, que la Gran Bretaña se encuentra en estudio de un plan por medio del cual hará un sacrificio de pagar de una vez la deuda de la guerra, pero que esto no será considerado antes del pago de Junio 15, o que también puede, según el curso, de los acuerdos que pueden eventualmente surgir al respecto, ser considerando antes del próximo paro.

Naturalmente que esta proposición ha causado alguna sensación a los Estados Unidos, toda vez que saben que Inglaterra no está conforme en que se le tilde de pagadora morosa, porque ha dado pruebas de cumplir debidamente sus contratos.

La proposición que tiene el proyecto del pago total de la deuda de guerra, resume éste extremo importante: el que Estados Unidos admitan reducir la deuda de guerra a cantidad más baja, o sea de $. 4.000 000 000 que existen aproximadamente en la actualidad, que sea limitada a $. 2.500.000.000.

Se ignora que el giro definitivo pueda tomar el asunto, aunque se estima que es probable que el gobierno de Washington acceda a esta petición.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero N° 125 Junto al Gran Bazar

Bazar "EL INCA"
114 Próspero 114
SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS
Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalina, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, P. V. D. de sedalina y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"
No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Vapor 'ADOLFO'
de 120 toneladas de Registro
Capitán y Armador: ADOLFO MOREY
Saldrá para el Pará -Brasil- el viernes 10 de Agosto, en viaje rápido y conexión directo con el "SWIMBURNE", de la Lamport Holt Line, que sale para New York el 21 del mismo mes.
También se dan conocimientos directos para Europa.
Por Fletes y pasajes tratar con la casa
A. Morey.

Si toma aguas Gaseosas, Tenga presente que las únicas Aguas higiénicas son las que produce "LA POLAR" por el sistema moderno de Aireacción y Filtración Automática

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a Sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASCO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Loreto Ante el Protocolo de Río de Janeiro 5 de Agosto de 1921

El protocolo de amistad y cooperación suscrito por nuestros delegados en Río de Janeiro el 24 de mayo del presente año, para poner término á la cuestión con Colombia, constituye una dolorosa prueba para Loreto.

Nuestras más caras aspiraciones patrióticas se han desvanecido tristemente. El sacrificio de Lores y de tantos otros valientes, que en diversas situaciones sirvieron á la Patria, con abnegación y denuedo, ha sido estéril. Solo nos queda de ellos un ejemplo y un recuerdo sagrado, que no olvidaremos jamás.

La amarga y cruel realidad, nos demuestra que Loreto no es comprendido por el resto del Perú, que mira con indiferencia, como si no fuera suyo nuestro suelo, la situación de sus fronteras orientales. Una vez más, nuestro Gobierno ha cedido á los requerimientos de paz y amistad y solo sirven para derrocar á nuestros vecinos, que los invocan para conseguir sus fines de expansión territorial con desmedro del Perú.

El repique de las campanas de todas las iglesias de Lima, echadas á vuelo, para CELEBRAR EL FELIZ ARREGLO CON COLOMBIA, es un sarcasmo para Loreto. Es una nueva vergonzosa ratificación del tratado nefasto de límites con dicha nación, que todo Loreto condena y rechaza de corazón Para la Capital, fiel día de regocijo, para Loreto de duelo departamental, el día memorable en que nuestros delegados firmaron en Río de Janeiro el protocolo que les impuso la omnipotencia colombiana.

La ola de falso regocijo oficial; de congratulaciones obligadas; de felicitaciones convencionales;

por el desastre peruano en Río de Janeiro, ha pasado. Nos deja la más profunda decepción y el triste convencimiento de que el concepto de nacionalidad y patria se va perdiendo en la mayoría de los peruanos.

Loreto, una de cuyas virtudes principales ha sido siempre su sincero y puro patriotismo, ha protestado contra el protocolo de Río de Janeiro en forma silenciosa, altiva y serena. Soporta con resignación el duro golpe que le asesta el desacierto de sus dirigentes; pero, se reafirma en la convicción de la justicia de su causa; y, en el derecho y la razón que le asisten para reclamar la reintegración de su suelo.

El artículo primero de ese protocolo, dice: "El Perú deplora sinceramente, como ya lo ha hecho en declaraciones anteriores, los acontecimientos ocurridos en part del primero de septiembre de 1932, que perturbaron sus relaciones con Colombia, etc."

No es extraño que nuestros delegados hayan aceptado esa fórmula de amplia satisfacción á Colombia, porque nada les importa la causa de Loreto; aunque en la rimbombante comunicación que dirigieron al señor Alcalde de esta ciudad, hayan tratado de justificar esa aceptación. Además, creemos que dichos delegados se inspiraron en el sentir de la mayoría de los ciudadanos comunes de todo el resto del Perú; y, aún, de muchos miembros de los institutos armados, que no tienen reparo en decir que este departamento nada vale y no merece la pena prestarle ninguna atención, por estar formado de ríos y bosques, donde abundan enfermedades, fieras salvajes é insectos de toda especie, que hacen la vida imposible. Felizmente, no piensan así todos los peruanos, ni todos los ciudadanos que constituyen los institutos armados. Estos y aquellos, junto con los loretanos, no pudimos deplorar jamás la toma de Leticia el día 1º de septiembre de 1932. Al contrario, nos congratulamos y regocijamos de ello, reafirmándonos en nuestros propósitos de reintegrar al territorio nacional las tierras cedidas á Colombia.

Frescos é indelebles están en nuestra memoria las grandiosas manifestaciones de ciudadanía en esta ciudad como demostración de júbilo popular por la toma de Leticia. En ellas vibraron unánimes, con todo entusiasmo y sinceridad inescribibles, los corazones de todos los peruanos de la Costa, Sierra y Montaña, en impulso patriótico incontenible, porque le tenía opinión de Leticia al territorio peruano fué la satisfacción de un anhelo sentido con vehemencia por todos los pobladores de la región oriental de nuestra Patria. Nadie podrá olvidar jamás esto, ni los ideales que produjeron esas estupendas manifestaciones.

El artículo segundo dice: "El tratado de límites de 24 de marzo de 1922, ratificado el 23 de enero de 1928, constituye uno de los vínculos jurídicos que unen á Colombia y al Perú y no podrá ser modificado ó afectado, sino por mutuo consentimiento de las partes ó por decisión de la justicia internacional, en los términos que más adelante establece el artículo séptimo."

Ese tratado, que nuestros delegados reconocen ser vínculo de unión entre el Perú y Colombia, ha merecido, del gran internacionalista venezolano don Jacinto López, los siguientes conceptos: "El tratado secreto de 1922 es un atentado contra los principios fundamentales de las relaciones políticas entre las repúblicas americanas, en realidad, de las relaciones humanas. Estos principios fueron atrozmente violados para que ese tratado fuera posible"... "hecho en secreto con todo el respeto de é irresponsable, capáz de todo el mal; un tratado tan leonino en sus términos que podrá siempre citarse como un monumento de iniquidad é inmoralidad".

Para nosotros ese tratado significa un mutivo de eterna discordia si no se modifica. Nunca fué aceptado por Loreto, sino que se le impuso su cumplimiento por la vio encia durante el gobierno de Leguía. La toma de Leticia fué la única reacción justa y atendible contra dicho tratado. De otra manera, nunca Colombia habría atendido las reclamaciones de Loreto ni de todo el Perú, aunque algunos crean que por medios pacíficos habríamos recuperado el Trapecio Amazónico. Iluso, no se cómo creerlo, porque nunca pudimos por medios pacíficos obligar á Chile á cumplir el tratado de Ancón, hasta que el mismo Leguía tuvo que sacrificar nuestros derechos y la justicia de nuestra causa á la imposición chilena. Para Chile no hubo Liga de Naciones ni otras entidades internacionales que le obligaran á cumplir el tratado de Ancón. Los pueblos fuertes no respetan tratados ni Ligas de Naciones. Es el caso de Chile frente al Perú. Los pueblos que desgraciadamente se encuentran en luchas internas, exacerbadas por las pasiones políticas tienen que ceder bajo cualquier pretexto. Es el caso del Perú que cede ante la amenaza colombiana. El doctor Hidalgo, representante por Loreto, rehirió ese al conflicto con Colombia, afirma:— "Si no salimos triunfantes fué porque somos un país débil". Pero, es esta una triste realidad? ¿Es el Perú, nuestra patria, un país débil? Nosotros consideramos que esta debilidad es relativa. Comparado el poder militar del Perú con una potencia de segundo ó tercer orden, puede serlo; pero no con Colombia, cuya preparación militar era nula al comienzo del conflicto y aún continúa inferior á la nuestra.

J. B. Rojas Torres.

N. de la R.

Conforme anunciamos, en el presente número de nuestro diario reproducimos el artículo titulado: "Loreto ante el protocolo de Río de Janeiro", publicado ya en nuestra edición extraordinaria del 28 de julio.

Dicho artículo, escrito como se sabe por el Sr. Juan B. Rojas Torres, ha merecido los más entusiastas elogios del público, cuyo interés se ha demostrado por la insistente demanda de ejemplares de nuestra edición extraordinaria, que se nos agotó completamente.

Con la reproducción a que nos referimos, quedarán satisfechos todos nuestros favorecedores que no pudieron conseguir nuestra edición extraordinaria.

Dr. ELISEO ARANTEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Venta de un piano
Se vende a precio módico un piano alemán DORNER, en muy buen estado, a tratar en la Avenida Sargento Lores 117.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos, oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirujía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

Cuando usted tome en los bares o cantinas, una bebida Gaseosa. Pida que sea de "LA POLAR" y tomará usted una bebida Igiénica exquisita y agradable.
No se deje dar GATO por LIEBRE

AVISO
De regreso a Lima de su gira por Europa y los Estados Unidos, la escritora peruana señora Elisa Rodríguez Parra de García Rosell, nueva mente está dando a la luz baja su dirección la Revista Ilustrada "Universal" que goza de gran prestigio en el mundo intelectual y literario peruano y latino-americano.
Queriendo dar una oportunidad a los habitantes de esta importante circunscripción del territorio nacional, ofrece las páginas de su revista para informaciones sociales y comerciales, para hacerla conocer mejor a la nacionalidad y a los pueblos indoamericanos.
Dirigase a su corresponsal en Iquitos en Libertador San Martín 522, en donde ofrecerá toda clase de facilidades.
Lima "Plateros de San Agustín" 120 Teléfono 34609.
v15 p4

COMPAÑIA NACIONAL DE HILATURAS
Gran Fábrica de Hilos y Sedalinas de todas clases para coser bordar y hacer labores
Despachos:
Balmes 46-48, Barcelona-(España)
Cuando haya usted hacer sus compras de estos artículos, pida con preferencia los demás artículos "ENCAJERA" "DOMINO" "MON DIEU" "LA B..." "LA MAS" — Para estos artículos no hay competidor POR SU CALIDAD Y SUFICIENCIA. PRECIOS SIN COMPETENCIA
COLORES SOLIDOS
Representante en Loreto: [illegible]

tividades políticas.

La desmovilización.

El jefe de la brigada militar en el Amazonas, coronel Neira, se encuentra en la ciudad llamado por el gobierno nacional, para que intervenga directamente en la desmovilización. Interrogado, el gallardo militar dice que las diversas guarniciones en el sur, se encuentran actualmente en magníficas condiciones, y que el aprovisionamiento se está haciendo de una manera regular y oportuna. Agrega que vino muy interesado en colaborar con el gobierno, a fin de conseguir que la desmovilización se cumpla en todas las secciones y urgencias nacionales.

Se informa de una manera autorizada que la comisión de desmilitarización en el Amazonas suspenderá labores, hasta tanto se conozcan los nuevos pros del jefe de la brigada de sur, sobre los trabajos y obras que se adelantan en esas regiones.

[De «El Relator» de Cali]

Guardia Civil y Policía
LICITACION

Se solicita postores para el suministro de prendas de vestuario y equipo para las fuerzas de la Guardia Civil del Departamento.

Los interesados podrán acercarse a la Prefectura del Departamento en la calle Morona No. 4 donde se les dará los informes necesarios, todos los días útiles de 9 a 12 y de las 15 a las 18 horas.

El Capitán Jefe Acc. del Destacamento
JULIO MARINO A.

TARIFA
Para la conducción de pasajeros en autovehículos, aprobada por la Inspección de Rodaje y Automóviles

AUTOMOVILES de Siete Asientos)

Por hora	$	6.00
" 30 minutos	"	3.00
" 15 "	"	1.50
" Carrera con una persona	"	0.60
" " más de una hasta seis	"	1.20

AUTOMOVILES (de Cinco Asientos)

Por hora	$	4.00
" 30 minutos	"	2.00
" 15 "	"	1.00
" carrera con una persona	"	0.50
" " con más de una hasta cuatro	"	1.00

Limitaciones carreras: Por el S. hasta el Camal. Por el O. hasta el Stadium

NOTAS 1º—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, después de cuya hora sufrirá un recargo del 50 %.
2º—Los pasajeros están obligados a denunciar ante la Policía, cualquier alteración de la presente tarifa.
3º—Esta tarifa regirá hasta Diciembre del presente año, y se revisará cada seis meses.

Iquitos, 1º de agosto de 1934.
El Inspector de Rodaje

El día de ayer ha cumplido 13 años en que un grupo de civiles, apoyados por parte del Regimien to Cazadores del Oriente, encabezados por el Capitán Guillermo Cervantes y algunos otros oficiales, se levantaron en armas contra la tiranía del Sr. Leguía.

La mencionada revolución, como en uno de sus manifiestos decía, llevaba como una de sus principales finalidades evitar mayores desembarcaciones del territorio nacional.

Es siempre necesario recordar esta fecha, por que si es verdad trajo a Loreto algunos males, también hizo que el Gobierno Central lo tomara en cuenta entre los pueblos que componen nuestra nacionalidad, así tenemos que debido a este levantamiento pensó en la necesidad de establecer la comunicación aérea con esta región, hasta entonces completamente abandonada a su propia suerte.

De los civiles que tomaron parte en este movimiento como militares, han dejado de existir los siguientes:

En el Ecuador, Srs. Abelardo Colmenares, César Alván y en esta ciudad el Sr. Carlos Zenón Cua dros y Dr. Conrado Sarmiento.

De los militares ó desaparecidos recordaremos la del Teniente Hermógenes Arévalo, quién murió combatiendo en las trincheras de Chonta Isla, junto con clases y soldados que defendían un ideal por el cual llegaban a ofrendar sus vidas. El Capitán Guillermo Cervantes que después de haber permanecido 10 años en destierro, soportando miserias, antes que claudicar, regresó al seno de la Patria, después de la caída del gobierno de Leguía, y murió en medio de la más completa pobreza en la Capital de la República. El Capitán Carlos Barreda que en compañía del Coronel Samuel del Alcázar sucumbió heroicamente en Chota en defensa del mismo ideal. El Subteniente Tobías A. Vásquez en el Ecuador, víctima de penosa enfermedad adquirida debido a las miserias que imponen la vida del destierro, y el Sargento Segundo Pérez

Vaya para todos ellos nuestro recuerdo y que este perdure en los amigos que los conocieron y apreciaron sus nobles cualidades.

Un Peruano

Reclamo del Gremio de Carniceros al Concejo Provincial

Iquitos, 3 de Julio de 1934.
Señor Director de "El Oriente".
C.

Señor Director:

Continuando en nuestra labor cual la de informar al público y a la prensa, las razones que nos asisten—a nosotros los del Gremio de Carniceros—pedir al Concejo Provincial la rebaja, de un tanto por ciento de las enormes gabelas que pagamos; ahora vamos a dar una información amplia y detallada; en el consideramos todas las menudencias de la res, tales como, cueros, tripas, etc y la venta líquida de la carne, que nosotros compramos a $ 0.20 el kilo, ya en el Camal o en otros lugares, como no nos dejará mentir, por que en más de una ocasión nos lo vendió, el comerciante señor don Miguel O. Pinto.

Tomaremos por ejemplo una res de 200 kilos a

Corte el kilo		$ 100.00
Derechos de Camal	$ 4.00	
Derechos de Mercados	8 00	
Conducción del Camal al Mercado	2 00	
Pago de balanza	0 60	
Lavado de las tripas	0 30	
Para vender media res, en el Mercado Central	1 00	
" " " " " de Belem	1 00	
Vender en el mismo mercado	1 50	
Medio kilo de carne para el vendedor en Belem	0 35	
Carne para 2 cantinas c/u, a 70 centavos c/u	1.40	
Jornal para 2 matanceros, diarios	3 00	
Carne para los dos	0 70	
Alquiler de petreros, al día	0 50	
Gastos de útiles para el trabajo	0 30	
Contribución industrial $ 112 00 al año, por día cada uno, dos industriales	0 62	25.27
Total	$	125.27

Ciento veinticinco soles veintisiete centavos, son los gastos que paga una res de 200 kg. o sea lo que pagamos los carniceros, ase gurando si, que es la verdad.

Ahora vamos a demostrar lo que la misma res arroja en nuestro favor vendiendola:

200 kilos menos el mínimo de merma 15% kilo 170 a 0 70 cts. término medio de la venta, que a veces lo damos hasta a 0.50, viene

MOSTO "SOL"
La bebida nacional que reemplaza al Whisky y al Cognac por su bondad y pureza

Mosto "Sol" debe su alta calidad a que se vuelve añejo en los envases de roble en que es almacenado por mucho tiempo antes de lanzarlo al mercado.

Mosto "Sol" es un producto que honra a la Industria Nacional Es elaborado por la Compañía Vinícula "EL SOL" Ltda. S. A., propietaria de grandes viñedos en Lunahuaná. Dep. de Lima.

Pida usted "MOSTO SOL"
Las buenas cantinas y bares lo venden
Distribuidores para el Dep. de Loreto
CECILIO HERNANDEZ & Cía. Ltda.

TARIFA
Para la conducción de pasajeros en Autocamiones
Carreras desde la Plaza de Armas a:

Punchana	$	0 10	ida o vuelta
Cumbeveo	"	0 10	" "
San Juan Nuevo	"	0.20	" "
Stadium	"	0 10	" "
Moronacocha	"	0 20	" "
" " (Circular)	"	0 30	" "

OTAS —1º—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, después de cuya hora sufrirá un recargo de 50 %.
2.—Los pasajeros están obligados a denunciar ante la policía cualquier alteración de la presente tarifa.
3 —Esta tarifa regirá Diciembre del presente año, y se revisará cada seis meses.
Iquitos, 1º de Agosto de 1934.
El Inspector de Rodaje

HOY Celebra la República de Bolivia el Aniversario de su Independencia.

Informaciones Radiotelegráficas Mundia

Servicio diario de la U. P. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

Telegramas de Bogotá del Dr. Urdaneta dando cuenta que ha entregado al Senado colombiano los Protocolos de Río

Lima, agosto 5—Los diarios publican despachos telegráficos de Bogotá, informando que el Canciller Urdaneta ha entregado al Senado colombiano los Protocolos de Río de Janeiro. Con relación á estos, el Dr. Gabriel Turbay nuevo Ministro de Colombia en el Perú, en sus declaraciones formuladas á la prensa local ha manifestado su convicción de que el Parlamento aprobará y ratificará dichos Pactos así como ya lo ha aprobado la ciudadanía.

Regreso del Crucero Grau

Lima, agosto 6 (UP)—Ayer llegó al Callao el Crucero "Almirante Grau", de regreso de Piura.

Aniversario de la Independencia de Bolivia

Lima, agosto 6 (UP)—Todos los diarios capitolinos saludan á Bolivia en el día del Aniversario de su Independencia.

De foot-ball

Lima (UP) agosto 6 (UP)—En los matches foot ball realizados el día de ayer, el equipo chileno triunfó sobre el Alianza con cuatro goales á tres y el equipo Universitario triunfó sobre el equipo Lozanel, con cuatro goles á tres.

Té en honor a los Representantes a Congreso

Lima, agosto 6 (UP)—El Sr. Presidente de la República General de División, don Oscar R. Benavides, ofreció en Palacio anoche un Té á los Representantes á Congreso habiendo asistido todo el Ministerio.

Recepciones a los Ministros de China y Colombia

Lima, agosto 5 (UP)—Mañana se verificará en el Palacio de Gobierno, las recepciones oficiales á los señores Ministros de China y Colombia.

El Perú se adhiere al duelo de Alemania

Lima, agosto 5 (UP)—El Perú se adhiere al duelo de Alemania por el fallecimiento del Presidente Von Hindemburg, izándose la bandera el día martes, en el que se enterrará el cadáver.

Un Edecán del Presidente de la República, presentará en nombre del Perú y del Presidente la condolencia respectiva al señor Ministro de Alemania.

Del Extranjero

Los costos de la guerra

Bogotá, agosto 5 (UP)—Personas enteradas de los costos de la guerra internacional, asoma que sólo el gasto de gasolina, en dos meses, servirá á financiar 4 años de paz con un gran desarrollo á la Aviación Nacional. Pero parece que estos cálculos se que dan bajos, un mes de guerra, en ese gasto dura para sostener cuatro años el mismo rengión en la paz.

Llegó a esta ciudad la hija del Pdte. Benavides

Bogotá, agosto 5—Ha llegado á esta Capital la señorita Paquita Benavides, hija del Presidente del Perú quien viene por invitación especial de la familia del Dr. Alfonso López. Presidente electo de Colombia, llegó acompañada por los miembros de la Embajada Peruana que representará al Perú en las Conferencias de la Trasmisión del mando que se realizará el martes. Fueron recibidos en el muelle de Aviación por funcionarios Oficiales y Diplomáticos, por el Dr. Belaúnde y su familia y por la hija é hijo del Presidente electo de Colombia.

Se teme un asalto por los comunistas

Shanghay, agosto 5—Inglaterra, el Japón y Estados Unidos han enviado buques de guerra á Foochow con el objeto de resguardar la ciudad que está amenazada de ser asaltada por los comunistas.

Un invento curioso

París, agosto 5—El ejército francés ha adquirido un invento para manejar automáticamente los aeroplanos y que está formado por un mecanismo muy sencillo.

Aniversario de la partida de Colón rumbo a la América

Huelva, agosto 5—Hoy se celebró en el Monasterio de la Rábida el Aniversario de la partida de Colón con rumbo á América.

Fuertes tempestades

Nueva York, agosto 5—Fuertes tempestades azotan las costas del Atlántico de Estados Unidos, causando inmensos daños

El fiscal del proceso de Calderón termina su exposición.- Pide sea castigado el capitán Galindo por cobardía

Las audiencias del proceso de Calderón

Ayer continuaron las audiencias en el proceso militar de Calderón, terminando el fiscal su exposición. Demostró lucidamente la cobardía del capitán Anibal Galindo al abandonar el puesto de combate y pidió se le aplicaran los castigos consiguientes. En la próxima sesión se dice que comenzará a hablar el Dr José Camacho Carreño.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la señorita Anita Scavino.

El mismo día la señorita Beatriz S. Coccio; y el señor Miguel Vergara.

Banqueta de despedida al Comandante Julio C. Iniquge

Anoche en el hotel "Continental", un numeroso grupo de amigos civiles y militares dieron un banquete de despedida al Comandante Ingeniero Julio C. Iniquge, por su próxima partida a la Capital.

Asistieron invitados de honor el señor Capitán de Fragata don Oscar Mavila Prefecto del Departamento y el Comandante Julio I. Elías.

Ofreció el señor Manuel I. Morey, Presidente del Rotary Club de esta ciudad, con frases de aliento y agradecimiento al Comandante Iniquge, como así al Comandante Julio I. Elías quien también se dirige a la Capital.

El señor Comandante Iniquge, agradeció la manifestación de simpatía en términos adecuados.—El Comandante Julio I. Elías; también agradeció la manifestación.

En seguida hicieron uso de la palabra, los mayores Juan López y Vare la, los doctores Hector Morey Peñaherrera Alfredo Burga Cisneros

El señor Ingeniero don Luis García Torres, hizo uso de la palabra, haciendo resaltar las obras que había realizado en progreso de ésta Región el Comandante Iniquge.

La fiesta se llevó a cabo en la más franca camaradería.

Viajeros

El día sábado en el vapor "Albertol", se dirigieron al puerto de Yurimaguas, la señora Eduarda de del Castillo, la señorita Irene Basagoitia, el Padre Capellán Castrense Vicente Sánchez y el señor Narciso Basagitia.

En el vapor "Perené" el día de hoy se dirigen a la Capital, el señor Victor J. Israel, los comandantes Julio C. Iniquge y Julio J. Elías y el señor Guillermo Peraza.

Cambios

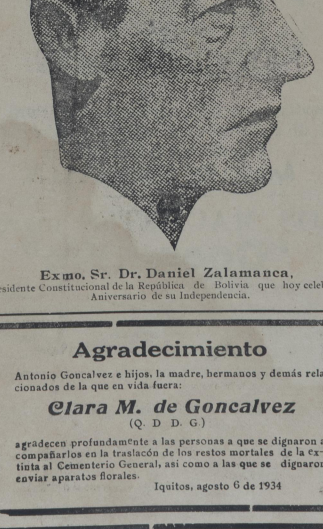
Lima, 5 de agosto de 1934.

Dolar	S|.	4.36
Libra Esterlina	«	21.95

Aviso a los Comerciantes

Los armadores del vapor nacional "Adolfo", suplican a los comerciantes que se sirvan tener dispuesto la carga hasta el día jueves nueve de los corrientes con sus respectivos despachos.

"Insectol"



Exmo. Sr. Dr. Daniel Zalamanca,

Presidente Constitucional de la República de Bolivia que hoy celebra el Aniversario de su Independencia.

Agradecimiento

Antonio Goncalvez e hijos, la madre, hermanos y demás relacionados de la que en vida fuera:

Clara M. de Goncalvez

(Q. D. D. G.)

agradecen profundamente a las personas a que se dignaron acompañarlos en la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, así como a las que se dignaron enviar aparatos florales.

Iquitos, agosto 6 de 1934

Misa de Requiem

Los hijos, nietos y demás relacionados del que en vida fué

Guillermo Pereira

(Q. E. P. D.)

invitan a sus amigos y a las personas piadosas a la misa que en sufragio de su alma, se oficiará en la Iglesia Matriz, el día de mañana a las 6 hs. 30 a.m.

Anticipan su eterno agradecimiento.

Iquitos. 6 de agosto de 1934.

Despedidas

J. J. Elías se despide de todas las personas que le han dispensado su amistad y les ruega impartirle órdenes al Callao, Centro Naval.

Iquitos, 6 de agosto de 1934.

El **Teniente Coronel Julio C. Iniquge** Director de Ingeniería de Nor-Oriente, se despide de todas las personas que le han dispensado su amistad y pide órdenes para el Callao. Independencia, 283, donde le será grato cumplirlas.

Iquitos, 6 de agosto de 1934.

El **Tate. Crl. Lorenzo Nuñez,** suplica a sus amistades dispensarle la despedida personal por la premura de su viaje y espera recibir órdenes para la capricidad la República.—Estado Mayor General del Ejército.—Mesa de Partes

Iquitos, 6 de agosto de 1934.

Ocurrencias de Policía habidas durante las últimas 48 horas

DIA 5

Denuncias.—Desaparición de una menor.—La señora Vela de Sánchez, ha denunciado en el puerto de Belem, denunció que ayer a horas 8 mientras fué al Mercado se desapareció de su citada casa su menor hija de 12 años Mercedes Sánchez, sin que sepa donde se halla hasta el momento de sentar su denuncia. Se busca á la referida menor.

Cuestiones resueltas.— En el comparendo de Natividad Sánchez a solicitud de Cleofé Villacorta se resolvió porque la prirata pague á la segunda $ 6.00 en dos fracciones siempre que en a mil cumplirá agregó á quella.

Otra.— En el comparendo de Carlos Sharfe para los esclarecimientos sobre robo de un reloj por Elge Aguilar, quedó determinado que este quiso vender un reloj no de marca Longines sino otro de inferior calidad, por lo que Aguilar fué puesto en libertad, sin perjuicio de continuar las investigaciones.

Otra.—Francisca Banetta que sustragera $ 50.00 atendiendo á Manuel Reyna, ha devuelto el dinero robado, juntamente con una certo quedando establecido en esto la responsabilidad de la primera contra quien existe orden de captura

Orden de comparendo.—Se expide una en contra de Julia Sisol Díaz á solicitud de Elsa Garrido Vargas á quien ha he ho víctima de insult s y escándalo en la vía pública.

DIA 6

Quejas.—1.—Doña Elsa Garrido Vargas, se ha quejado contra Julia Sclsol en el sentido de que siempre que le encuentra le hace escándalo. Se dió orden de comparendo.

2.—Doña Isaura Bardales expuso una queja contra Isabel N. en el sentido de que ha sido faltada de obra en la vía pública. Se dió orden de comparendo

Robo.—El Sargento 1º Zacarías Uchuya armero del Batallón No 25, ha denunciado en la Ilón No 25, ha denunciado en la mañana de hoy, haber sido víctima de un robo de $ 150 00 en billetes, en circunstancia que se encontraba lavando copas en la cantina de Victor Zumaeta (a) "Burrito" en la tarde de ayer en compañía de Angel Córdova, en quien sospecha. Se ha dispuesto la captura de Córdova.

Atropello.—A las 6 y 50 de a tarde el marinero Tomás Octavio Torres, fué atropellado por el camión de la aviación manejado por el aviónero Rodas, en circunstancias de que pretendió tomar dicho vehículo cuando se encontraba en plena marcha, resultando con varias lesiones, por lo que fué internado en el Hospital Salvador Rosa de Itaya. El incidente se produjo frente á los pozos de Sachachorro, jurisdicción de la Guardia Civil.

Ratería.—El **Teniente Gutierrez,** dpmiciliado en el Hotel Cosmopolita, ha sido víctima de una ratería, consistente en $ 90.00 sospechando que el autor sea el menor Arturo **Rivadeneyra** que ha sido capturado para los efectos.

Denuncia.—Por Correo Terrestre hemos recibido de la Revista Panorámicas, que se edita en la Capital correspondiente al mes de Junio, y "Perú" órgano del Consulado General del Perú en la República Argentina; correspondiente al mes de mayo, ambas trae abundante material de lectura y fotografías bastante ilustradas.

También recibimos la Revista de Foro, correspondiente a los meses de enero y abril, y un folleto de Estadística de la producción del Algodón en el Perú, correspondiente al año de 1933.

Crónica Judicial

Sábado, 4 de agosto de 1934.

Sala en lo civil

Decretos — Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos — Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey en el incidente sobre pago de costas por don Emilio Docampo en autos que sigue el Consejo Provincial de Bajo Amazonas, sobre cumplimiento de un contrato confirmaron el auto apelado de fs. 44 v. su fecha once de junio próximo pasado, en cuanto fija las costas procesales, en la suma de cien soles; lo confirmaron también en cuanto rebaja a la mitad de las costas procesales que debe pagar la Municipalidad y en mérito de la rectificación de esas costas de fs 17 v, que asciende a la suma de $. 40, 89 la aprobaron y mandaron que se pague la mitad de esa suma de $. 20. 44 Luz Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en el incidente sobre pago de costas deducido por los Srs. Klein y Cía. en autos ordinarios con el Dr. Alcides Díaz a la hora pagar de soles; revocaron el auto apelado de fs. 8 su fecha 24 de abril último que las reguló en la suma de $. 111.50 las regularon en la suma de $ 172.17 y resultando discordia respecto del monto de las personales llamaron para dirimirla al Sr. Vocal Dr Alvariño como designado por la ley. Juez Dr Zumaeta

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr Beraún, Alvariño y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron tres.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidieron tres.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Alipio Cardoso Estrella, por el delito de lesiones en agravio del menor Rafael Vásquez Alvarez, señalaron para la relación del acto oral el 20 del presente a las 3 p. m.

Autos — Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se resolvió por la ampliación en el plazo de 80 días la seguida contra Aurelio Carranza Ojanama por el delito de robo de especies y ranco de una menor. Juez Dr. Hercilla.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días las siguientes: Contra Juan Luis Pérez Cárdenas y otros por el delito de violación y resistencia en agravio del Gobernador Uchiza don Eleodoro del Aguila. Juez Dr. Mesías.

Contra Julian y Luis Vásquez por el delito de daños en agravio de Luis Torres. Juez Dr. Baldzar.

Con los mismos Srs. en la seguida contra el Teniente Gobernador del Aguaitia Luciano Alegría y Gabino Alegría por los delitos contra la libertad individual y abuso de autoridad en agravio de Julian Gutierrez y Laureano Gutierrez declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Hercilla.

El Relator accidental.

AVISO

á los licenciados y á los herederos de los individuos de tropa fallecidos

Los licenciados y los herederos de los individuos de tropa fallecidos á partir del año 1929, que no hubieren recibido oportunamente el importe de los descuentos por ahorro que en época anterior se hacía en las propinas de la tropa, pueden acercarse al Capitán Ayuso hacia en las propinas de la tropa, pueden acercarse al Capitán Ayudante del Comandante en Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente los días útiles de 3 á 5 p. m., excepto miércoles y sábados, para formular el reclamo respectivo, llevando consigo un apunte escrito con los datos correspondientes.

---

a darnos la suma de

Venta del cuero	$ 6.00	
„ de tripas	1.50	
„ de las patas	0.80	
„ del corazón	0.60	
„ del hígado	1.00	
„ de la lengua	0.60	
„ de seso	0.40	
„ de la carne de cabeza	1.00	12.10
Total	$	131.10

Con estos datos verídicos, hagamos un resúmen.

Resultado de la venta de una res de 200 kilos, incluyendo todas las ganancias como lo indicamos, da un total de $ 131 10

Costo de una res de 200 ks. a 0 50 cts. el kilo incluyendo derechos y gastos para su realización en Camal, entre dos industriales, nos dá un total de $ 125 27.

Da una diferencia de soles cinco y ochentitres cts que divididos entre dos industriales, nos toca a cada uno a $ 2 91, utilidad irrisoria en la q' tenemos q'man tener nuestros hogares, suma que sin exponer capital alguno, logana un jornalero. Pongamos en el imposible caso que ganemos cuatro soles cada uno, será ganancia para nosotros que exponemos a veces un capital de más de cincuenta libras?

Con estos datos verídicos levantamos las farsas que algunos dicen que ganamos mas de treinticinco soles líquidos. Ante los números, el más ciego tiene que convencerse.

Ahora veamos lo que paga un beneficiador de cerdos

Un cerdo de 100 kilos paga:

Derechos de Camal	$ 0.02	
por kilo		$ 2.00
Derechos de Mercados $		3 00
0.03 por kilo		
Derechos de balanza		0.30
Total	$	5.30

Como todos conocen un cerdo la mitad más o menos es carne y la otra mitad se compone de tocino, y, lo que más se vende en los mercados es la carne, resulta que 50 kilos de carne paga los derechos de 100 kilos que pesó el cerdo primeramente. Además, desde hace muchos años vienen los beneficiadores de cerdos pagando dos centavos por kilo, sin que los industriales beneficien en Camal alguno

Por todas estas poderosas razones, nos dirijimos nuevamente a la prensa honrada, y al público en general, como así nos dirijimos al Concejo, en demanda de justicia para que nos rebaje en un tanto por ciento de las enormes gabelas que pesan sobre nosotros.

Pedimos así mismo que se contemple con espíritu sereno y justiciero nuestra solicitud; pedimos que el Concejo solicite las tarifas de Lima, Arequipa, Trujillo, etc. para que se nos cobre, sinó igual, al menos se den cuenta los del Municipio, las insignificantes tarifas de los mercados y camales de ambas ciudades, para que se convenzan una vez más que nosotros al pedir la rebaja, pedimos una cosa justa.

Si todas estas razones que expo nemos no son suficientes y los del Concejo no nos creen a pesar que hablamos con números que dicen siempre la verdad, para cobrar, pueden mandar comprar algunas partidas de ganados, los mande realizar pagando todas las gabelas y se convencerán que nuestro pedido es un justo y equitativo.

Le anticipo mi más sincero agradecimiento en nombre mio y del Gremio de Carniceros, por la inserción de la presente en su prestigioso diario, suscribiéndome muy atentamente

Un industrial del Gremio de Carniceros

-1-

Aviso Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delmar contra don Julio E. Vásquez, por soles, el Juez Dr. Torres Quiróz, ha ordenado se saque a su hasta dos semovientes embargados en dichos autos en la audiencia del once de agosto entrante, a las dos de la tarde, los mismos que han sido tasados en se senta soles oro cada uno, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate.

Los postores se presentarán previo el empose de ley.

Iquitos, 25 de julio de 1934.
R. Bahamonde
v6p5 Escribano de Estado.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. H. Medina Pinón, ha solicitado doña María Arce Echevarría, la inscripción de su nacimiento en los Libros del Registro de Estado Civil de esta Provincia, acto que tuvo lugar en esta ciudad el 24 de setiembre de 1905 y es hija natural de don Abel Arce y de doña Rosario Echevarría.

Iquitos, 10. de agosto de 1934.
Federico L. Ruiz
v8p4 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Doña Concepción Pérez Vda. de Góngora se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. Terrones Benites, solicitando la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de defunción de su esposo don Melquicedec Góngora, fallecido el 21 de marzo de 1906 en el río Napo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a 25 de julio de 1934.
Vicente Navarro
v8p8 Escribano de Estado

TITULO SUPLETORIO

Ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Veronimo Terones Benites, solicita doña Bartola Coral la formación de título supletorio de un bien inmueble, situado en la calle Huallaga de esta ciudad, con la superficie o extensión de once metros y treinta centímetros de frente por veinte y seis metros y treinta centímetros de fondo y con los linderos siguientes: a su frente, o sea al Este, la calle Huallaga: a su costado izquierdo, o sea al Norte, el inmueble de D. Manuel Ríos Prada; por su respaldo, o sea por el Oeste el inmueble de doña Jesús Noriega; y por su costado derecho, o sea por el Sur, el inmueble de D. Miguel Noriega.—En cumplimiento de lo ordenado, hago saber al público para los efectos de ley.

Iquitos, 12 de julio de 1934.
A. López Montoya
20vp11 Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por ante el Sr. Juez Suplente Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Venancio Fernandes Pereira, solicitando la rectificación y nulidad de la partida de don Carlos M. Pereira, nacido el 26 de junio de 1831, en esta ciudad, por no ser su hijo siendo sus padres don Carlos Manuel Ponce de León y doña Cármen Linares.

Lo que anuncio para los fines de ley.

Iquitos, 3 de agosto de 1934.
R. Bahamonde R.
v8p2 Escribano de Estado

JESUS A MESIAS

Juez de Primera Instancia e Instructor de la Provincia de Huallaga.

Por este primer edicto, cito llamo y emplazo al acusado prófugo Alejandro Velasquez Bagüenza, para que en término de quince días a partir de la fecha de esta publicación, se presente ante el Tribunal Correccional de la ciudad de Tingitos a efecto de defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado.

Saposoa, 12 de mayo de 1934.
J. A. Mesías
P. M. del S. J.
v15p10 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Crimen

INSCRIPCION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Dn. Arturo Ambsitus se ha presentado ante el señor Juez en lo Civil Dr. H. Medina Pinón solicitando la inscripción de su partida de matrimonio en el Registro Civil llevado a cabo el cuatro de junio de mil novecientos treintidós con doña Belén Ríos Pizarro en esta ciudad.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 1º de agosto de 1934.
Vicente Navarro R.
v8p4 Escribano de Estado

Grandes novedades llegadas por último vapor a la casa

WING KONG

Inmenso y selecto surtido de Etaminas, Tricolinas, Piqué Voile, Etaminas Gaza, Imitación seda, Flor de la China, Cretonas floreada y toda clase de telas de última moda en Europa, para señoras y señoritas. Medias de seda de diferentes calidades

Variado surtido de driles, céfiros, géneros finos para camisas, Palm Beach, etc.

Y demás la famosa pasta dentífrica ANTY PI-O

Casa Wing Kong

Crucero Prospero y Morona No. 133 a 114

Benjamín Cohen & Cía

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

VINOS

LA CASA WONG

por vapor "Pernel" vinos de las más acreditadas marcas de la Capital, entre ellas

Vende a precios ínfimos para propaganda

Tinto Bordeaux	a $ 1.30 botella
Blanco „	1 60 „
Oporto „	2 20 „

En todas las tabernas encontrará el consumidor de buen paladar estos acreditados vinos.

Por mayor sensible descuentos

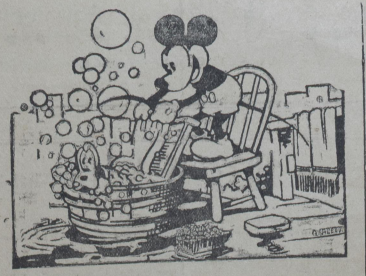
"La Casa Wong" es la distribuidora en el Departamento invita a la clientela ver las otras novedades llegadas de Lima. La casa tiene el vino **"Copa de Oro"**

Los afamados hilos Perlé **Ancla y D. M. C.**

Se venden en

Casa Numancia

A precios sin competencia



"Mickey Mouse"

el famoso muñeco de la pantalla dice y afirma que los jabones marca **"Sunrise"** y **"Familia"** le son los preferidos é insustituibles, pues aún no ha encontrado un similar que reuna las excelentes cualidades de tan renombrados jabones

¡Próximamente: GRANDES SORPRESAS! ¡Grandes Rebajas en los Precios

Productos de la Fábrica Nacional "Iquitos"

Ventas al por mayor en casa Borges y Garcia y Cía. al por menor en todas las tiendas.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca **"Cocodrillo"**

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importados para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Panadería Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad

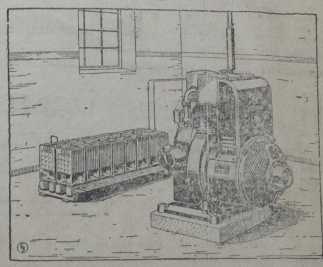
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES

Calle de Morona Nos. 12 al 18

OFICINA TECNICA

Siemens - Schugkert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Paquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras velos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, e stuche de fibre tcart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, coletines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

La Gran Muralla

PROSPERO 103 al 107

al lado del establecimiento "EL POLLITO"

Realizará a precios al alcance de todos los bolsillos sus géneros y artículos de fantasía recibidos últimamente

Todos a la Gran Muralla

Frente a los Almacenes "El Sol"

y seréis bien recibidos

Llegó *la acreditada chancaca de la* **"Hacienda Paca"** *rubia conocida como la más higiénica reclamada en plaza*

De la misma hacienda: Excelente aguardiente superior al VERDUN.

Vende cualquier cantidad.

Israel & Cia. Ltda.

SI LO SABE.....NO LO OLVIDE!!!

Cualquiera dá un tropezón en la vida, pero no tenga cuidado de tropezar usando los zapatos que confecciona la zapatería "La Bota Elegante" de Braga y Cía., así como otros artículos concernientes al ramo que para el efecto y con motivo de las próximas fiestas patrias ha recibido un stock selecto de cueros y otros materiales, y para favorecer a su distinguida clientela ha abierto su sucursal situada en la calle Arica 9 de Diciembre.

Advertimos que en ambas partes serán atendidos todos con esmero y gentileza, y mucho OJO que nuestros precios no admiten competencia. Ya que lo sabe, no lo olvide. Visite hoy mismo nuestros talleres y saldrá Ud. satisfecho de haberse convencido que no engañamos pues desafiamos cualquier competencia.

Participamos a los obreros que necesitamos operarios competentes.

v30p14

El Oriente".—Iquitos.—Año... Edic. Nos. 34 y 35

HOY SE EFECTUARA LA TRASMISION DEL GOBIERNO DE COLOMBIA

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Internacional
Especialista en Vías Digestivas
Consultas de 8 a.m. y 4 á 7 p.m.
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente
DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

L. Strassburger & Cía.
Sociedad en Comandita
EXPORTADORES Y ENFARDELADORES
Fábrica Talleres de Maquinas
y PERU TEXIA

No. 7424 Director propietario: Eliseo Salazar Correo Casilla 101 Telég...."Oriente" Iquitos, Martes 7 de Agosto de 1934 Oficinas: Sargento Leres Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctv

Entrega de los Premios al Teniente de Aviación Sr. Francisco Secada y mecánico Mario Dolci en la ciudad de Lima

Loreto vé satisfecho uno de sus anhelos.-Sus hijos, Teniente de Aviación Francisco Secada y mecánico Mario Dolci, fueron condecorados con medalla de oro por el valor con que supieron defender la integridad territorial.

El 29 del mes pasado, con asistencia de más de 500 personas, en su mayoría loretanos, a iniciativa del Sr. Rogerio Carrera, se llevó a cabo la significativa fiesta realizada en el Parque Zoológico de Lima, en la que se les condecoró a nuestros connacionales Teniente de Aviación Sr. Francisco Secada y mecánico de la misma Sr. Mario Dolci, con diploma y medalla de oro, por sus actos heróicos en defensa de nuestra frontera en el rio Putumayo, combatiendo con la escuadrilla de aviación colombiana.

Los distinguidos loretanos Sr. Dr. Jenaro Herrera y señores Julio C. Arana y Rogerio Carrera, fueron comisionados para hacer la entrega de dichos premios por el Comité de oroganizes de esta ciudad.

La numerosa concurrencia de los hijos de Loreto y San Martín, como la de otras personas civiles y militares, entre la que también se encontraba la señora doña Tina Vda. de Colmenares, madre del agasajado Sr. Francisco Secada.

Cuando los salones estaban repletos y la orquesta alegraba a la concurrencia, los señores de la Comisión fueron a traer a los agasajados.

Al ingresar en los salones los señores Secada y Dolci, fueron recibidos en medio de aplausos y vivas.

En seguida hizo uso de la palabra el Sr. Dr. Jenaro Herrera para entregar los premios en conceptuoso discurso que abajo publicamos

Fué muy aplaudido.

El Teniente Secada agradeció el premio y la manifestación. Siendo interrumpido en varias ocasiones por los aplausos.

A petición de la concurrencia, el señor Rogerio Carrera, en una amigable improvisación se dirigió a los aviadores exaltando su valor; se ocupó de los arreglos de Río de Janeiro y levantó los cargos hechos al Presidente Leguía, los que fué muy aplaudido.

La fiesta se realizó en la mas completa alegria, bailándose hasta la 1 a.m. 30 m. hasta las 5 h. 30 m. pm.

Todos los concurrentes, se constituyeron en la casa del señor Secada, en la que se prolongó la fiesta hasta las 3 de la mañana.

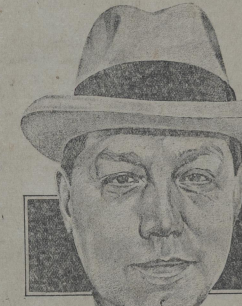
Discurso del Dr. Herrera

Señoras y Señores:

La familia loretana, aquí presente, que es una ramificación de la gran familia que radica en todas las provincias, viene aquí, llena de respeto, simpatía y regional anhelo, a cumplir comisión patriótica de orden fraternal, de justicia y reparación al propio tiempo, de educación cívica y de noble ejemplaridad, tributando el debido homenaje a la bizarra juventud mayeña, que, cumpliendo su deber en horas augustiosas para la Patria, defendió su terruño con brillante celo y heroismo, derramó su generosa sangre sin esca timarla nunca y sacrificó en suma vida, con verdadero entusiasmo y abnegación sublime.

El insigne vate romano Virgilio hace siglos que generacionariamente lo ha dicho: «Dulce y decoroso es siempre morir por la Patria»; confirmando la Historia este concepto a través del tiempo en todas las latitudes y pueblos del universo.

Los émulos de Emilio J. San Martín y Peña y de Manuel Bardales Arévalo, que hace mas de medio siglo llamaron tanto la atención por su heroismo, así en el Perú como en el vecino mundo, inspirándose en sus nobles hechos, no quisieron ser menos que sus codeportanteantanos glorificadores y recogieron todas las llamas acciones de guerra de Torres Causano y la del Caquetá se dispusieron con la mejor voluntad y brio patriótico, a practicar acciones semejantes o superiores quizá, castigando severamente a sus enemigos; y si las palmas de la victoria no las alcanzamos en los combates terrestres de Güeppi y de Tarapacá, no ha sido por carencia de comprobado heroismo, sino por el abrumador número y superioridad de elementos de equipo y material de guerra de los contrarios; a lo que hay que agregar la falta de unidad de comando de los nuestros, de que hemos sufrido allí



Sr. Dr. Olaya Herrera,
Presidente de Colombia, que entregará hoy día la Presidencia a su sucesor

desgraciadamente.

Viniendo, ahora, al desempeño de la comisión misma, diremos que el Teniente de Aviación Francisco Secada es el piloto que ha tenido el mayor número de encuentros con el adversario, habiendo tomado parte en casi todas las misiones de guerra realizadas en el triangulo amazónico y en las fronteras del Nor-Oeste, durante el conflicto con Colombia.

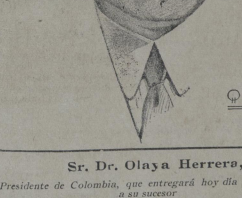
Así, el 14 de febrero de 1933, se distinguió especialmente en el combate de Tarapacá, cuando con su débil máquina «CORSARIO» peleó solo contra tres aviones de caza colombianos, de mayor potencialidad de máquina, equipo, personal, y artillería, según el testimonio de oficiales de la guarnición de Tarapacá. Sub-Teniente Cavero y Alférez Linares que corre en el proceso que se les sigue por la toma de ese puesto peruano por las fuerzas colombianas.

Además de estos asertos tenemos los de todos los soldados de la guarnición peruana y los de los tripulantes de la lancha peruana «Estela», que se hallaba ubicada como aquiliar en la boca del río Cotuhé, al servicio de la referida guarnición, inclusive su comandante Panduro; quienes han dado a conocer en todo Loreto la hazaña del Teniente Secada en dicha acción de armas.

En ese ataque, el aviador Secada fué el único entre los de su arma que logró arrojar sus bombas explosivas de que estaba armado contra la flota enemiga; cayendo tres de estas bombas cerca de los buques colombianos y una mas, a cinco metros de la proa del cañonero «Córdoba», según consta de las declaraciones de los prácticos brasileños destacados en el referido buque.

Secada, también se halló presente en el combate aéreo que se realizó el 17 de enero del mismo año, en el río Cotuhué contra la cañonera colombiana «Pichincha» que surcaba ese rio con el deliberado intento de capturar o hundir a la lancha peruana «Estela» destacada allí en comisión de auxilio; en dicho ataque la aviación peruana puso en precipitada fuga a las tropas colombianas que estaban bajo el comando directo del General Rojas, de la misma nacionalidad.

Otro combate en que el Teniente Secada se distinguió mucho fué el verificado el 22 de febrero del año pasa



por la abundancia de sangre que por sus numerosas heridas derramaba hecho heróico que, el Coronel colombiano Solano, que fué jefe de las fuerzas atacantes, lleno de asombro a la vez que de justicia y admiración, refirió más tarde, a los doctores Inuma Cano y Ricardo Rivera Schreiber, delegados colombiano y peruano, respectivamente, cuando estos visitaron en misión de buena voluntad, las oficiones de Güeppi y Tarapacá no hace mucho tiempo en q' el militar Manuel Merino, a quien se le ha erigido un busto en la Plaza «Cavero", de la ciudad de Iquitos, por haber defendido con su vida la integridad territorial de Loreto; que el adolescente de once años de edad nombrado Marcos Edery Maldonado, que de Iquitos fué a Leticia, älvido de luchar por su patria; rivalizando de la casa de sus padres y viendo los jefes de la guarnición de esa plaza militar sin oficialidad, lo invitaron que regresar al puerto de su procedencia, no obstante las vivas súplicas y ruegos del menor citado y las lágrimas suyas para que tal no fuera, tuvieran a fin de quedarse allí luchando por su bandera; por cuyo motivo el Concejo Provincial de Iquitos, consciente de su patriotismo le vá a premiar en las fiestas julias en que nos hallamos con una medalla de plata digna recompensa a tanto ardimiento juvenil cívico

El loretano, desde que nace, vive si se quiere en plena atmósfera de libertad y heroismo; luchando siempre con la inmensidad del medio físico que le rodea; con el riomar que se halla humilde besando sus plantas; y que cuando se enfurece, con sus *tiburbandas y remolinos* hace zozobrar embarcaciones de todo linaje y tamaño; desnuda secciones de orillas y hasta de selvas, dándonos del todo desplazadas y abatidas con *huracanes* terribles; bregando con los enmarañados bosques para extraer de ellos el codiciado caucho, verdadero oro negro vegetal, por su gran demanda, valor comercial y aplicaciones industriales; con las fieras y alimañas é insectos de toda clase y tamaño, que le disputan la estrecha senda humbrín; y con las mismas fieras de la naturaleza humana, que ninguna otra región del Perú, como allí son tan bravias, propotentes, gigantescas y solapadas.

El hombre allí por nada se amedrenta ni le sorprendo tampoco nada: la soledad y vastísimas extensiones de ellas o ajumo de nuestra pavura; y el trueno, con ser trueno y repetido y sus compañeros inseparables como son el rayo fulminante y la hórrida tempestad, tampoco le producen espanto.

El allí es, pués, el rey de la naturaleza, el verdadero dominador del Oriente y el pioneer de la civfización, de un modo indisputable.

De allí pues que de esa proclive y verdadera hilaridad, el que se diga, con mas ligereza que justicia y frivolidad de espíritu que exactitud, que el soldado loretano es solo cobarde o pusilanime.

¡Nunca lo ha sido, ni lo será, por los motivos que ya llevamos relacionados.

Quienes tal afirmación hagan no le conocen bastante, ni saben de sus virtudes, de sobriedad, de previsión, orientación de que está dotado; de de admirable resignación y adaptación al clima que tiene y a todas las demosas cualidades que le adornan; y esos tales nos merecen más compa sión por su ignorancia o injusta, temeridad al formular tales juicios erróneos que deseo de rectificarlos, desde que no hay peor ciego que a quel que no quiere ver y desde que ca da loco en su interior desenvuelve siempre el mismo tema.

Habituado el loretano a la brega, o con sus propios enemigos, ya civilizados, en la lucha por la vida, o con los salvajes bárbaros por exigencias de la industria gomera a la que ha vivido consagrado, bien puede decirse por este mismo que la lucha es para el medio intelectual de su existencia; y entrenado como se halla por ella tiene en su organismo, de un modo natural y necesario, todo el vigor físico de los buenos luchadores y el temperamento de los guerreros de este tipo; de aquí que en Loreto no se conozca ni la debilidad congenita que envilece, ni la cobardía de ánimo que afemina en forma alguna

La Cuestión Limítrofe Perú-Ecuatoriana

Probablemente con el propósito de cimentar su situación política en el Ecuador y de captar simpatías para la causa interior nacional de su país, el Dr. José María Velasco Ibarra y su séquito están haciendo una jira por los distintos pueblos de Latino-América, en todos los que, pese a sus reiteradas declaraciones de que no iban a discutir cuestiones limítrofes, han tratado acerca de los supuestos derechos del Ecuador para expandirse en la cuenca amazónica.

Invocaron en su propaganda, para justificar la aspiración ecuatoriana, lo que ellos llaman "los altos valores cívicos del continente", con manifiesto é inaceptable menoscabo de los títulos jurídicos. Y cuando nosotros hicimos incapié en el valor documental de esos títulos incontrovertibles, ya desde Chile, la comitiva del Dr. Velasco Ibarra declaró que el Ecuador también tenía títulos jurídicos y que sólo pedía al Perú el cumplimiento del Tratado de 1829.

Quienes no hayan estudiado este Tratado podrán imaginarse que es un pacto que puso fin a una divergencia fronteriza, trazando la línea divisoria entre ambos pueblos y que el estado actual del problema solo se reduce a cumplir estrictamente ese acuerdo diplomático. Nada más inexacto. El Tratado del 22 de setiembre de 1829, firmado en Guayaquil por los plenipotenciarios don Pedro Gual y don José de Larrea, no es un tratado especial de límites. Es un tratado de paz y amistad que puso fin a una guerra que Bolivia inspiró contra el Perú cuyo objetivo eran las ambiciones políticas y las indemnizaciones pecuniarias de la guerra de la independencia, ajenas en absoluto a las cuestiones limítrofes. Ese pacto liquidó una situación de violencia y fué la prolongación del armisticio celebrado en Piura el 10 de julio del mismo año. Consta de veinte cláusulas. Se ocupa principalmente de la reducción de las fuerzas militares, de la devolución de los prisioneros, de la libertad de navegación por los ríos que corren en sus fronteras, de la liquidación de la deuda a favor de Colombia, pais al que debía devolvérsele también el material de guerra capturado por el Perú, el restablecimiento de las relaciones comerciales, el compromiso de cooperar a la abolición del tráfico de esclavos declarando piratas a los que se dedicaran a él y el establecimiento del arbitraje de un gobierno amigo para resolver las dudas que el cumplimiento del Tratado suscitara. El Tratado de 1829 no resolvió ninguna cuestión limítrofe ni señaló la línea divisoria entre las partes signatarias. Estableció el procedimiento para hacer una de ellas, sobre la base de los virreynatos de Nueva Granada y el Perú, territorios que, antes de la independencia, correspondía a los signatarios.

El Tratado de Guayaquil no constituye ni puede constituir un pacto de demarcación jurídica. No se perfeccionó con los requisitos solemnes y, por eso, no fué cum-



Sr. Dr. don ALFONSO LOPEZ,

Elegido Presidente Constitucional de Co omtia, que hoy día asume el Gobierno de su Patria.

plido. Se aplazaron las operaciones demarcatorias, las predisposiciones de Colombia chocaron con los derechos del Perú, y la disolución de la Gran Colombia, en 1830 al año siguiente de firmarse el Tratado, sorprendió en este estado de cosas, sin que se hubiera hecho la delimitación que ese pacto encomendó a una comisión mixta y sin haberse puesto de acuerdo los gobiernos sobre el modo de verificarla.

Sabiendo, como sabía, que este tratado no estuvo vigente, el Ecuador lo invocó, sin éxito, en su defensa arbitral ante el Rey de España. Y apesar de ello, vuelve a invocarlo ahora sus futuros dirigentes, convencidos, al fin, de que nada pueden los hisnos cuando están, antes que ellos, los títulos jurídicos inconvertibles que fundamentan y definen la causa del Perú.

AVISO

A los trocheros y chacareros licenciados

La Comandancia en Jefe del Nor Oriente se complace en expresar su s felicitaciones más entusiastas a todos los trocheros y chacareros que en meses pasados se alistaron voluntariamente para prestar sus importantes servicios a la Patria.

Pide a los que tuvieran algún reclamo que formular que lo hagan por escrito, en el curso del presente mes, dirigiéndose directamente al Coronel Comandante en Jefe.

Iquitos, 3 de agosto de 1934.

Si toma aguas Gaseosas, Tenga presente que las únicas Aguas higiénicas son las que produce "LA POLAR" por el sistema moderno de Aireacción y Filtración Automática

A MARIOM

Autor de la crítica a "Yo soy tu esclavo"... en trasluminantes concepciones.

Bien venido seáis Marion de modesto entendimiento y sabers. Perdone que como a su igual entender de que yó sea un «deschavetado» incursionista literato, le declare primeramente que no uso mas que lanza y armado de tan sencilla arma os saludo reverente, sin quijoterías ni presunciones de conciencudo escritor que no avienen a gente de bien y aquí estoy a responderle su airada crítica.

Hubiese querido ante todo hacerle unas confidencias, pero no iguales a las que Ud. como fecundo escritor, hizo y publicó en el número extraordinario de este simpático periódico, haciendo ga la de su calibre de «divorciado de las presaces inquietudes mundanas», no, no tengo ni quisiera tener las pretensiones de soñar despierto, por que temo contrariedades y sentiría pesado todo ambiente. Y es por esto que Ud. Marion «enchavetado» haciendo alarde de su desdichado genio también se vuelve crítico al parecer jocundo, y con mucha ficción se adentra y se arremolina con todo su desvarío, tan sólo en los párrafos concernientes al amplio Campo de la Verdadera Crítica, que antes de ser hiriente y mordaz como la esgrime, tiene que presentarse arropada de su digna vestimenta y ser a la par mesura da e instructiva. Pero Ud. que sufre de megalomanía literaria que le produce febril ensoñación; Ud. que ha nacido para amar y que no teme este peligroso cometido y declara que irá deiendo su alma a jirones, creo que no se encuentra bien ni de cuerpo ni de espíritu, mientras no se cure de su erotismo antes que de su mal humor; yó le aconsejo como buen cristiano que entre en tratamiento para que no ee pierda; y, así cuando llegue la hora de su partida del santario del mundos, no tenga apuros y tranquilamente vaya conforme su deseo habitar en la isla de una estrella».

Y ahora mi distinguido Marion que le he molestado su desvarío, voy a comprobarlo sus errores de escritor, que luce en el último acápite de sus «Confidencias; en él se compromete espiritualmente y tanto como puede delidiama, su claridad y propiedad, a su decir: «..... iré dando mi alma a jirones» que encierra un pensamiento de giro elegante; pero que cae en una grave contradición cuando prosigue: .....«hasta que me vea habitar a la isla de una estrella». Por las amarras de Dimas o Gestas! ..... para concluir le diré que tales fatas hubiera evitado sin afectar el giro elegante de la frase, el buen sentido, la propiedad y purgza del pensamiento, concordante con los preceptos literarios, anotando para la primera.....iré torturando mi alma, porque nací para amar y concluirla:.....«hasta que me vaya habitar a una estrella».

Debo pedirle disculpas señor Mariom de que me haya apartado del sendero que me he trazado para contestar a su crítica, y que con modesto entendimiento y saber she perjeñado sus divorcios ahora literarios, del que se desprenden que su «meollo», eseseras o «entenderas» tiene como cosa de ruelos y revuelos, algo así como un redondo inverdadero don de campean flamantes preceptos que trashuman.

Dice a Ud, como autor de la composición poética intitulada «Yo soy tu esclavo»..... que ha sido creada bajo una amplia emotividad y como en la Poesía, la imaginación tiene mayor vuelo sin que ello implique se apartamiento to mas que de las reglas, de la naturalidad de las cosas, que por la forma de apreciarlas segun el grado de sensibilidad artística, culmina en la creación. «Yó soy tu esclavo» tiene en su desenvolturaa imaginativa un riguroso encasillamiento que advierte su estructura, pero desgraciadamente, inconsciente se desprende que de su calenturiento caletre se ha fugado la figura de pensamiento Alegoría, que poéticamente bajo sus auspicios está perjeñada, debuir tal estado propio y único de un ser viviente animal, a un valle, a un lago, cuando en ellos se advierte, segun circunstancias, la calma y el reposo. «Ondula en el río un celestial resplandor» esta sujeta a las mismas consideraciones anteriores. No puede negarse en Ud. puerilidad manifiesta cuando anota: «No sabemos en cual de los ríos»; que curiosidad.....!, ¡digamos balandronada irónica que esta muy lejos de conocer el sentido de la idea de que encuentrándose en Iquitos, lugar de publicación, vaya Ud. a pensar de que es el río Ganges el que tenemos al frente. Ademas, el estro o percepción emotiva en su desarrollo, colige lo del río sin deter minar nombre, como punto secundario, y así tal pensamiento se sujeta a una Perífrasis.

Lo que Ud. infiere como una chanada poética, no es cuestión sinó de su ingenio de artífice que muy bien empleado en trabajos de alfareria podria tener éxito. Descubro ésto, porque para hacer tal chanada toma Ud. el 2º emistiquio de un verso y un verso completo; que gracia!-Sería lo mismo que cuando se le desgarre el traje a la altura de la rodilla, tendria Ud. que cambiarse por él, ésto es lo que hizo con el emistiquio y el verso en referencia.

Continuar en mis modestas apreciaciones a su crítica, temo hacerme muy ilustrativo, maestro Mariom, pues, como concluye a su airada crítica de conceptones trashumantes, le cae en coja el refran: «Quien mucho abarca ... y para cortar por lo sano e no hacerme mas pesado como digo, permítame que a su vista, ponga mi lanza, porque con armas tan sencillo haya incursionado en sus Panoramas tan abruptos y llenos de abrojos; y, me olvide de que el verdadera crítica debe presentarse amena, mesurada e ilustrativa, si es que se desea llevar al convencimientp razonable. Su admirador.

CAROLINUS

Aguardiente PISCO
PURO DE UVA

Llegado recientemente

VENDEN POR MAYOR Y MENOR

"LA FELIX" Crucero Raymondi-Loreto

"EL ABANICO" Crucero Raymondi-Pevas

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel

Departamental de Iquitos

LICITACION

Publíquense avisos por 6 dias, convocándose a subasta pública para la adjudicación del servicio de Alimentación de los presos de los Cárcel Pública de esta ciudad por el año en curso.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaria de la Corte acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones la suma de $ 50.00 a órdenes del Ministerio de Justicia.

El remate se verificrá el dia SABADO 11 del presente mes a hs. 2 p.m. con sujeción a las Bases respectivas que podrán consultarse en la Secretaria.

Iquitos, 2 de agosto de 1934.

El Secretario

Vo. Bo. **Bersún** **V. Aro Gonzales**

TARIFA

Para la conducción de pasajeros en autovehiculos, aprobada por la Inspección de Rodaje y Automoviles

(AUTOMOVILES de Siete Asientos)

Por hora		$ 6.00
„	30 minutos	„ 3.50
„	15 „	„ 1.50
„	Carrera con una persona	„ 0.60
„	„ „ más de una hasta seis	„ 1.20

AUTOVEHICULES (de Cinco Asientos)

Por hora		$ 4.00
„	30 minutos	„ 2.00
„	15 „	„ 1.00
„	carrera con una persona	„ 0.50
„	„ con más de una hasta cuatro	„ 1.00

Límite de las carreras: Por el N. hasta el Canal. Por el O. hasta el Stadium Mayor. Por el S. hasta el Hospital San Juan de Dios.

NOTAS.—1º.—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, despues de cuya hora sufrirá un recargo del 50 %.

2º.—Los pasajeros están obligados a identificar ante la Policía, cualquier alteración de la presente tarifa.

3º.—Esta tarifa regirá hasta Diciembre del presente año y será revisada cada seis meses.

Iquitos, 1º de agosto de 1934.

v8p3 **El Inspector de Rodaje**

el loretano crece con los obstáculos, la lucha y las resistencias, es el antes moderno que recobra fuerzas al olvido a la guerra y cuyo carácter no se abate nunca.

Y como quiera que no es bastante el reconocimiento de vuestras propias conciencias, que ya es mucho juz cuando se trata del cumplimiento del deber, queremos todo aquello que satisfaciendo como se hallan de nuestra propia actuación y luchas, han querido también por su parte hacer una especial homenaje con esta modesta pero sincera fiesta hogareña; comisionándonos a nosotros el hacerros hoy la formal entrega de esos valores que vamos a hacerlo. La comisión ha fijado precisamente para ello, este clásico dia, a fin de vosotros así como el nombre del héroe exime de la guerra del Pacífico que lo fué el glorioso contralmirante Miguel Grau, en el del pueblo mismo de nuestros queridas hijas, para dar así mayor relieve a esta fiesta civica y más significación a la tradición de amor a la patria, tan que todo ello sea para vosotros una verdadera consagración.

Y con estas prendas estamos firmemente persuadidos de que en las futuras campañas que pueda depararos el porvenir, os superaréis así mismos con vuestros nobles hechos, y siendo siempre fieles al imperativo del deber, como lo habéis sido hasta aquí, han podido llegar a ser tambien, andando el tiempo, en nuestro amado Oriente el nuevo Grau del Amazonas y el Alfonso Ugarte de Leticia peruana siempre ¡Ojalá que así sea.

Bajo sus nuestros particulares votos los que no dudamos sean tan bien los votos mismos propios de todos nuestros ideales que son comunes y la solidaridad y unión que existe afortunadamente en el presente en la familia loretana. Loor a vuestras hazañas actuales y eterna prez al departamento que nos vierno nacer y que tiene ya la buena suerte de contar con dos hijos tan bizarros como son los homenajeados, quedándole firme y buen derrotero y lucro de la República por su virilidad y heroismo comprobado.

Luna, a 29 de julio de 1934.

Genaro E. Herrera.

Discurso del Tnte. Francisco Secada V., pronunciado en la actuación del Restaurant del Parque Zoológico el 29 de julio de 1934.

Señoras, señoritas y señores

Antes que el modesto servidor de la Patria en la carrera de las armas, en esta para mi enaltecedora oportunidad os dirige la palabra el ciudadpertamentoano y amigo, al que ha bien querido honrar con el in honor de su presencia en esta hermosa actuación, de alta significación solidaria, realizada con la belleza y elegancia de una fiesta campestre y deportiva de los caballeros adherentes

Grande é inmerecida honra la que nos ha deparado a Mario Dolci y al que habla á las distinguidas y estimables personalidades de las diversas actividades sociales de Iquitos, que con motivo general de esta fiesta ofrendado, á nombre del valeroso y amado pueblo loretano, los simbólicos presentes y diplomas que en este acto se inviolable nos hacen entregar la digna comisión de cab lleros mont ñeses designada con tal objeto. Al agradecer desde lo más hondo de nuestros corazones esa consideración que se nos distingue, muy lejos estamos de pensar que somos acreedores á ellos. Los aceptamos únicamente como ampliación sincera por parte de nuestro pueblo entero y desinteresado cumplimiento de los sagrados deberes para con la Patria, que como á ciudadanos y á profesionales nos incumbe y á sacrificios. Asimismo, como la exteriorización de la generosa simpatía que amablemente nos brindan nuestros compatriotas y en general departamentonos y en general de las personas amigas de Loreto y de esta capital, que han contribuido á la ofrenda y que se han adherido á la actuación de hoy.

En realidad, la distinción de que se nos ha hecho objeto, más que á nosotros, individualmente, alcanza y corresponde á la aviación nacional, cuyo personal superior y subalterno, incluso los esfuerzos mecánicos y los buenos muchachos avioneros, supo desempeñarse, durante las operaciones militares del Norte-Oriente y dentro de las posib lidades materiales con que contábamos, con abnegación y patriotismo tales, que serán difícil establecer diferencias y discernir superioridades, que, por lo demás, resultan inoficiosas. Dentro de este concepto, ceñido estrictamente á la verdad de los hechos y á la sinceridad de nuestra confesión, es que declaramos para las alas nacionales el mismo diferente aprecio y la misma decidida protección con que hasta ahora ha venido favoreciéndola el país, en la certeza de que en ellas encontrará siempre el eficiente elemento de progreso nacional en la paz y la poderosa y resuelta defensa técnica en las horas que peligre la integridad y porvenir de la Nación.

Aprovecho esta bella y singular oportunidad para lanzar una iniciativa, si es que no ha sido lanzada ya; y en tal caso, para pediros que la secundemos. Se trata de hacer obra de justicia justicia y de rendir, una vez más, merecido tributo de reconocimiento á la memoria de los que ofrendaron sus vidas en los campos de batalla en el lugar y motivo del último conflicto internacional. A la vez que la recordación nociosa y reverente de nuestros héroes, no debemos olvidar de cumplir el deber que tenemos para con sus familiares desamparados. Todos tenemos héroes de las recientes jornadas del Putumayo, fueron modestos clases y familias de soldados—si bien inmensos en su heroicidad—como Fernando Lores, Vargas Reyes y tantos otros, quienes transpusie ron los umbrales de la vida y perpetuaron en las regiones de la gloria, dejando á sus madres en la orfandad y quizás si hijos en la orfandad. Por estos seres queridos, igualmente ligados á los días de la existencia, debemos procurar, al mismo tiempo que consuelo espiritual, el recuerdo bien material que contribuya á su bienestar mayor. Para llevar á cabo esta finalidad, yo me permito sugerir que se constituyan comités en Loreto y en esta capital con el fin de que dentro de breves días en ellos se reunan fondos para adquirir una casa para la madre del Sargento Lores y para auxiliar de la misma manera á las madres de los demás clases y soldados que murieron en la lucha, ó para cooperar con el Estado á la educación de sus hijos. La realización de la iniciativa enunciada demandará tiempo y todo depende y estoy seguro de que lo unos y lo otro no lo escatimarán vosotros todos, si es que, como espero, os dignáis aceptar la proposición que dejo planteada y que seguramente sintetiza el férvido anhelo de todo nuestro Oriente.

A nosotros, á los hijos de esta suberrima y grande región, y á todas aquellas personas vinculadas con la misma por el afecto, nos corresponde concretar en realidad la expresa iniciativa, de la que debemos convertirnos en diligentes y celosos ejecutores.

Señores Ignacio E. Herrera, don Julio C. Arana y don Rogerio Cubeiro: A vosotros que integráis la comisión encargada de entregarnos la honrosa medalla á Dolci y las alas emblemáticas á mi, os rogamos hacer llegar á nuestros queridos coodepartamentanos y dignos amigos de Loreto, nuestro profundo agradecimiento por su generoso presente y por el sigmicado espiritual del mismo, que apreciamos y guardaremos como preciado testimonio de su benevolencia y simpatía. A vosotras, gentiles damas, y á vosótros mis caballerosos amigos y amables coodepartamentanos, os rogamos recibir bien nuestras expresiones de nuestro hondo y rendido agradecimiento.

Discurso pronunciado por el Sr. Rogerio Carrera

Señoras, señoritas y caballeros:

Es un privilegio poder dirigir la palabra a una concurrencia tan numerosa y tan distinguida en una ocasión excepcionalmente grata como esta, en que estamos pagando el tributo de admiración y de gratitud que tenemos pendiente con Secada y con Dolci por su brillante comportamiento en el pasado conflicto bélico con Colombia.

Nos congratamos, amazonenses, sanmartinenses, loretanos y amigos sinceros de Loreto, dispuestos todos a celebrar con intima satisfacción y franca alegria el Dr. Herrera, estos dos dignos ascendientes y valientes hijos de la montaña, que aumenta y justifica una de las principales características de nuestro pueblo el orgullo regional.

Acabamos de escuchar el discurso que un Loretano distinguido y prestigioso el Dr. Genaro E. Herrera, pronunció, que tan admirablemente ha hecho resaltar no solo los méritos de Secada y de Dolci, sino tambien las grandes virtudes del pueblo loretano. Reflejo de esta fiesta, que es un muy merecido homenaje a Secada y a Dolci, debe ser aprovechada por mi para glorificar a Loreto por el sitio de honor que ocupó durante la campaña del Nor Oriente. Y para ese fin, tengo necesariamente que rechazar y aplastar, como lo ha hecho ya el Dr. Herrera, la campaña mal ciosa e insidiosa que se hizo en esta capital ostensiblemente con el objeto de ensuciar y de enlodar la excelente y bien ganada reputación del valeroso loretano. Verguenza sobre aquellos que en este medio miserable recurrieron para colmar sus propias faltas, sus propias debilidades y su propia reposición social de dos errores cometidos. La verdad es, y hay que decirla, que gran parte de las tropas loretanas estuvieron deficientemente preparadas, insuficientemente armadas, vestidas, nutridas y no siempre capazmente comandadas. Y no obstante estos serios handicaps, los soldados loretanos pasaron por encima de todos estos obstáculos y se batieron en forma realmente asombrosa. Pero la prueba más excluyente de su destreza, de su arrojo, de su valor, de su espíritu de sacrificio, de su intenso cariño al terruño y de su hondo amor a la Patria la dió el soldado loreto no en la épica jornada de Güeppi, tan llena de acciones heroicas que causaron la admiración y elogios del propio adversario. Allí, inundando titánicamente con sus fuerzas enemigas muy superiores a las nuestras y con la muerte gloriosa de Lores, de Reyes Vargas y de otros héroes dignos modelos, el soldado loretano demostró elocuentemente que no solo es el conquistador, sino que también el defensor por excelencia de la selva peruana. N ser, sin

Cuando usted tome en los bares o cantinas, una bebida Gaseosa. Pida que sea de "LA POLAR" y tomará usted una bebida Igiénica exquisita y agradable.

No se deje dar GATO por LIEBRE

DAMASO DEL AGUILA
ALMACEN DE ARTICULOS NACIONALES
Tejidos de algodón: **"DURAMAS" y "SUPERTEX"**

Sombreros de paja toquilla y de paño. Gorras de casimir.-Recibió por vapor "Pe ué".

Géneros blancos (merines) de las siguientes marcas:

"Iquitos"	"Pachitea"	"Tarapacá"	"Huanuco"
"Lamba yque"	"Huallaga"	"Cajabamba"	"Pomabamba"
"Ucayali"	"Urubamba"	"Ayacucho"	"Celendin"
"Chiclayo"	"Huanta"	"Cajamarca"	"Abancay"

Driles de insuperable calidad.—Vichis, gran variedad de calidades y dibujos.—Bramantes—Crepes Lorettes. Tuys bancos doble ancho.—Franela de algodón.—Estampas pequeñas.—Percalas.—Ticolinas.—Fazadas.—Cedulas.—Tocallas.—Camisetas.—Medias.—Lunas para vidrieras.—Espejos.—Vasos de cristal.

Artículos para escritorio y útiles para escolares.

Cerveza: "PILSEN" y "MALTA".—Vinos "TACAMA".—Aguardiente puro O. Q. K. G.

Timolina "Leonaro", poderoso desinfectante ya bastante tonocido en todo el país.—Talco.—Un gran surtido de jabones hous para el tocador

KEROSENE-KRESO

Precios siempre BARATOS.-Por mayor preferentes condiciones.-Proteja Ud. la industria nacional, contribuyendo asi a la prosperidad del país

Crucero Raimondi-Pevas

Reparación y Justicia

(Canje)

Grata resonancia ha encontrado en el espíritu ciudadano el decreto gubernativo, publicado anteayer, indultando a doce marineros, sentenciados por la Corte Marcial que juzgó el motín del 7 de mayo de 1932 y que cumplían su condena en la Isla de San Lorenzo, ese peñón en que purgaron su fervor cívico tantos patriotas y en donde una dura carga de fusilería, que segó la vida de ocho marineros, abrió, hace poco más de dos años, la etapa más sangrienta de nuestra historia.

Ninguna ficha más propicia que el centenario del nacimiento de Miguel Grau, el marino inmortal, para otorgar el perdón a quienes, sirviendo en la institución a la que el glorihecó con su heroismo, sequivocaron un día—como dice el texto del decreto—el camino del deber. No creemos—como tampoco lo creyó seguramente el gobierno de entonces, que lanzó semejante acusación—que la abortada rebelión de mayo de 1932 obedeció a una conjura comunista. No infrámos tal agravio al espíritu de trabajo y al patriotismo de nuestra marinería. La política de entonces no respetó ni a nuestros institutos armados. Capituleros políticos para servir intereses partidaristas, sentaron plaza de soldados y de marineros y relajaron, con su concupiscencia, la disciplina de nuestros institutos armados. Conocemos casos bochornosos que así lo comprueban. Individuos fichados, como rateros, en la Intendencia de Policía, y amparados por determinados personajes políticos, influyentes entonces, fueron admitidos como marineros de nuestra escuadra. Sabemos que gente de tan baja ralea no solo se contentó con recibir el uniforme de marinería, una incalificable labor de espionaje y de catalogación política sino que también poco olvidó en ella sus hábitos rateriles. Dióse alguna vez el caso insólito de que al propio Director de la Escuela Naval le hurtasen algunos marineros—de esos que se reclutaron, con fines proterveces entre la matonería de los clubs políticos— sus medallas, con d corazones y otros valiosos objetos de uso personal. Futo de ese estado de corrupción, cuyos verdaderos culpables cullieron su responsabilidad al amparo del carnet y de los padrinazgos políticos, fué la rebelión de un crucero, el mayo de 1932. Las actuaciones de la Corte Marcial acreditaron que el móvil de la sulversión fué el descontento de la marinería por el mal trato y la mala alimentación que se le daba. Admitim s que tuvier n algún derecho a quejarse. Pero convenimos también que el motín no es la forma más recomendable para ejercitar ningún derecho. Menoscabada la disciplina, se imponía la sanción. No esa sanción brutal que victimó a balazos a ocho marineros, uno de ellos menor de edad, en el cementerio de San Lorenzo, sino esa otra sanción justa, prevista en los reglamentos militares y garantizadora del prestigio de los institutos armados.

Tengamos un recuerdo para esas ocho vidas mozas, sacrificadas por el apasionamiento político. Y indudamos, a la paz, el tributo de nuestro aplauso al actual gobierno que, recogiendo el clamor público, y tal cual nosotros lo insinuamos en días pasados, invocando el nombre glorioso del Almirante, en el primer centenario de su nacimiento, ha indultado a los doce marineros, sobrevivientes de la tragedia que desquició al Perú, en esas horas terribles que no deben repetirse más en nuestra historia.

vocar el recuerdo de tantos valientes sin rendir a su memoria un homenaje de respeto y de veneración. Vamos pues a poner nos todos de pie para guardar silencio durante breves momentos. Grandes aplausos.

Terminado el conflicto; convine ne expresar e interpretar fielmente el pensamiento del verdadero y auténtico pueblo de Loreto frente al reciente Pacto de Río de Janeiro. Yo no conozco ningún otro pueblo que sea más laborioso y pacífico que el pueblo de Loreto. Y yo no se de ningún otro pueblo que tanto haya contribuido a la paz externa del Perú como el de Loreto. Sería pues un grave error pensar que nosotros los loretanos somos sistemáticamente opuestos a la solución pacífica de nuestras controversias internacionales; y más bien hay que creer que nosotros comprendemos y apreciamos los enormes ventajas de la paz sobre las grandes calamidades de la guerra. Aplausos.

Pero en el caso específico del problema de Leticia, no podemos participar de la satisfacción y del juicio con que aparentemente el resto del país ha recibido los arreglos de Río, porque este sentimiento conflicta con el propio entendimiento y punto de vista que nosotros tenemos sobre este asunto y para los cuales pedimos comprensión y tolerancia. Y no puedo dejar de declarar que el Pacto de Río ha causado honda decepción en Loreto y que nosotros no podemos pensar bien de un acuerdo que confirma y ratifica el Tratado Salomón —Lozano que nosotros repudiamos y condenamos y que, por lo tanto, no cura nuestro mal y que extienda nuestro dolor. Ja más olvidaremos que el trapecio de Leticia fue cedido a Colombia abalastando nuestra voluntad y ahogando nuestras protestas. Por eso, tenemos necesariamente que continuar anhelando con tenacidad el retorno de ese suelo patrio al suelo patrio. Y tenemos fé y confianza en que este ideal de nuestro pueblo se realizara tarde o temprano. Aplausos, hurras y vivas.

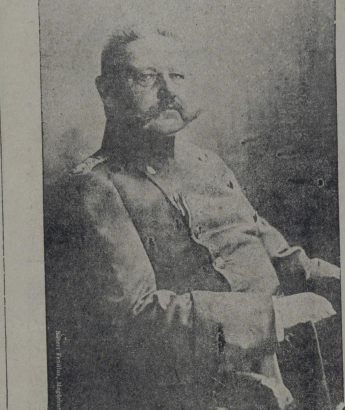
Se encuentra entre nosotros, como invitada de honor, la señora Josefina de Colmenares, madre de Secada. Madre dulce, noble y amorosa. Madre, a cuyos solícitos cuidados, constantes y contínuos esfuerzos y sacrificios Secada debe y deberá lo que ha sido, lo que es y lo que será. Lamentamos muy de veras que la madre de Dolci, por estar ausente, no se encuentra en esta fiesta, pero están con nosotros las gentiles y encantadoras hermanas de Dolci

A LAS MADRES y a las que esperan serlo

Durante el embarazo, el organismo necesita fuerzas adicionales para no debilitarse—y para que el ser que pronto ha de ver la luz, venga al mundo con robusta salud. Para este objeto—¡qué notable ayuda es la Emulsión de Scott! Está preparada con el aceite de bacalao más rico en vitaminas A y D, que nutren y fortifican, defienden contra enfermedades y fortalecen los huesos y dientes.

Scott es la única Emulsión que prepara su aceite en Refinerías propias, en las mismas pesquerías noruegas. Como se elabora *fresco*, bajo condiciones especiales y por proceso científico exclusivo, las virtudes del aceite, con sus vitaminas, se conservan intactas.

Otra ventaja de la Emulsión de Scott es su sabor agradable. No produce náusea—y es fácilmente digerible aún por los estómagos más delicados. Este famoso fónico también es una preciosa ayuda para mejorar la lactancia y hacerla más beneficiosa al nene. Toda madre o futura madre debiera protegerse a sí misma y a su nene con la Emulsión de Scott. . . pero ha de ser la legítima, la que lleva la marca del pescador con el bacalao a cuestas. No acepte imitaciones inferiores.



† Paul Von Hindemburg

Ex Presidente de la República de Alemania.

Honra y gloria de la gran Alemania, cuyo entierro se verificará hoy día.

Tanto a la madre de Secada como a las hermanas de Dolci vamos a demostrarles nuestra gran estimación y nuestro sincero cariño con una salva atronadora de aplausos.

También se encuentran entre nosotras algunos altos jefes del ejército, de la marina y de la aviación, cuya presencia en esta fiesta nosotros apreciamos y agradecemos En ellos y por intermedio de ellos saludamos cordialmente a todos los jefes, oficiales, clases y tropas de nuestros Institutos Armados que cumplieron austeramente sus obligaciones y sus deberes en el pasado conflicto.

Levanto mi copa por la salud, por el bienestar y por la felicidad de Secada y de Dolci Aplausos.

Iquitos, 29 de julio de 1934. -

Informaciones Radiotelegráficas Mundial

Servicio diario de la U. P. -Especial para "El Oriente"-

NACIONALES

Recepción a los Ministros de Colombia y China

Lima, agosto 7 (UP) —Con el ceremonial acostumbrado el Sr. Presidente de la Republica General don Oscar R Benavides, recibió a los Ministros de Colombia Dr. Turbay y de la China Tshumi habiendo se pronunciado grandes discursos de cordialidad

El Gobierno propone al Congreso que las elecciones se realizen en octubre

Lima, agosto 7 (UP) —El Gobierno en nota dirigida al Congreso Constitucional, propone que las elciones se verifiquen en el mes de octubre.

En los círculos políticos se comenta esta prórroga.

El Congreso rechaza una moción de censura al Gabinete

Lima, agosto 7 (UP).—El Congreso Constituyente, Presidido por el Dr. Clemente Revilla, rechazó la moción de censura al Gabinete, presentado por el Partido Socialista.

El Congreso acuerda reconocer el grado de Almirante a Miguel Grau

Lima, agosto 7 (UP)—En sesión, el Congreso acordó reconocer el grado de Almirante, al héroe de Angamos, don Miguel Grau.

Del Extranjero

Oficios fúnebres para honrrar la memoria del Mariscal

Berlín, agosto 6.—En todo Alemania se celebrarán mañana y pasado, oficios fúnebres para honrar la memoria de Hindemburg. En todos las Iglesias Católicas se han realizado ceremonias y oficios de sufragio por el Mariscal

Se está ensayando un cañón

Washington, agosto 6 —El ejército está ensayando un cañón contra estratoplanos, esperando obtener un alcance vertical de 16 kilometros

Misión francesa que va a fundar un Banco Agrario

Guayaquil, 6 agosto «UP» Siguió hoy viaje a Quito la misión francesa colonizadora que viene al Ecuador a fundar un banco agrario, con 3,000 familias europeas y fomentar la agricultura. La preside Samuel Shilowski.

Numerosas personas mueren ahogadas por las inundaciones de varios ríos en Polonia

Varsovia, 6 agosto «UP» Se informa que numerosas personas perecen ahogadas por inundaciones de los ríos Totreg y Dunajec, en las cercanías de Cracovia. Cuidados y alarmas entre se hallan inundados puentes destruídos. Los comunicaciones entre Newy-Sacz y Crytica están cortadas a consecuencia de lluvias torrenciales.

Carnet Social

Viajero

De la Capital por avión ha llegado el señor Jorge García Sierra.

Presidente de la Sociedad Beneficencia Española

El señor Serafín Otero Barcia, se ha hecho cargo de la Presidencia de la Sociedad de Beneficencia Española.

Felicitamos al señor Otero Barcia.

Fiesta de camaradería

Anoche a las 20 hs los Jefes y Oficiales de Infantería obsequiaron con un cocktail-champagne en el Bar Alhambra con motivo de la fiesta celebrada: 6 de agosto de 1924. día que marcó entre en la campaña de la independencia y sirve de ejemplo á tan distinguida arma.

Ofrecieron la manifestación el Comandante A. Diaderos el Mayor J. R. López, quienes fueron aplaudidos por sus atinadas improvisaciones

Correspondió el agasajo el Comandante Armando Arbaiza quien en frases llenas de patriótico entusiasmo, agradeció á los oferentes las muestras de simpatía para su arma.

Concurrieron además de los oferentes los demás oficiales de artillería y distinguidos civiles lo cual completó la significación del homenaje.

Ocurrencias de Policía habidas durante las últimas 24 horas

Denuncias.— Estupro.— Doña Candelaria Mozombite Vela, ha denunciado que su menor hija Silveria Linares de 12 años de edad ha sido estuprada por un tal Purificación Fachin, cuya causa ha sido realizado el Teniente Gobernador de Tapira Grande.

Ocurrencias.—Sin novedad.

Detenidos.— Isabel Chávez por maltratar a un menor.

Crónica Judicial

Lunes, 6 de agosto de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió dos.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en los autos seguidos por los Srs E. A. da Costa y Cía. con Do. Luis F. Morey sobre pago de libras esterlinas; confirmaron el apelado en cuanto declara sin lugar el otro y del escrito de fojas 1112 y dejan salvo el derecho de Morey. Juez Dr. Terrones Ortiz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron siete.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron tres.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 30 días las siguientes: Contra Victor Valles Reátegui y Valentín del Aguila Tarazona por el delito de blagnia en agravio de Beatriz Alicia Vela. Juez Dr. Mesías.

Contra Heli Cubites Salinas y Francisco Romero Carbajal, por el delito de lesiones recíprocas. Juez Dr. Hercilla.

Con los mismos Srs. se resolvió por no proceder el juicio oral las siguientes: Contra el Teniente Gobernador del caserío de Shilca ya Maximiliano Murrieta, Andrés Gómez Tenosoa y Eduardo del Aguila del Aguila por abuso de autoridad y otros delitos. Juez Dr. Delgado.

Contra Agustín Barbarán Gonzalez por los delitos de tentativa de homicidio y daños en agravio de Francisco del Aguila Caballero. Juez Dr. Hercilla.

Contra Manuel Oxolón Zubieta por el delito de lesiones en agravio de María Antonieta Ojeda. Juez Dr. Mesías.

El Relator accidental

Aviso Judicial

SEGUNDO REMATE

En los autos seguidos por doña Manue la Trullas Vda. de Blanch contra los herederos de don Tomas Arce, por sus les, el Sr. Juez Suplente Dr. Medina Piñón, ha ordenado se saque a segunda subasta en el remate del 16 del pte. a las dos de la tarde, el bien embargado.

El indicado bien que se encuentra en la calle Brasil No. 73 tiene 8m. y 20c. de frente por 18m. 80c. de fondo, consta de dos pisos de ladrillo, techo de encalamentado, techo de calamina, la misma que ha sido tasada en la suma de $ 630.00 y como de costumbre partes o sea la suma de $426.06 ha servido como base para la primera subasta que con el descuento del 15% es la suma de $ 362. 16 servirá de base para esta subasta, previo el empleo de ley para los postores. El mismo recibe además de este un embargo a favor de don Willi bald Chandless por 1,000.

Iquitos, 6 de agosto de 1934.

v6p1 *R. Bahamonde R.*

Escribano de Estado

Cambios

Hoy, 7 de agosto de 1934.

Dolar S|. 4.37

Libra Esterlina « 21.95

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Efectuaremos nuestro despacho aéreo mañana MIERCOLES 8, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 3 p. m. y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

Vapor 'ADOLFO'
de 120 toneladas de Registro
Capitán y Armador: DOLFO MOREY

Saldrá para el Pará -Brasil- el viernes 10 de Agosto, en viaje rápido y conexión directo con el "SWIMBURNE", de la Lamport Holt Line, que sale para New York el 21 del mismo mes.

También se dan conocimientos directos para Europa.
Fletes y pasajes tratar con la casa
A. Morey.

AVISO
Inscripción y reinscripción de extranjeros

Se pone en conocimiento de los extranjeros residentes en el Departamento, que deben acercarse a la Sección Extranjería, que funciona en la Prefectura, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 7744, por el Segundo Semestre del presente año.

Los omisos serán penados con la multa correspondiente, según la condición económica del infractor.

También se les participa que, habiendo llegado de la Capital los Carnets de Extranjería, se procederá al canje de las constancias provisionales, que se tienen otorgadas.

Iquitos, 6 de Agosto de 1934.

Jefe de la Sección Extranjería
Rosendo Dávila Vasquez.
Secretario de la Prefectura

Vo. Bo.
El Prefecto del Departamento
Oscar Mavila

Fábrica de Aguas Gaseosas
"La Nueva Siberia"
De Antonio R. da Cunha (hijo)

GINGERALE por docena botellas 1/1 sin envase		$	4.00
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda por docena botellas 1/1 sin envase		,,	3.20
Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca, Bebidas de Moda ,, ,, por docena botellas 1/2 sin envase		,,	1.60
Quinina Tónica ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.80
Agua Mineral ,, ,,	1/2 ,, ,,	,,	1.50
Limonada ,, ,,	1/1 ,, ,,	,,	2.40
	1/2 ,, ,,	,,	1.20
Sifones cada uno			0.20

EXPORTACION

Preparación especial para la exportación

Orange, Kola, Frambuesa, Sidra, Coca y Bebida de Moda caja de 4 docenas	1/1	$	20.00
Limonada caja de 4 docenas	1/1	=	15.00

SE VENDE
UNA CASA para familia, Con todas sus comodidades, con 50 metros de fondo.—Calle Ramirez Hurtado No. 122.
A tratar calle Raimundi 141.

Aviso Judicial

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por don Marcos Delmar contra don Julio E. Vásquez, por soles, el Juez Dr. Terrones Quiróz, ha ordenado se saque a su basta dos semovientes embargados en dichos autos en la audiencia del once de agosto entrante, a las dos de la tarde, los mismos que han sido tasados en se senta soles oro cada uno, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate.

Los postores se presentarán previo el empose de ley.

Iquitos, 25 de julio de 1934.
R. Bahamonde
v6p6 Escribano de Estado.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. H. Medina Piñón, ha solicitado doña María Arce Echevarría, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de esta Provincia, acto que tuvo lugar en esta ciudad el 24 de setiembre de 1905 y es hija natural de don Abel Arce y de doña Rosario Echevarría.

Iquitos, 10 de agosto de 1934.
Federico L. Ruiz
v8p5 Escribano de Estado

TITULO SUPLETORIO

Ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Victoriano Terrones y Quiróz solicita doña Bartola Cuella formación de título supletorio de un bien inmueble, situado en la calle Huallaga de esta ciudad, con la superficie o extensión de once metros y treinta centímetros de frente por veinte y seis metros y treinta centímetros de fondo y con los linderos siguientes: por su frente, o sea al Este, la calle Huallaga, a su costado izquierdo, o sea al Norte, con terreno de D. Manuel Ríos Prada; por su costado, o sea por el Oeste el mismo de doña Jesús Noriega y por su costado derecho o sea por el Sur el mismo de D. Miguel Noriega con cuyo consentimiento lo pretendado, hago saber al público para los efectos de ley.

Iquitos, 12 de jul. de 1934
A. López Montoya
20v812 Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por ante el Sr. Juez Supletorio Dr. Medina Piñón, se ha presentado don Venancio Fernández Pereira, solicitando la rectificación y nulidad de la partida de don Carlos M. Pereira, nacido el 26 de junio de 1871, en esta ciudad, por no ser su hijo sino este padre don Carlos Manuel Ponce de León y doña Carmen Linares.

Lo que anuncio para los fines de ley.

Iquitos, 3 de agosto de 1934
R. Bahamonde R.
v8p3 Escribano de Estado

JESUS A MESIAS

Juez de Primera Instancia e Instructor de la Provincia de Maynas.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al acusado prófugo Alejandro Velasque Espinoza, para que en término de quince días a partir de la fecha de esta publicación, se presente ante el Tribunal Correccional de la ciudad de Iquitos a efecto de defend-rse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado.

Sapuso, 12 de mayo de 1934
J.A. Mesías
F. M. del S. J.
v15,j1 *B. Izquierdo Ríos*
Actuario del Crimen



ARTURO CALISTO
Agente Depositario.

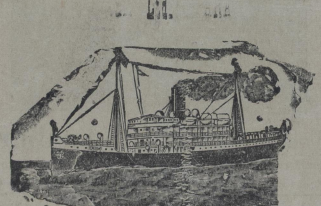
INSCRIPCION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Don. Arturo Amasituen se ha presentado ante el señor Juez en lo civil Dr. H. Medina Piñón solicitando la inscripción de su partida de matrimonio en el Registro Civil llevado a cabo el cuatro de junio de mil novecientos treinta y seis con doña Belén Ríos Pizarro en esta ciudad.

Lo cito anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, 10 de agosto de 1934.
Vicente Navarro R.
v8, 5 Escribano de Estado

"Insectol"



The Amazon River Steam Navegation Company Ltd.

Servicio mensual [illegible] Pará el 28 de cada mes [illegible] naos, intermedios hasta
Agentes: Booth S. Compañía [illegible] Ltd.

LOS MACHETES marca **"Cocodrilo"** de fabricación Británica, son superiores en todos sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND
Pormenores
C. De Filippiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

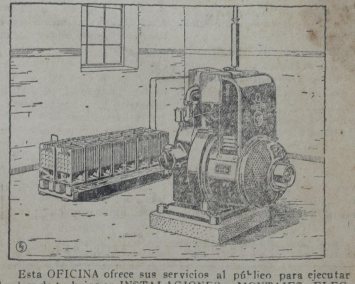
Panadería Teixeira

Elaboración de Pan de [illegible] Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

Pilsen Callao

OFICINA TECNICA

Siemens - Schugkert - Werke
Próspero No. 144,— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secaderas, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona, de Magdalena, perlas de goma, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y otros, cortes de seda de diferentes clases, carteras veleo, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado jiapeio icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, chiarreras, calcetines, B. V. D. de seda camisas caballeros con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

La Gran Muralla

PROSPERO 103 al 107
al lado del establecimiento "EL POLLITO"
Realizará a precios al alcance de todos los bolsillos sus géneros y artículos de fantasía recibidos últimamente
Todos a la Gran Muralla
Frente a los Almacenes "El Sol"
y seréis bien recibidos

Llegó

la acreditada chancaca de la **"Hacienda Paca"**
rubia conocida como la más higiénica reclamada en plaza

De la misma hacienda: Excelente aguardiente superior al VERDUN.

Vende cualquier cantidad.
Israel & Cia. Ltda.

SI LO SABE.....NO LO OLVIDE!!!

Cualquiera dá un tropezón en la vida, pero no tenga cuidado de tropezar usando los zapatos que confecciona la zapatería "La Bota Elegante", de Braga y Cía., así como otros artículos concernientes al ramo, que para el efecto y con motivo de las próximas fiestas patrias ha recibido un stock selecto de cueros y otros materiales y para favorecer a su distinguida clientela ha abierto su sucursal situada en la calle Arica 9 de Diciembre.

Advertimos que en ambas partes serán atendidos todos con esmero y gentileza y mucho OJO que nuestros precios no admiten competencia. Ya que lo sabe, no lo olvide. Visite hoy mismo nuestros talleres y saldrá Ud. satisfecho de haberse convencido que no engañamos pues desafiamos cualquier competencia.

Participamos a los obreros que necesitamos operarios competentes. v30p15

Imp. "E. Criollo" — Iquitos — Avda. 9 [illegible]

VINOS

LA CASA WONG

Por vapor "Perené" vinos de las más acreditadas marcas de la Capital entre ellas
Venda a precios ínfimos para propaganda
Tinto Bordeaux a $ 1.30 botella
Barco " 1.60 "
Oporto " 2.20 "
En todas las tabernas encontrará el consumidor de buen poder estos acreditados vinos.
Por mayor y sensible descuentos

"La Casa Wong" es la distribuidora que viene a la clientela ver las otras novedades que llegan de Lima. La casa tiene siempre en stock el vino **"Copa de Oro"**

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

Sociedad de Comandita
INFERRARESE y INFERRARESE
Fábrica Talleres de Muebles
y FERRETERIA

Director propietario: Eliseo Salazar — Correos Casilla 105, Teléfo.. "Oriente" — Iquitos, Miércoles 8 de Agosto de 1934 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — Precio: 10 cvs

Nuestra Raza Principia a Comprender Mejor su Posición y su Misión en el mundo -respondió el Dr. Alfonso López al discurso del Ministro del Perú en México

Ciudad de Méjico.— Hace vestido singular importancia el suntuoso banquete que el eslimustro del Perú en esta capital doctor don Rafael Belaúnde, efreció al Presidente electo de Colombia doctor don Alfonso López con motivo de haber sido, este distinguido aún ecanista, huésped onlustre de la ciudad azteca.

on Alcanzó hermosos relieves idicha fiesta. Y a ella concurrieron visibles elementos de iella diplomacia del mundo oficial o intelectual de esta capital. El marco que rodeó la manifestación dió mayor realce a la noche internacional en que se vincularon tres naciones: Méjico, Perú y Colombia, cuyos emblemas decoraban el lujoso comedor de la Legación.

La prensa toda de esta metrópoli, encomia el homenaje tributado por el alto representante diplomático y consentante, elegiosamente, los discursos cambiados entre los doctores López y Belaúnde.

El Presidente electo de Colombia, respondiendo a las palabras del Ministro del Perú, expresó entre otras cosas, que «Nuestra raza principia a comprender mejor su posición y su misión en el mundo y lo que de ella puede esperar la Humanidad como intensa colaboración. Dijo, asimismo, de que actos como el de Río de Janeiro son los que están inaugurando el nuevo modo de actuar internacionalmente de las naciones latino americanas.

Creo de interés para los lectores de esa capital, trascribir a continuación, íntegramente, el discurso del doctor Belaúnde:

Excelentísimo señor doctor López:

Es para mí honor excepcional ofreceros esta fiesta, plena de cordialidad, como personero de un país, cumpliendo encargo especial de vuestro amigo el Excelentísimo señor general Benavides, Presidente del Perú, quien desea que la representación diplomática en Méjico se una a las afectuosas manifestaciones q' recibís en vuestra visita esta capital.

La Divina Providencia os llevó a vos y a él a realizar el Cuerpo Diplomático hispano americano acreditado en Inglaterra para uniros en Londres con los lazos de mayor sincera amistad, a fin de poder confiaros después, conjuntamente, la nobilísima misión que llenásteis con tanto corazón y tanto acierto. Fuisteis, pues, instrumentos magníficos del sublime designio que os hizo hermanos y os hizo estrechar vuestras manos, ante el pretes del auténtico sentir de vuestras respectivas patrias, anhelosas ambas de continuar unidas para alcanzar armónicamente su grandes destinos.

Pero si para el personal de la legación del Perú es motivo de singular complacencia ofreceros testimonio de alta estimación y viva simpatía, lo es aún mayor el brindarle a la vez vuestra nobilísima esposa y a vuestra encantadora hija que, en la gentil señorita de Izquierdo, constituyen ramillete hermoso de las más bellas flores colombianas. Gratísimo nos es también ofrecer a nuestra mesa a los ilustres huéspedes que impriman vuestros ojos esta casa, que es tan suya, al querido colega y dilgnísimo representante de vuestra patria en Méjico, Excelentísima señor Lozano y Lozano, ausencia lamentable hermosa dama, bellas flores colombianas. Gratísimo nos es también ofrecer a nuestra mesa a los ilustres huéspedes que impriman vuestros ojos esta casa, que es tan suya, al querido colega y dilgnísimo representante de vuestra patria en Méjico, Excelentísima señor Lozano y Lozano, ausencia lamentable hermosa dama, profundamente la irreparable ausencia de su imponderable esposa.

Nos hemos esforzado por hacer esta fiesta digna de vosotros; de quien tenemos el honor de representar y de los delicados sentimientos de confraternidad internacional que la inspiran; pero jamás hubiéramos podido lograrlo sin traer a ella, portando otro bello ramillete de lindísimas flores, al Excelentísimo señor Puig, a sus hábiles cooperadores en la Secretaría de Relaciones Exteriores y a los ilustres diplomáticos cuya nacionalidad nos recuerdan las de aquellas nobles personalidades que por acertada designación del Comité de la Liga de las Naciones, han contribuído a la obra de paz que con tanto júbilo vemos coronada.

Muy en breve asumiréis la dirección política de vuestra patria. Véis a ella ungido por el voto libre de vuestros compatriotas que al hacer justicia a vuestras aptitudes y merecimientos, han dado evidente prueba de su acierto. La patria grande de América española, os ve subir al poder jubilosa porque sabe bien que serviréis a Colombia con fervor insuperable y que armonizaréis vuestro legítimo nacionalismo con los postulados del ideal hispanoamericano que tanto amáis.

Ese ideal que acaba de recibir en Río de Janeiro la más hermosa consagración por parte de nuestra patria y de la mía, que han afirmado, prácticamente, sin tradición de aladinos de la paz y del derecho. En la bella capital del Brasil se ha escrito nues ejemplarizadora página de la Historia de América y en ello le ha cabido acción primordial a uno de sus hijos más ilustres de esa gran nación: Afranio Mello Franco. ¡Cuán grato sería para mí que el sentido homenaje que le tributo ahora fuese escuchado por su compatriota mi eminente colega el excelentísimo Embajador Rocas, cuya quebrantada salud no le ha permitido ocupar el sitio especialísimo que le corresponderia aquí!

Señores: os ruego que me acompañéis a brindar por la noble nación colombiana, por el éxito más completo del gobierno del doctor López, por su ventura personal, la de su distinguida esposa y la de todos los suyos.

Su excelencia, don Alfonso López, Presidente electo de Colombia, respondió a las frases del señor Belaúnde en un tono de altas miras patrióticas, llenas de profundo espíritu racial y de encomiásticas frases para la República de México, Colombia y el Perú.

A primeras horas de la mañana se terminó en medio del entusiasmo más sincero y de la cordialidad más cálida la agradable fiesta que en honor del Presidente electo de Colombia y de su distinguida esposa é hija, ofrecieron los señores de Belaúnde.

OFICIAL

Se ha recibido la Resolución Suprema que sigue:

Lima, 17 de julio de 1934.

Visto: El expediente Nº 95 sobre cobro de los servicios de almacenaje y muelle de tabaco en Iquitos. Con lo informado en el dictamen del Señor Fiscal en lo Administrativo; y CONSIDERANDO: Que el cobro de muellaje y depósito, señalados en atención a los gastos que esos servicios demandan y que no constituyen un derecho fiscal; que las obras de reconstrucción y conservación del muelle de Iquitos son atendidas con la renta proveniente de su explotación, por cuyo motivo no está exonerado de pago NI LA CARGA DESTINADA A LAS DEPENDENCIAS FISCALES, se RESUELVE: No ha lugar a la excepción del pago íntegro de los servicios del muelle y depósitos, en Iquitos, solicitada para el tabaco por la Caja de Depósitos y Consignaciones departamento de Recaudación Comuníquese y regístrese. Rúbrica del Presidente de la República.

ROCA.

Delegado de la Dirección de Contribuciones

Piura, julio 30 S... encuentra actualmente en la capital del Departamento el S... Adolfo A. Carranza, Delegado de la Dirección de Contribuciones, encargado de la actuación del Impuesto Progresivo sobre la Renta [Ley Nº 6566]. El referido Visitador sabemos que solicitará las declaraciones de los comerciantes y rentistas del Departamento; con el fin de hacerles el impuesto, que conforme a ley, debe pagar cada contribuyente.

N. de la R.

En nuestra ciudad aún no acaba la nueva matrícula 1935 1939 a pesar de la actitud despiegada. Pero estamos seguros que el empeño de la Caja de Consignaciones está listo a ordenar la ley coactiva, para lo cual solo espera el envío de los recibos de la Dirección de Hacienda por el año 1934 que aún cuando sin rectificación de la matrícula se cobrarán por la de ahora 6 años pues la nueva matrícula para 1935 en adelante.

La Caja de Consignaciones no se importa lo q' necesitan los empleadores dar resultados los accionistas aun cuando el pueblo sufra el rigor de la ley que empuña su situación.

Solicitamos a nuestra alta autoridad quien en todo momento trabaja por el progreso de ésta región y se desvela por la clase pobre, vean o sus necesidades, vea a manera de evitar ésta calamidad que pesa sobre la clase obrera gestionando ante el Supremo Gobierno, dejen de aplicar las medidas coactivas.

El pueblo de Loreto agradecerá una vez más a nuestro actual Gobierno como a la primera Autoridad.

Aviso

A fin de que la orquesta tenga tiempo de practicar las piezas clásicas que bailará la Princesa Bogoslowa en el teatro "Alhambra" se ha transferido el espectáculo para el 14 de este mes.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.

Enfermedades de los ojos, oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 125 Junto al Gran Bazar

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Si toma aguas Gaseosas, Tenga presente que las únicas Aguas higiénicas son las que produce "LA POLAR" por el sistema moderno de Aireacción y Filtración Automática

Se paga más por las bebidas que lo que se invierte en educación

Nueva York — Según declaraciones hechas por Mr. Tristan W. Metcalfe, en White Plains, los gastos mayores que los que se hacen en educación.

Según el informe que M... Metcalfe rindió en la junta anual de Parent-Teacher Association, demostró este aserto con cifras contundentes, pues según los datos estadísticos se han invertido por un año $. 160.000.000 en bebidas SUAVES, mientras que en educación solo se han invertido $ 28.000.000

La diferencia es sumadísima.

Oficiales del ejército sindicados en el robo al trimotor

Bogotá.— A fines de la semana regresarán del Puerto Boy el Dr. Buenahora y los demás investigadores del robo de los $. 35.000 al trimotor de guerra colombiano. Los investigadores traen presos detenidos entre oficiales del ejército i un civil. El dinero no se recuperó. Parece que los investigadores declaran concluídas las averiguaciones

En los corrillos bogotanos se considera que después de haberse descubierto que el cuerpo de detectivismo de la propia capital de la República en su mayoría estaba constituído por gentes de la peor laya entre ateros y apaches, no se puede confiar mucho en

Noticias de Contamana

Celebración de las Fiestas Patrias.—Pocas veces como hoy, el pueblo de Contamana, se halla satisfecho de haber celebrado el Aniversario Patrio, con bastante éxito, como el obtenido recientemente, al conmemorar el 113° Aniversario Nacional.

Merced a la infatigable labor de la Comisión encargada de la organización de las Fiestas, que de manera acertada, la constituyeron, el Sr. Subprefecto de la Provincia don J. Baltazar Eguren, como Presidente, el Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil Sr. Medardo López, el Teniente Jefe de la Circunscripción Provincial Sr. Walker Bonilla, el Comisionado Escolar de la Provincia Sr. Arturo Rengifo R., y los señores Ladislao F. Pasquel y César Díaz, Secretarios de la Subprefectura y Municipalidad, respectivamente, como miembros integrantes, se desarrollaron totalmente, los diferentes números del programa confeccionado para el efecto.

DIA 27.—Siguiendo las normas establecidas, desde las 7 de la mañana, se embanderó la ciudad, a partir de la hora antes indicada, durante todo el día, hasta las 6 de la tarde, en que se izó nuevamente nuestra bandera; se realizó el Concurso de Trajes Blanco, en el campo preparado con tal fin y con bases especiales las que fueron alteradas voluntariamente por los concursantes, motivando esto, la intervención de un jurado especial, el que, aun lé las pruebas efectuadas y como consecuencia, llamó nuevamente a concurso, para el próximo domingo 5 del actual. En este concurso se disputarán, dos premios consistentes en una medalla de oro y otra de plata.

En la noche desde las 8, se reunieron las festividades, principiando por una conferencia sustentada desde los balcones de la Municipalidad, por el Comisionado Escolar de la Provincia Sr. Arturo Rengifo R., quien adoptando un lenguaje comprensivo, se dirigió al auditorio, lleno del más acendrado patriotismo, para recordarle la figura epónima del héroe Constantinante Miguel Grau, con motivo del Centenario de su Nacimiento. Durante el acto, fué interrumpido el conferencista, por calurosas ovaciones de parte de la concurrencia, que inteseantemente lanzaba vivas al Perú y al héroe Contralmirante Miguel Grau. Inmediatamente después de la disertación, se inició el paseo de antorchas consistencia del cuerpo de movilizables, instituciones deportivas, Brigada de Boy-Scout Contamana N° 3, alumnos de las escuelas y distinguidos elementos de la localidad. Durante el desfile, hicieron diversas evoluciones, las que fueron dirigidas hábilmente por un profesor del Centro Escolar de Varones, habiendo sido mejor aplaudida, la disposición de los asistentes en "Fila de Indio" marchando en espiral. En todo el trayecto aplaudian entusiastamente al Perú y al Presidente de la República General Oscar R. Benavides. Recorrieron las principales calles de la ciudad. El desfile terminó a las diez de la noche, hora en que comenzó el baile social en los salones del Concejo Provincial, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

A las doce de la noche se dejó sentir la salva de 21 cañonazos, la que fué seguida de la entonación del Himno Nacional, ejecutada por la Banda Municipal y coreado por todo el pueblo.

DIA 28.—Se realizó el saludo a la Bandera, con asistencia de todas las instituciones de la localidad, cuerpo de movilizables, Brigada de Boy-Scouts y alumnos de las escuelas, frente al local Municipal, donde fueron agasajados estos últimos, con pastas y refrescos, habiendo asistido en número de 600.

Después de este acto se celebró el Te Deum, en la Iglesia Matriz con asistencia del elemento oficial y la concurrencia antes citada, que acudió presurosa, al to que de campana.

Por la tarde, despues de la lectura del acta del dia de la independencia se realizaron varios juegos deportivos, en los que tomaron parte únicamente los elementos estudiantiles de ambos sexos, de la localidad.

Por la noche, tuvo lugar la función de gala, literaria musical, ofrecida por la sección femenina del Club Sport Loreto, habiendo alcanzado un éxito rumboso.

DIA 29.—Por la mañana, las Instituciones Deportivas de la localidad, presentaron varias pruebas de atletismo, las que alcanzaron un mínimo resultado, por falta de entrenamiento y medios que todo por la arraigada costumbre de improvisar Spormens.

Por la tarde y con el numeroso público asistente, se realizaron dos partidos de foot-ball, entre las primeras divisiones del Club Sport Loreto, versus Unión Loretana y Club Sport Dos de Mayo versus Athletic Club Contamanana, con el objeto de incrementar los fondos Pro-Dique del Callao, habiéndose obtenido un resultado satisfactorio. El domingo próximo deben realizarse los matchs de desempate, entre los equipos antes indicados, decidandos al mismo fin patriótico.

Por la noche, se realizó el baile social organizado por el Club Sport Loreto al que asistieron un grupo selecto de damas y caballeros.

DIA 30.—Por la mañana tuvieron lugar las ginkanas infantiles, por la escolta Presidencial, el ejército y el inmenso público boganteno.

El doctor López, en los salones de Palacio, fué felicitado y cumplimentado por todos los asistentes, brindándose una copa de champaña y prolongándose la tertulia varias horas.

Se tiene conocimiento que en el resto de la República de Colombia, se llevaron a cabo grandes festejos en este día, demostrando así, que el nuevo Presidente goza de la simpatía de todos los hijos de Colombia.

Siguen los festejos en Bogotá y resto de la nación.

las investigaciones que se encomiendan al cuerpo de detectives.

TARIFA

Para la conducción de pasajeros en autovehiculos, aprobada por la Inspección de Rodaje y Automoviles

(AUTOMOVILES de Siete Asientos)

Por hora		$ 6.00
„	30 minutos	„ 3.00
„	15 „	„ 1.50
„	Carrera con una persona	„ 0.60
„	„ „ más de una hasta seis	„ 1.20

AUTOMOVILES (de Cinco Asientos)

Por hora		$ 4.00
„	30 minutos	„ 2.00
„	15 „	„ 1.00
„	carrera con una persona	„ 0.50
„	„ „ de una hasta cuatro	„ 1.00

Límite de las carreras: Por el N. hasta el Canal. Por el O. hasta el Stadium Por el S. hasta el Hospital SANTA ROSA.

NOTAS.—1°—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, despues de cuya hora sufrirá un recargo del 50 %.

2°.—Los pasajeros están obligados a denunciar ante la Policía, cualquier alteración de la presente tarifa.

3°—Esta tarifa regirá hasta Diciembre del presente año y será revisada cada seis meses.

Iquitos, 1° de agosto de 1934.

El Inspector de Rodaje

v8p3

TARIFA

Para la conducción de pasajeros en Autocamiones

Carreras desde la Plaza de Armas a:

Punchana	$ 0.10	ida o vuelta
Cementerio	„ 0.10	„ „
San juan Nuevo	„ 0.30	„ „
Stadium	„ 0.10	„ „
Morona Cocha	„ 0.20	„ „
„	(Circular) „ 0.30	

NOTAS.—1°—Esta tarifa rige en forma inalterable hasta las 12 de la noche, despues de cuya hora sufrirá un recargo del 50 %

2o.—Los pasajeros están obligados a denunciar ante la policia cualquier alteración de la presente tarifa.

3o.—Esta tarifa regirá hasta Diciembre del presente año, y será revisada cada seis meses.

Iquitos, 1° de Agosto de 1934.

El Inspector de Rodaje.

v8p3

COMPAÑIA MINERA AURIFERA

Gran Fábrica de Hilos y Sedalinas de todas clases para coser bordar y hacer labores

Despacho:

Balmes 46-48, Barcelona-(España)

Cuando haya usted hacer sus compras de estos artículos, pida con preferencia, las afamadas marcas "ENCAJERA" "DOMINO" "MONEDA DE ORO" J.J.B." y "DAMAS".—Para estos artículos no hay competidores POR SU ALTA RESISTENCIA.

COLORES SOLIDOS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante en Loreto: **B.BIANO LOPEZ RUIZ.**

Noticias Radiotelegráficas del Extranjero

Correspondencia de la United Press -Especial para "El Oriente"

Trasmisión del Gobierno de Colombia

Bogotá, agosto 7.—U. D.—En la sesión extraordinaria del Congreso del día de ayer, se efectuó la transmisión del Gobierno de Colombia.

El doctor Olaya Herrera, con su Gabinete y Comitiva al ingresar al Salón de la Cámara le le tributaron los honores correspondientes, los representantes y el numeroso público presente.

A pocos instantes recorriendo a pie el trecho entre su domicilio y el local del Congreso y ante el aplauso del pueblo bogotano, llega al palacio del Poder Legislativo el doctor Alfonso López y, con los honores correspondientes ingresa a la sala de sesiones, siendo recibido en medio de vivas.

En los amplios salones se encontraban, el señor S. Rowe, Presidente de la Unión Panamericana, especialmente invitado a esta gran ceremonia, como así las Delegaciones Especiales de varias naciones, el Cuerpo Diplomático, el Poder Judicial, las autoridades locales, los altos jefes de la armada y numerosísimo público. Las tropas del ejército, la marina y la aviación con uniformes de gala formaban calle y a cuyos alrededores estaba aglomerado inmenso público.

El doctor Olaya Herrera, leyó su memoria, en la que dá cuenta de progreso que a anzó Colombia durante su gobierno, siendo aplaudido.

En los momentos del juramento del señor doctor don Alfonso López como Presidente, la banda de músicos, tocó el himno nacional de Colombia.

En seguida el doctor López pronunció un brillante discurso programa, que fué varias veces interrumpido por los aplausos.

Terminada la ceremonia, se dirigieron al Palacio de Gobierno, en medio de aplausos, vivas y hurras, á Colombia, al Dr. López y al Presidente cesante, siendo acompañados hasta las puertas de Palacio, por la escolta Presidencial, el ejército y el inmenso público bogotano.

El doctor López, en los salones de Palacio, fué felicitado y cumplimentado por todos los asistentes, brindándose una copa de champaña y prolongándose la tertulia varias horas.

Se tiene conocimiento que en el resto de la República de Colombia, se llevaron á cabo grandes festejos en este día, demostrando así, que el nuevo Presidente goza de la simpatía de todos los hijos de Colombia.

Siguen los festejos en Bogotá y resto de la nación.

El caso de Calderón

Bogotá, agosto 6—U.D.—Ampliamente se viene dando publicidad el curso de las audiencias que se adelantan en la capital de la república contra los oficiales capitan Galindo y teniente Gil por su conducta militar en el llamado combate de Calderón, con tropas regulares del Perú, en abril de 1933.

Las declaraciones del mayor Marquez sintetizan el estado de birriosidad existente entre el personal dirigente del ejército nacional, que a gritos demanda la implantación de sistemas cooperativos de comprensión, responsabilidad individual y colectiva y exacta interpretación de la vida militar.

Por su parte, el Sr. Fiscal de las audiencias formula las más severas acusaciones contra los sindicados, y en general contra sus compañeros en el desgraciado intento de Calderón, donde si bien es verdad que las armas nacionales, to que ofrecían fueron las únicas que se contemplaron, lleno del más vivo entusiasmo, habiendo obtenido el primer premio, premio, fijado por la Comisión de Fiestas Patrias.

El laudable propósito que anima al joven Guabloche, es digno de estimularse.

En la noche del treinta también se realizaron como nunca extraordinarios, el baile social ofrecido por el Athletic Club Contamana, en los salones del Concejo y el del Club Sport Dos de Mayo en el amplio salón de su local.

Además de los motivos antes indicados en los que tuvo importante intervención el actual Subprefecto de la provincia señor Baltazar Eguren, también mere te tomar en consideración los diferentes actividades que viene ejercitando en pro del progreso local y de manera general de toda la provincia.

Contamana, 3 de agosto de 1934.

El Corresponsal,

Guardia Civil y Policía

LICITACION

Se solicita postores para el suministro de prendas de vestuario y equipo para las fuerzas de la Guardia Civil del Departamento.

Los interesados podrán acercarse a la Jefatura del Destacamento sito en la calle Morona No. 4 donde se les dará los datos necesarios, todos los dias útiles de 9 a 12 y de las 15 a las 18 horas.

El Capitán Jefe Acc. del Destacamento
JULIO MARINO A.

Cuando usted tome en los bares o cantinas, una bebida Gaseosa. Pida que sea de "LA POLAR" y tomará usted una bebida Igiénica exquisita y agradable.

No se deje dar GATO por LIEBRE

"Insectol"

AVISO

á los licenciados y á los herederos de los individuos de tropa fallecidos

Los licenciados y los herederos de los individuos de tropa fallecidos á partir del año 1929, que no hubieren recibido oportunamente el importe de los descuentos por ahorro que en época anterior se hacía en las propinas de la tropa, pueden acercarse al Capitán Ayudante del Comandante en Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente los días útiles de 3 á 5 p. m., excepto miércoles y sábados, para formular el reclamo respectivo, llevando consigo un apunte escrito con los datos correspondientes.

v3p3—alt.

AVISO

De regreso a Lima de su gira por Europa y los Estados Unidos, la escritora peruana señora Elisa Rodriguez Parra de Garcia Rosell, nueva mente está dando a la luz baja su dirección la Revista Ilustrada "Universal" que goza de gran prestigio en el mundo intelectual y literario peruano y latino-americano.

Queriendo dar una oportunidad a los habitantes de ésta importante circunscripción del territorio nacional, ofrece las páginas de su revista para informaciones sociales y comerciales, para hacerla conocer mejor a la nación nalidad y a los pueblos indoamericanos.

Dirijase a su corresponsal en **Iquitos en Libertador San Martín 52**, quien le ofrecerá todo clase de facilidades.

Lima "Plateros de San Agustín" 120 Teléfono 34600.

v15 p4

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Benjamín Cohen & Cia

MPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero-Morona

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Roquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, R. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Sombreros.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una agenda?.....al Bazar "EL INCA".....

un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA".....

No haga sus compras sin antes de visitar este Bazar

formaciones Radiotelegráficas Mundial

Servicio diario de la U. P. «Especial para "El Oriente"»

CIONALES

reconocidos oficialmente por el Pdte.

Saludos los Plenipotenciarios de Colombia y de China

Lima, agosto 7.—Después de las 5 p.m. de ayer fué reconocido oficialmente por el Presidente de la República el nuevo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Colombia Dr. Gabriel Turbay, de conformidad con las disposiciones dictadas, se dirigieron en dicho acto al Representante Diplomático de Colombia los honores acordados a su alta investidura. El Dr. Turbay llegó a Palacio en carroza de Gala, acompañado por el Introductor de Embajadores y auxiliar del Protocolo, llegando a presencia del General Benavides quien se hallaba acompañada del Ministro de Relaciones Exteriores y miembros de la Casa Militar. El nuevo Ministro de Colombia hizo la entrega de sus credenciales pronunció un discurso; parte del cual expresó: Vuestra gran visión de estadista comprendió que América, hizo propicia la cordial inteligencia de franca armonía que vigorizan hoy con vínculos de Colombia-Perú El Presidente de la República respondió al Ingeniero reconociendo oficialmente al nuevo Ministro.

También en la tarde de ayer presentó sus credenciales al Jefe de Estado, el nuevo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República China Sr. Litchuin, quien fue recibido con los honores correspondientes y después del ceremonial del Protocolo, reconocido oficialmente su alta investidura.

El Congreso Constituyente solicita del Ministerio de Hacienda el Presupuesto de la Repúb.

Lima, agosto 8 (UP).—El Congreso Constituyente pidió la Presidencia del Dr. Revilla, acordó pedir al Sr. Ministro de Hacienda el envío del presupuesto general de la República con el fin de estudiarlo oportunamente.

En la Colonia alemana

Lima, agosto 8 (UP).—La Colonia alemana de la Capital, efectuó ceremonias fúnebres en las Iglesias, en memoria del Gran Mariscal Paul Von Hindemburg.

Banquete del Ministro de Relaciones Exteriores

Lima, agosto 8 (UP).—El día de hoy banquetearon el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, al Sr. Ministro de la China.

Carnet Social

Viajero

Mañana se dirige a Lima, por la vía aérea, el señor Teniente Coronel, don Víctor Fernández Dávila, Jefe de la Sanidad Militar de Nor-Oriente, que regresa después de haber cumplido su deber a satisfacción de sus jefes y del público.

De Salud

El señor Comandante Bustamante, se encuentra mejor de salud.

El señor doctor Enrique A. Vigl y el señor Bustamante Rodríguez, se encuentran delicados de salud.

Enlace concertado

Ha quedado concertado el enlace de la gentil señorita María Inés La Rosa Rengifo con el Sr. Sub Teniente de Ejército don Mario Ruiz.

Agasajo.

En el "Hotel Continental" se ofreció anoche una comida en honor del Sr. Tte. Coronel Víctor Fernández Dávila por los oficiales del Servicio de Sanidad con motivo de su viaje a la Capital.

Fé de erratas

En la sección social de nuestra edición de ayer, en «FIESTA DE CAMARADERIA» por error se ha consignado: 6 DE AGOSTO DE 1924 debiendo leerse: 6 DE AGOSTO DE 1824.

Conferencia en la Escuela de Artes y Oficios

Lima, agosto 8 (UP).—El gran arquitecto peruano Sr. Velarde, dictó ayer una conferencia en la Escuela de Artes y Oficios de la Capital, sobre su arte.

Del Extranjero

Ayer asumió el mando Supremo de la Nación

Bogota, agosto 7.—Hoy tomará el mando del Presidente Dr. Olaya Herrera, mañana asumirá el mando Supremo de la Nación el Presidente electo de Colombia Dr. Alfonso López.

El Representante Diplomático chileno regresa a Santiago llamado por su Gobierno

Santiago de Chile, agosto 7.—El Ministro de Chile en Paraguay ha recibido órdenes de su gobierno para regresar á esta Capital, sin embargo la Cancillería ha manifestado que el retiro del Representante Diplomático, no significa rotura de relaciones entre Chile y el Paraguay, se considera el motivo de esta disposición, son los ataques de la prensa paraguaya contra la neutralidad chilena.

Lanzarán un proyecto de Ley

Santiago, agosto 7.—Un Diputado Socialista Republicano anunció en la Cámara que él y el grupo de Diputados de su Partido, presentarán un proyecto de Ley privando a los comunistas de sus derechos civiles en Chile.

Importantes hallazgos al remover los pisos de la Basílica.

Ciudad Vaticana, agosto 7.—Al repararse el piso de la Basílica de San Juan de Letrán, se han hecho importantes y valiosísimos hallazgos, contratándose la primera Iglesia Cristiana que fué también la residencia de los Papas.

El Papa enviará como su delegado ante el Congreso Eucarístico de Buenos Aires, al Cardenal Eugenio Pacelli.

El Príncipe Japonés Kaya ha cancelado su visita á Brasil y América del Sur

Tokio, agosto 7.—(UP)— El Príncipe Kaya cabeza de una de las ramas colaterales de la familia imperial ha cancelado su visita al Brasil y á otros lugares de Suramérica á causa de las restricciones que se han impuesto en el Brasil á los emigrantes japonesa. El Príncipe y su esposa viajan actualmente por Alemania.

Río de Janeiro agosto 7.—(UP)—La Embajada Japonesa niega que se haya cancelado el proyectado viaje del Príncipe Kaya al Brasil y otras naciones de Sur América se debiera á la prohibición de la inmigración. Se dice de que el Príncipe tiene aversión á los viajes aéreos y por consiguiente es incapaz de cruzar los Andes para cumplir su principal misión, que sería la de visitar los países de la Costa Occidental de Sur América.

Marconi demuestra un nuevo invento para la navegación á oscuras

San Margherite, agosto 7.—(UP)—Marconi ha hecho con éxito una demostración de su faro-radio que permitió al inventor guiar cirgamente su yate "Electra" al abrigo de Scastrelvante. Cree que este gran invento proporcionará navegación segura á través de la niebla, evitando colisiones. Las autoridades y los periodistas presenciaron la prueba. El aparato consiste en una estación trasmisora de onda corta en un promontorio de cien metros de altura. Dos faro-radios colocados sobre grandes boyas distan á la entrada del puerto separados por otros cien metros y equipados con estaciones de conexión. La estación receptora está á bordo del yate con alcance infinito y manifiesta en sección las rojas y verdes. Mientras el buque sigue su curso directo al puerto, el dial ó manija queda á mitad del camino entre las secciones verdes y rojas, pero el menor cambio ocasiona el correspondiente movimiento en el interior, al mismo tiempo que el alto-parlante señala dos direcciones, una alta y otra baja. La variación de la intensidad de las señalas indica al piloto si se varía el curso en qué dirección. La estación trabaja en onda de sesenta centímetros, la que es tomada por los faros de radio y retrasmitida automáticamente al buque.

Ultima hora

El nuevo Gabinete de Colombia

Bogotá, agosto 8.—(UP)—El nuevo Gabinete de Colombia bajo la Presidencia del doctor Alfonso López, está presidido por el doctor don Luis Cano.

El señor doctor don Alberto Urdaneta Arbeláez, es Ministro de Relaciones Exteriores.

Se desconoce los nombres de los demás Ministros, siendo bien recibido en los círculos oficiales y políticos, el nombramiento de dichos señores para las dos carteras.

Agradecimiento

El Centro Unión de Chauffeurs y Protección Mutua, expresa su profundo agradecimiento al Sr. Prefecto del Departamento, al señor Alcalde de la Provincia y al Sr. Inspector de Rodaje, por la justicia que han discernido al Centro, accediendo a su solicitud con motivo del reciente paro a que se han visto obligados a someterse sus componentes. Cuya justicia ha originado la suspensión del paro.

Así mismo el Centro Unión de Chauffeurs explica al respetable público que no le ha sido posible muy a su pesar sujetarse a la TARIFA que intempestivamente formuló la Inspección de Rodaje, por que, como es del dominio público, el costo de combustible, repuestos y otros gastos más son tres y cuatro veces mayores que en otras partes; y, que en esta ciudad, por motivos poderosos emanados de la naturaleza no hay sendas ni carreteras en el verdadero concepto de la palabra.

Iquitos, 8 de Agosto de 1934.

R. RUIZ CABALLERO.
Secretario

Vo. Bo.
SOARES GONCALVEZ

Centro Unión de Chauffeurs y Protección Mutua

Este Centro invita a todos los señores chauffeurs profesionales, caballeros y personas que se dedican al ramo de automovilismo, a inscribirse en sus registros; considerando a los que se inscriban hasta el 31 del presente mes, como socios reorganizadores y exentos del pago la cuota de ingreso.

LUGAR DE INSCRIPCION.—Plaza de Armas.—Esquina Arica y Putumayo.—Frente a la Iglesia Matriz.

Iquitos, 7 de Agosto de 1934

R. Ruiz Caballero.
Secretario

Vo. Bo.
Soares Goncalvez
Presidente

v15p1

AVISO

Inscripción y reinscripción de extranjeros

Se pone en conocimiento de los extranjeros residentes en el Departamento, que deben acercarse a la Sección Extranjería, que funciona en la Prefectura, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 7744, por el Segundo Semestre del presente año.

Los omisos serán penados con la multa correspondiente, según la condición económica del infractor.

También se les participa que, habiendo llegado de la Capital los Carnets de Extranjería, se procederá al canje de las constancias provisionales, que se tienen otorgadas.

Iquitos, 6 de Agosto de 1934.

Jefe de la Sección Extranjería
Rosendo Dávila Vasquez.
Secretario de la Prefectura

Vo. Bo.
El Prefecto del Departamento
Oscar Mavila

Vapor 'ADOLFO'

de 120 toneladas de Registro
Capitan y Armador: DOLFO MOREY

Saldrá para el Pará -Brasil- el viernes 10 de Agosto, en viaje rápido y conexión directo con el "SWIMBURNE", de la Lamport Holt Line, que sale para New York el 21 del mismo mes.

También se dan conocimientos directos para Europa.

Por Fletes y pasajes tratar con la casa

A. Morey.

A nuestros colaboradores

Avisamos á nuestros dignos colaboradores, desde hoy, no aceptaremos artículos muy extensos porque no los publicaremos.

Toda colaboración corta y que esté de acuerdo con nuestros principios y garantizados daremos á la publicidad.

Ocurrencias de Policía habidas durante las últimas 24 horas

Moretizes.—El guardia Isidoro Tello Muñóz de servicio en Malecón remitió á horas 13, á las mujeres María Pipa Pizango, R o s a Romero Armas y Lidia Donayre, por ejercer prostitución clandestina.

Infración al tráfico.—El guardia Delfín Linares Rodríguez N°16 de servicio en la Plaza de Armas, detuvo á horas 5 una papeleta al chofer Juan Domper de breve te N° 11, por conducir pasajeros en el estribo, en carro de plaza N° 62.

Fuga de menor. — Fabriciano Monroy, domiciliado en la loma de Viscarra denunció la desaparición de su menor hijo de 12 años Manuel Monroy Ochoa, supone que por mataperro haya huído de la casa paterna.

Otra.—Julia Sajami Montes denunciada en la calle 9 de Diciembre sin domicilio que su hijo Eugenio Sajami de 10 años de edad no ha vuelto á su casa paterna, de donde salió con dirección á la escuela. Supone sea su simarrón.

Detenidos.—Víctor Godeau Arévalo. Teodoro Cerrel, Augusto León Ling y Francisco Sánchez Lao, para esclarecimientos sobre robo de kaki de la Intendencia.

Cambios

Lima, 8 de agosto de 1934.

Dolar	S|.	4 37
Libra Esterlina	«	22.10

Hospital Santa Rosa

BOTIQUIN JUNTA DE DEFENSA DE LA INFANCIA

Relación de enfermos asistidos en el botiquin de la Junta de Defensa de la Infancia, con asistencia médica y medicinas, durante el mes de Julio de 1934.

Niños de 0 a 12 años	721
Adultos de 13 a 60 años	81
Total de asistidos	802

Para la Cuna Maternal

Debiendo darse cumplimiento al Art. No. 20 de la Ley No 2851. sobre el trabajo de mujeres y menores, tengo el agrado de invitar a Uds. a la reunión que tendrá lugar el día Nueves 9 de los corrientes, a horas 11 a.m. en el Despacho de la Prefectura, a fin de acordar su mejor organización.

Dios guarde a Uds.

(Firmado—) OSCAR MAVILA

"Centro Unión de Chauffeurs y Protección Mutua"

En Asamblea realizada ayer a horas 11 y 45 de la mañana, en el local N° 100 de la calle Raymondi, quedó reorganizada el «CENTRO UNION DE CHAUFFEURS Y PROTECCION MUTUA», con la siguiente Junta Directiva, provicional, que regirá sus destinos hasta el 28 de Diciembre del presente año, conforme sus Estatutos:

Presidente: señor Manuel Soares Gonzalvez.

Vice Presidente: señor Marcial Salazar R.

Secretario: señor Reinaldo Ruiz Caballero.

Fiscal: señor Guillermo Sisley.

Tesorero: señor José María Lorenzo.

Vocales: señores Teodoro Cerrel, Luis Godeau, Manuel Arauajo, Antonio I. Gómez, Miguel Pinedo, Francisco Lorenzo.

Sociedad Española de Beneficencia

En Asamblea realizada fue eligido su nueva Junta Directiva con el siguiente personal:

Presidente. señor Serafín Otero Barcena.

Vice-Presidente: señor Eduardo Porto.

1er. Secretario: señor Francisco García Sanz.

2° Secretario: señor Dario Rian cho Porras.

Tesorero: señor Esteban Varela.

Bibliotecario: señor José María Lorenzo.

Presidente de Sanidad: señor David Gonzales.

Vocales: señores Silvino Tellez, Antonio Sanjurjo, Juan Rodríguez, Andres García Sanz, Agustin Dominguez, José Riera.

Deportivas

Club Sport «Iquitos»

Esta Institución celebrará sesión de Junta General el día de mañana jueves a las 8 h. p. m. en su local de la calle de 9 de Diciembre, 3ª cuadra.

Se nos avisa que encarecen puntual asistencia de sus asociados por tratar de asuntos de vital importancia.

SE VENDE

UNA CASA para familia, Con todas sus comodidades, con 10 metros de fondo.—Calle Ramirez Hurtado No. 122.

A tratar calle Raimondi 141.

Crónica Judicial

Martes, 7 de agosto de 1934.

Sala en lo civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Berañn, Alvariño, Barriga Alarcón, Morey y Artadi, en la apelación en un solo efecto concedida a Dn. Joao Pinto Junior en autos que le sigue doña María de Jesús Ruiz; sobre inventarios, en diligencia se expidieron dos.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Berañn, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la seguida contra Santos Napo y otros por el delito de homicidio; declararon sin efecto la resolución de fs 329 y que corra la escuela de la instrucción contra el referido Napo.

Con los Srs Alvariño, Morey y Artadi se resolvieron por el sobreseimiento definitivo por no proceder el juicio oral las siguientes instrucciones: Contra Leoncio Rodríguez Rodríguez, por los delitos de asalto y lesiones en agravio de Juana de la Rosa Portoca rrero. Juez Dr. Delgado Morey.

Contra Nicolas Pezo Macedo por el delito contra la salud pública en Juez Dr. Hercilia.

Con los mismos Srs. se resolvieron por la ampliación las siguientes: Contra Jacobo Vergaray por los delitos contra la administración de justicia y contra la fé pública, en agravio del ex-Juez de Paz de la segunda Zona del Sepahua Dn. Juan B. Zevallos, en el plazo de 90 días. Juez Dr. Hercilia.

Contra Guillermo Gaube Mori y otros por el delito de robo en agravio de Roberto Romero y el plazo de 90 días. Juez Dr. Zumaeta.

Contra Andrés Yanovich por los delitos de daños y lesiones en agravio de Manaces del Aguila y Juan Carmona, en el plazo de 90 días. Juez Dr. Balcázar.

Contra Arturo Vélez Mejía por el delito de robo en agravio de Zoila del Castillo de Cuadro, en el plazo de 90 días. Juez Dr Hercilia.

El Relator accidental.

Aviso Judicial

EDICTO

Ricardo V. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llamo, cito y emplazo a los acusados ausentes José Huama, Ramon Napo, José Chanchari, Anastacia Lancha, Emilio Napo, Amelia Napo y presentación Tangoa, para que en el término de quince días se presenten ante este Tribunal a defenderse de los cargos que les resultan de la instrucción que se sigue por el delito de homicidio de Presentación Pisango, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de agosto de 1934.

R. V. Alvariño
V. Aro González

v15p1

Farmacia y Droguería "La Loretana"

Aviso al Público

Se pone en conocimiento de la distinguida clientela de esta Farmacia y del público en general, que, a partir de la fecha, hará el servicio en la siguiente forma: Diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche; los domingos y feriados, de 7 de la mañana a 12 del día.

El personal, como siempre idóneo y atento bajo la dirección del Técnico Profesional Químico Farmacéutico señor Enrique Herranoza, garantiza la seriedad y corrección en el manejo de las preparaciones.

Iquitos, 9 de julio de 1934.

Zumaeta & Cía.

v15p9

MOSTO "SOL"

La bebida nacional que reemplaza al Whisky y al Cognac por su bondad y pureza.

Mosto "Sol" *debe su alta calidad a que se vuelve añejo en los envases de roble en que es almacenado por mucho tiempo antes de lanzarlo al mercado.*

Mosto "Sol" *es un producto que honra a la Industria Nacional. Es elaborado por la Compañía Vinícola "EL SOL" Ltda. S. A., propietaria de grandes viñedos en Lunahuaná, Dep. de Lima.*

Pida usted "MOSTO SOL"

Las buenas cantinas y bares lo venden

Distribuidores para el Dep. de Loreto
CECILIO HERNANDEZ & Cía. Ltda.

Chambira

Torcida y en fibra se compra cualquier cantidad en la Escuela de Tejidos Regional, Raymondi No. 79

Pilsen Callao



LA BEBIDA MAS SANA Y REFRESCANTE

ARTURO CALISTO

Agente Depositario.

REMATES Judiciales

Tarifa: 1 Civ. por línea, mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

SEGUNDO REMATE

En los autos seguidos por doña Manuela Tru1os Vda. de Blanco contra los herederos de doña Tomasa Azor, por sobres del Sr. Juez Suplente Dr. Medina Pinedo, se ordenado se saque a segunda subasta en la audiencia del 16 del pte. a las dos de la tarde, el bien embargado.

El indicado bien que se encuentra en la calle Brasil No. 73 tiene 8m y 20c. de frente por 18m. 80c. de fondo, construido de paredes de ladrillo, piso encementado, techo de calamina, la misma que ha sido tasada en la suma de $ 600.00 y cuyas dos terceras partes o sea la suma de $426.66 ha servido como base para la primera subasta que con el descuento del 15% o sea la suma de $ 362.16 servirá de base para esta subasta, previo el empose de ley para los postores. El inmueble reconoce además de este un embargo a favor de don Willibald Gaube, por $ 160.00.

Iquitos, 6 de agosto de 1934.

v6p2 *R. Bahamonde K.*
Escribano de Estado.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez en lo Civil Dr. H. Medina Pinón, ha solicitado doña María Arce Echevarría, la inscripción de su nacimiento en los Libros del Registro de Estado Civil de esta Provincia, acto que tuvo lugar en esta ciudad el 24 de setiembre de 1905 y es hija natural de don Abel Arce y de doña Rosario Echevarría.

Iquitos, 10 de agosto de 1934.

Federico L. Ruiz
v8p6 Escribano de Estado

TITULO SUPLETORIO

Ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Victoriano Terrones y Quiróz solicita doña Bartola Coral la formación de título supletorio de un terreno inmueble, situado en la calle Huallaga de esta ciudad, con la superficie o extensión de once metros y treinta centímetros de frente por veinte y seis metros y treinta centímetros de fondo y con los linderos siguientes: a su frente, o sea al Este, la calle Huallaga; a su costado izquierdo, o sea al Norte, el inmueble de D. Manuel Ríos Prada; por su respaldo, o sea por el Oeste el inmueble de doña Jesús Noriega; y por su costado derecho, o sea por el S. O. el inmueble de D. Miguel Noriega.—En cumplimiento de lo ordenado, hago saber al público para los efectos de ley.

Iquitos, 12 de julio de 1934.

A. López Monteza
v20p13 Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por ante el Sr. Juez Suplente Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Venancio Peñaherrera, solicitando la rectificación y nulidad de la partida de don Carlos M. Pereira, nacido el 26 de junio de 1911, en esta ciudad, por no ser su hijo siendo sus padres don Carlos Manuel Ponce de León y doña Cármen Linares.

Lo que anuncio para los fines de ley.

Iquitos, 2 de agosto de 1934.

R. Bahamonde K.
v8p4 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Im. Arturo Amesimeno ha presentado ante el señor Juez en lo civil Dr. H. Medina Pinón solicitando la inscripción de su partida matrimonial en el Registro Civil llevado a cabo el cuatro de junio del año en curso contrayendo con doña Belén Rita Puerta en esta ciudad.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 1º de agosto de 1934.

Vicente Navarro K.
v8p6 Escribano de Estado

JESUS A. MESIAS

Juez de Primera Instancia e Instructor de la Provincia de Huallaga.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al acusado prófugo Alejandro Velasquez Espinoza, para que en término de quince días a partir de la fecha de esta publicación, se presente ante el Tribunal Correccional de la ciudad de Iquitos a efecto de defenderse de los cargos que le resultan en la instrucción que se le sigue por el delito de fraude en agravio del Estado.

Saposoa, 12 de mayo de 1934.

J. A. Mesías

P. M. de S. J.

v15p12 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Crimen

VINOS

LA CASA WONG

por valor "Perené" vinos de las más acreditadas marcas de la Capital, entre ellas

Vende a precios ínfimos para propaganda

Tinto Bordeaux a $ 1.20 botella
Blanco " 1.60 "
Oporto " 2.20 "

En todas las tabernas encontrará el consumidor de buen paladar estos acreditados vinos.

Por mayor sensible descuentos

"La Casa Wong" es la distribuidora invita a la clientela ver las otras novedades llegadas de Lima.- La casa tiene en venta el vino **"Copa de Oro"**

Junta Controladora de Alimentación de Presos de la Cárcel

Departamental de Iquitos

LICITACION

Publíquense avisos por 6 días, convocándose a subasta pública para la adjudicación del servicio de Alimentación de los presos de los Cárcel Pública de esta ciudad por el año en curso.

Los postores presentarán sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaría de la Corte acompañando el certificado de haber depositado en la Caja de Depósitos y Consignaciones la suma de $ 50.00 a ordenes del Ministerio de Justicia.

El acto se verificará el día SABADO 11 del presente mes a la hora en la señalada en las Bases respectivas que podrán consultar en la Secretaría.

Iquitos, 2 de agosto de 1934.

Vo. Bo. El Secretario.
Berrún **V. Aro Gonzales**

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
Acaba de recibir
CASA NUMANCIA

The Amazon River Steam Navegation Company Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos, intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca **"Cocodrillo"**



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

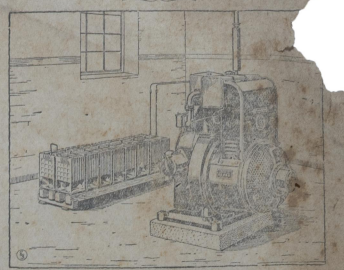
Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapcáa Iquitos.

Panadería Teixeira

Elaboración de Pan de toda Calidad
VENTA DE TODA CLASE DE VIVERES
Calle de Morona Nos. 12 al 18

OFICINA TECNICA

Siemens - Schugkert - Weise
Próspero No. 144.- Apartado 128.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasia

Sabio oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras y elos, última novedad en cachapes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

La Gran Muralla

PROSPERO 103 al 107

al lado del establecimiento "EL POLLITO"

Realizará a precios al alcance de todos los bolsillos sus géneros y artículos de fantasía recibidos últimamente

Todos a la Gran Muralla

Frente a los Almacenes "El Sol"

y seréis bien recibidos

Llegó

la acreditada chancaca de la **"Hacienda Paca"**

rubia conocida como la más higiénica reclamada en plaza

De la misma hacienda: Excelente aguardiente superior al VERDUN.

Vende cualquier cantidad.

Israel & Cia. Ltda.

SI LO SABE.....NO LO OLVIDE!!!

Cualquiera dá un tropezón en la vida, pero no tenga cuidado de tropezar usando los zapatos que confecciona la zapatería "La Bota Elegante", de Braga y Cía., así como otros artículos concernientes al ramo, que para el efecto y con motivo de las próximas fiestas patrias ha recibido un stock selecto de cueros y otros materiales, y para favorecer a su distinguida clientela ha abierto su sucursal situada en la calle Arica 9 de Diciembre.

Advertimos que en ambas partes serán atendidos todos con esmero y gentileza, y mucho OJO que nuestros precios no admiten competencia. Ya que lo sabe, no lo olvide. Visite hoy mismo nuestros talleres y saldrá Ud. satisfecho de haberse convencido que no engañamos pues desafiamos cualquier competencia.

Participamos a los caseros que necesitamos operarios competentes.

v30p16

Imp. "El Oriente".—Iquitos—Av. Cl. Grau Loreto Nos. 443 445